Domingo 19 de Enero de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 93

BIBLIOTECA B. A.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ENERO 19 DE 1873

¡Que te compre quien no te conosca!

De algun tiempo atras, una conviccion unánime viene impulsando á los diaristas,en el camino de una reaccion muy favorable para el periodismo y para la autoridad de su palabra.

El yo, la personalidad, la familia de los directores, redactores y empresarios de diario, han salido de las columnas de la prensa diaria, dara ser sostituido por algo mas grande; por el pueblo, por sus intereses, sus derechos y sus exijencias.

Solo un colega ha quedado atras de la reaccion, y no puede todavia desprenderse de las ligaduras mesquinas en que lo tiene aprisionado el sentimiento de si mismo, de lo que es su valer, de sus cosas, de sus intereses, de su familia, de su casa.

Mecidos esos jovenes guerreros, allá en los primeros años de la libertad en que el sol salia todavia tras de las altas paredes de la preocupacion y de la candidez popular; habituados desde entonces á pasar como niños bitongos de una mano á la otra; asi como esos niños rubios y rosados que se envian de visita á una casa y recorren todo el barrio, recibiendo las caricias y los elojios de las mamas y tias de cada familia.

Persuadidos de que hoy, á pesar de estar muy crecidos y hechos hombres, tienen derecho á q' el pueblo los trate como los trataba cuando eran niños atolondrados, inconsientes, manuables y susceptibles de tenerselos en las faldas; no quieren convencerse, que ya el pueblo comprende que no puede ni debe empeñarse en tener en palmas de manos á los niños mimados; y que lo que en aquellos primeros dias de la revolucion era permitido y tolerable, porque todo lo que trascendia á sacrificios por la libertad y á victimas de la tirania, el pueblo lo hacia suyo,lo patrocinaba,lo acariciaba, quieren todavia ejercitar el derecho de q' el pueblo se ocupe de ellos y nada mas que de ellos.

Pero es necesario romper pronto y muy pronto con estas erradas preocupaciones, que lejos de dignificar á la prensa diaria, la rebajan y la desennoblecen; haciendo servir las columnas de diarios que al fin del año le cuestan millones de pesos al pueblo el sostenerlos; solo para endiosar á entidades que ya estan juzgadas y bien juzgadas por lo que valen y por lo que pesan, y que no tienen derecho de estar rompiendo los oidos del pueblo, con su vida, sus antecedentes, sus calidades, sus afecciones y hasta los detalles de lo intimo de su hogar.

Nosotros hemos de hacer fuego cada vez que veamos á un diario ocupado solo de las cosas de la vida y de los detalles de familia de un redactor; por que entendemos que no hay derecho para exijir que el pueblo ocupe su atencion con asuntos tan triviales; cuando hay tantos intereses, tantos abusos y tantos escándalos que discutir, para provocar su progreso, su bienestar y la garantia á su bolsillo.

Por eso es que con dolor tomamos de "La Tribuna" de antes de ayer, los párrafos que vamos á censurar, siguiendo nuestra idea de que un diarista es un cero á la izquierda á los ojos del pueblo, á quien no le importa quien escribe, lo que es, lo que puede ser, ni lo que no es, sino que lo que escriba sea bastante elevado, bastante enérjico, bastante inspirado en la verdad y en la justicia, para que pueda hacer buena impresion en la opinion pública y encaminar la conciencia y las inspiraciones de las masas populares, hácia la consecucion de la justicia, de la verdad y del bienestar y progreso de la comunidad.

Nosotros creemos que al pueblo no le importa quien sea el Redactor de un diario, sino que es lo que escribe; y q' como el que toma un libro para instruirse ó una novela para deleitarse, escritos por un clásico ó un romancista, á quienes no conoce por que viven del otro lado de los mares y nadie ha hecho su biografia; debe juzga solo del libro, de su moral, de su ciencia, de su objeto bueno ó malo, de su literatura, de la cultura del lenguaje y en fin del mérito de la obra, por el libro, por sus pájinas, no ya por lo que sea el autor, que no es lo que se presenta al pueblo como ejemplo con su persona y sus defectos ó virtudes, sino el libro con la ciencia ó la moral que arrojen sus pájinas.

Nosotros creemos que un redactor de diario, es ni mas ni menos que esto, y que es necesario desvanecer las preocupaciones de algunos, que porque lo ven y lo tocan aqui cada dia, quieren juzgar de un escritor, de su bandera, de su propaganda y de su estilo, no por los editoriales que publica, sino por lo que es su persona, su familia, su casa, sus cosas, su interés, su pasado, su presento y su porvenir.

Y creemos mas aun; que si á un Presidente de la República, por ejemplo, se le puede considerar bueno y útil, como tal Presidente, prescindiendo de que sea mal hombre,mal padre de familia.

Que si á un Gobernador de Provincia se le pueden perdonar sus errores personales, sus debilidades, si es buen Magistrado y si nádie se atreve á revolver su vida privada por no insultar á la sociedad; si aun en los ataques mas zañudos y encarnizados contra él, la sociedad y el pueblo se escandalizan cuando ven q' se pone la mano sobre su persona privada, sobre su vida privada;y se escandalizaria si esos altos personajes, para sincerarse de su vida pública viniesen á ofrecernos como una garantia su vida intima y de familia que ellos crean buena; asi cuando un Redactor de diario para defenderse ofrece en holocaústo y como patente limpia hasta lo mas sagrado, lo que debe ocultarse á todas las miradas que no sean las de Dios, la del hombre y de su compañera, el tálamo nupcial; cuando ese redactor toma las cortinas del lecho conyugal y las descorre y enseña al pueblo lo que hay allí; ese Redactor nosolomerece ser silvado por tento, sinoq' debe tambien ser castigado como poco decente, como insultador del pueblo para quien escribe, como un ente poco cuidadoso del respeto de sus semejantes, que tiene la audacia de llamar al pueblo, nada menos que para que descorrer las cortinas de su tálamo nupcial, y para que el pueblo vaya allí á escudriñar con ojos indiscretos las virtudes ó las culpas de lo que sólo Dios, solo el Supremo Hacedor y la conciencia de los conyuge, pueden ser el alto y único Juez.

¿A donde, vamos Santo Dios: si un Redactor de diario no se contenta ya con las patentes de honorabilidad de un Gobierno Nacional, y quiere todavia que el pueblo entre á su aposento y le juzgue, rejistrando el lecho invulnerable del matrimonio en que nacen sus hijos?

¿Qué papel, que rol tan mezquino se quiere hacer jugar al pueblo, de quien somos los Redactores de diario, ¡esclavos humildes y modestos?

¿Qué moral social y politica es esa que haria al pueblo en Juez intimo de lo que hasta el pudor oculta á las miradas de los mismos miembros intimos de la familia, que desde ese lecho vieron la luz del dia?

¿A dónde iriamos si al pueblo le confiásemos el triste y pobre oficio de pasquisas tan poco decentes?

Y sin embargo, es lo que pide el Redactor de "La Tribuna" en el articulo en que insulta á todo Buenos Aires, tratándole como á un pueblo aldeano; bajándole hasta el pobre nivel de suponerle muy interesado en no ocuparse, sino de la persona de un redactor de diario, de una familia, de su tálamo nupcial y hasta de los trastes mas insignificantes de su hogar.

Juzguen de los siguientes parrafos, que trascribimos de ese colega antes de seguir adelante:

Dice así "La Tribuna."

Es por esto que nosotros, *que entregamos á la discusion de quien quiera hacerlo*, todos los actos de nuestra vida política, de nuestra vida pública, y hasta de nuestra vida privada é íntima, admitiendo hasta que **descorran las cortinas del tálamo en que nacieron nuestros hijos**; es por esto, decimos, que nosotros solo aceptamos el juicio de nuestros actos, de aquellos á quienes creemos capaces de sentir en su alma los móviles de nobleza y de dignidad que inspiran los nuestros.

Y no nos atormenta, por eso mismo, que los que no son capaces de ellos, vengan á derramar su bilis en el camino de nuestra vida, demasiado regado por el sudor de nuestro trabajo, para que pueda alterar sus condiciones de fecundidad benéfica, al veneno que derramen sobre él, aquellos que creen posible que un hombre honrado desaparezca de la tierra, sepultado por el peso de las calumnias.

No; la moral no se ha retirado todavia de nuestra sociedad, apesar de la vergüenza á que la esponen, los que piensan solo en su individualidad, sin preocuparse del bien público.

Y es la moral la que ha guiado siempre nuestros actos.

Jamas hemos tenido ni temor ni vergüenza de confesar nuestros errores, y el dia de mayor regocijo y beatitud para nosotros, ha sido aquel en que hemos podido reparar el mal que nuestros errores causaron.

Y entonces hemos quedado satisfechos. Sobre la palabra ardiente de nuestros adversarios, sobre la nuestra propia, hay una voz mas poderosa, que es la única que debe juzgar de los actos de los escritores, y en la que confiamos seguros de ser apreciados:—la voz de la conciencia pública.

A ella pues nos entregamos.

Ybien , ¿hay moral, hay decencia en esto retos que hace un diarista á la conciencia pública?

¿Hay decencia siquiera en llamar al pueblo á descorrer lascortinas del talamo nupcial para escudriñar virtudes y culpas de un hombre que no es mas que cualquier otro sobre la tierra?

Contesten nuestros lectores,si no se sienten ofendidos de que se nos llame,á espectáculos y tareas tan poco edificantes, arrastrado quien hace esa increpacion,por esa terrible manía de creer que el pueblo no tiene mas que hacer, q' está en el deber y tiene la obligacion de ocuparse todos los dias, nada mas que de la familia de los Redactores de "La Tribuna" de ellos y de su talamo nupcial.

Por lo que á nosotros atañe, con toda indignacion rechazamos el convite que por cartel público se nos dirige,para ir á rejistrar lo que en cualquier hombre reputamos como sagrado; lo que reputamos el templo del pudor, de la armonia conyugal; el recinto hasta donde no puede entrar mirada alguna sin alterar las reglas y los instintos de la moralidad y de la naturaleza, porque hasta parece que de allí apartara las suyas la misma Providencia como diciendo—Nadie toque á lo que no es del mundo.

Rechazamos invitacion tan imprudente; porque para nosotros, en lo intimo del hogar hasta de la misma corrupcion mundana, hay virtud y siempre virtud, desde que ni nuestros ojos, ni nuestra lengua cairan ni entraron jamás una línea mas allá de la puerta de calle de cada casa particular.

Rechazamos la invitacion, por que en la prensa, ni como individuo, sospechamos jamás de lo intimo del hogar, ni nos puede importar lo que allí pasa, desde que somos ciegos y sordos para todo lo que es del dominio privado, como somos de grandes oidos y de larga lengua respecto de la vida pública de los hombres públicos, que está perfectamente separada de aquella, por la muralla granitica que han levantado la moral y la cultura en los pueblos civilizados como Buenos Aires.

El colega de "la Tribuna", si á nosotros nos dirijo ese reto, sabe que es en valde: porque él como todo hombre en ese sentido y por esa faz, tiene para nuestra pluma una coraza de fierro como no la tiene el famoso encorazado "Pedro el Grande" que hoy se construye en los arsenales Rusos.

Y aunque esto no fuese así, debe el redactor que nos incita á descorrer las cortinas de su talamo, estar bien persuadido, de q'jamas lo haríamos aunque no fuera mas que por comodidad personal; pues un redactor de diario no puede ejercer el rol de ama de crianza, para mezclar con sustareas periodisticas, la de ir á descorrer cortinas de cama de otro colega suyo, sujetandose asi á la enojosa molestia de soportar los chillidos de criaturas recien nacidas, sometidas á la lactancia, cuando harto tiene ya que hacer con tolerar los gritos indiscretos de redactores de diario, que no han podido olvidarse todavia de q' hace largos años que dejaron de ser los niños mimados de esta sociedad, y todavia nos atolondran con clamores como el que ha dado motivo á la censura y critica que contiene este articulo.

Las baterías de la Camarilla explotadora

Dos lanzadas de muerte, hemos dado á un poder terrible que ha dominado á esta sociedad largo tiempo, viviendo en la orjia y en la crapula, á costa del bolsillo del pueblo, á costa del presupuesto Provincial y Nacional

El núcleo, el semillero, el centro de gravitacion puede decirse de esa falanje, que ha esquilmado á este pueblo tolerante era una camarilla.

Subimos dos años atrás á la prensa y ajenos á todo espíritu de partido, nos dijimos: lo que los buenos diaristas han intentado hasta hoy y no lo han podido realizar, atados á su partido, desautorizados porque eran miembros ó ecos de un partido, tócanos hacerlo á nosotros á quien no nos liga á la situacion ninguna afeccion de politica personal, sino un sentimiento de propia independencia que hace avergonzar á los dueños de si mismo, de la esclavitud á que sujetan los audaces y los grandes criminales á las sociedades; sentimiento cuya colectividad es lo que hace el sentimiento de la patria.

Con ojo avisado y como médico esperimentado; tomamos nuestra afilada pluma y nos dijimos,

Allí, á aquel centro de la calle de la Victoria hay que dirijir los primeros lancetazos, enérjicos, terribles; y cuando esos miembros dañados, de un organismo que no tiene razon para que sufra tantos males, hayan sido separados de él, entonces uno á uno irán cayendo por si mismos todos los elementos de corrupcion que; unos ligados á aquellos, otros por simpatia, aquellos por analojia y otros mas, aun, separados de ellos, porque fueron de su escuela, viven derramados en el pueblo, tiranizandole y explotándole, adheridos á la cosa pública en todas las ramas de los tres poderes.

Con el Empréstito asestamos el golpe, y un castillo indestructible para todos los diaristas, lo vímos caer hecho pedazos como esas fortalezas de bastidores construidas en nuestros teatros.

Una inspiracion sublime nos incitó á esperar que otros aprovechasen el éxito de nuestra obras y siguieran cortando los demas miembros dañados de todo el cuerpo.

Esperamos y tuvimos que emprender nosotros la obra, en la que estamos hoy de pié firme, con la pluma en la mano, lanzando dia á dia tiros certeros á la corrupcion, y haciéndole conquistar á la opinion pública grandes triunfos, que pocos dias atras ni siquiera se imaginó nadie que pudieran conseguirse.

Habiamos echado abajo á una madriguera periodistica, de donde salian sierpes venenosas, especie de yacarées que aterraban á la sociedad, levantando el telon del Empréstito; y si nos creimos fuertes para esa empresa, no podiamos creernos débiles para echar abajo la corrupcion judicial.

Diga el pueblo si lo hemos conseguido, aun que no esté terminada aun nuestra cruzada.

Diga el pueblo si hay uno solo de ellos que creyera, que habiamos de llegar hasta obtener que se juzgase á un Juez poderoso y que un alto Tribunal aceptase nuestras indicaciones para garantir los dineros del pueblo,asegurando los depósitos y reglamentando su publicidad.

Diga el pueblo, si hay uno solo que desde los primeros dias de nuestra cruzada, no creyó que no llegariamos á este terreno, sin que una puñalada asestada por la espalda, viniera á llenar nuestros lábios de sangre y enmudecer asi nuestra lengua.

Pues bien, aqui estamos con el mismo vigor que antes, con la misma energia dispuestos á llevar adelante nuestra empresa, hasta que se agote nuestra tinta, hasta que falte accion á nuestra mano y hasta que falten inspiraciones á nuestra mente,para incitar al pueblo á echar abajo para siempre á la corrupcion administrativa y judicial,

Pero es que no hemos empezado aun.

Es que el pueblo solo ha escuchado la denuncia de que habia un conventillo infecto, lleno de podredumbre que afectaba á todos los resortes sociales.

Es que la compasion quizá nos habia hecho no ser tan precipitados y violentos, para mostrar toda la basura en su asquerosa miseria.

Es que queriamos que se hiciera lo que hoy se hace.

O que se nos asestara la puñalada traidora que sabriamos eludirla, ó que se tomaran, como lo hizo el comisionado del Empréstito, paladas de inmundo lodo para arrojarlo á nuestros labios y á nuestros ojos, para q' con estos,no viesemos lo que buscabamos,y para que con aquellos no habláramos en voz alta y estridente, con la voz de "La Pampa", lo que encontrasemos.

Han venido nuestros acusadores á donde queriamos.

La camarilla se levanta unida, compacta, y pone á nuestro frente sus baterias de barro y lodo.

Si; lo quieren, pues vamos á hacerles fuego, no con injurias, no con personalidades, no con espectaculos que escandalizen, sino con documentos que espanten á todos.

Esperen pocos dias mas.

Solo tenemos hoy funcionando una maquina para imprimir "la Pampa" y apenas pueden tirarse en ella desde las 8 de la noche á las 10 del otro dia, 5500 ejemplares.

En tres ó cuatro dias mas, estará montada la maquina á vapor con que arrojaremos al pueblo mil quinientas hojas por hora;y entonces nuestras ediciones de diez mil números, han de llevar hasta lo mas recondito del hogar, la sana doctrina, la condenacion de la escandalosa crapula,y el juicio que recien vamos á levantar ante el alto Tribunal del pueblo, al Juez acusado, porque lo que hasta hoy hemos hecho, no es sino la iniciativa del sumario.

Ellos lanzan ya sus primeras bombas en el pasquin que insertamos al pié de este artículo y que ayer circuló con profusion en todo el pueblo.

Ellos vuelven á poner en juego, la única jurisprudencia con que se defendieron de la cuestion Empréstito; y el Juez Agrelo se coloca bajo el patrocinio de culpables como él, realizando el popular proverbio de que "Dios los cria y ellos se juntan". Pues, bien, vamos á probarles que nosotros no necesitamos insultos ni lodo para hundir á jueces culpables y á los ladrones de dineros nacionales.

Vamos á mostrárselos con esa calma inglesa con que dia á dia, nuestras cuentas y documentos sobre el Empréstito echaron á la fosa del desprecio popular, á los ezares de la situacion,á los Emperadores de la prensa,á la camarilla, á la que estamos ahora batiéndola por el flanco judicial; q' ha dejado cánceres y pólipos en todas las ramas parlamentarias,administrativas y judiciales de la Nacion y de la Provincia

El pasquin que vá en seguida, hará conocer ya al pueblo, de que fábrica sale.

El argumento q' aduce descubre á la legua á sus autore .

La familia, los amigos, el hogar y hasta las cenizas de los cadáveres, hasta el recuerdo de una pobre hija entregada por su destino fatal á la tierra y á la mansion de los muertos, es el codigo, es el alegato de bien probado y es la patente limpia con que se defienden los criminales de las acusaciones populares.

¡Santo Dios! hasta donde vá llegando la corrupcion de la camarilla!

Ayer eran las cenizas venerandas de un padre las que se arrojaban á puñados al pueblo para que no viese los escándalos del empréstito.

Hoy es el cadáver de una hija, de lo mas precioso que hay en el mundo para un padre, lo que se pone como telon ante el pueblo, para q' no se vea la crápula y el robo de inmensos dineros de depósitos judiciales.

Ayer era el martirio de un padre la espada guerrera con que nos combatian.

Hoy son las exequias sagradas, el último tributo pagado al cariño filial, el lanzon que se alza y se rebolea por los aires con furia infernal, impregnando su moharra en el barro inmundo,para presentarse un Juez ladron público,como el chiche de esta sociedad é intentando hacer cómplice de sus robos á una sociedad distinguida q'con su presencia ha ido á honrar el dolor de una distinguida familia á secar las lágrimas de una madre desolada, á moderar la pena de un esposo afljido; mostrando así, que un sentimiento generoso y culto ha hecho la conciencia en el pueblo; de que el hambre público es una cosa, el Majistrado, el funcionario, es una entidad del pueblo; pero un padre de familia es solo un padre de familia con quien sus deudos y sus relaciones llenan aquellos deberes de cultura, de los que ni Speratti ni el mismo Luro fueron privados,aquel en su calabozo y este en su patibulo.

¡Oh corrupcion!

Hasta donde llegas.

El cadáver de una hija, lo espietan para sublevar la opinion pública y torcer las inspiraciones de la justicia popular.

El cadáver de una hija,lo hacen servir como una sentencia rehabilitadora de los grandes culpables.

El cadáver de una hija con el llanto de sus deudos y el dolor de sus relaciones de amistad, es la barricada que levantan en la puerta de los Tribunales, para que los Jueces no se inspiren en la conciencia popular.

¿A donde vamos?

¿Que quieren,que cada uno vaya al cementerio público y desentierre de alli los huesos de los muertos robados en sus testamentarias, para ir con ellos á golpear la puerta del Juez acusado y arrancarle de alli para llevarlo ante los Tribunales!

¡Qué ¿quieren que tomemos las cenizas de tanta madre y tanto padre arrancados á la opulencia por los robos judiciales, y amontonándolas cubramos con una montaña la esplotacion que hacen con el cadáver de una hija, para defender no á un padre que nadie le ataca, sino á un Juez explotador?

¿Lo quieren? pues bien nosotros somos jenerosos acusadores como generoso es el pueblo que con la conciencia perfecta de las culpas del Juez, va á honrar con su presencia al padre que suponen dolorido; generosos, como muchas de esas personas robadas tal vez por el mismo Juez, que hacen abnegacion de su ira y van á enjugar las lágrimas del hombre desgraciado; inspirrdonos en esa generosidad, vamos á combatirá la camarilla que nos insultan; no con pasquines sino con articulos cuya responsabilidad tenemos el valor de afrontarla y en los que hemos de presentar los documentos que los Jueces Ordinarios quieren arrancar y q'nosotros losdefénderemos como un tesoro precioso, como propiedad del Jury del pueblo.

Leen el pasquin con que se defienden los grandes ladrones publicos, acusados por nosotros con documentos publicos, con sumarios y con testimonios de personas respetables.

Son los ultimos suspiros de agonia de la camarilla, sobre cuyas ruinas hemos de irá mostrar al pueblo con la luz de la tea del diarismo libre é independiente la miseria y la corrupcion con q' se ha subyugado á un pueblo, que estaria veinte años mas adelante en su progreso y en su riqueza, si las grandes sanguijuelas publicas no hubiesen secado la sangre y la savia de sus venas.

La mashorca de la prensa está en campaña.

Los Cuitiño, los Troncoso y las Parra del diarismo porteño, afilan el cuchillo del insulto con'ra nosotros.

Pues bien, van á tener su Caseros completo, y su Cepeda y su Pavon, en el empuje de "La Pampa"; que no teme á nadie cuando se planta al pié de las ametralladoras de su pluma, que no tiene mas norte que la justicia, mas guia que la verdad, ni mas gefe, ni mas divisa, ni mas influencia, que *el pueblo*.

Entretanto: dejen tranquilos á los cadáveres en las tumbas y ocupense de devolver al pueblo el pan de los desgraciados á quienes han hundido en la miseria.

Retrato de Ezequiel Paz

"ACTUALIDAD"

Mientras D. Paulino Speratti condenado á presidio por ladron, D. Exequiel Paz que llevará igual camino y otros personages de la misma calaña, se han ocupado en injuriar al Dr. D. Emilio A. Agrelo, pretendiendo presentarlo como un criminal á quien debe imponérsele penas que lo deshonrarian siendo su principal conato producir en el público, que es siempre ávido de emociones, la terrible impresion q' siempre deja la calumnia, ese público representado en lo mas selecto y distinguido, nos ha ofrecido hoy un espectáculo digno de ser estudiado por los difamadores de oficio.

Una solemne protesta han elevado los hombres honrados de esta sociedad contra los calumniadores, y la manera de hacerlo mas tangible, ha sido rodear al hombre calumniado, de todas las consideraciones que merece el hombre honrado, el ciudadano integro, el Juez intachable.........en una palabra, han lanzado un anatema público contra los infames que no han respetado el dolor de una familia ni las angustias de un padre á quien se pretendia imprimirle una nota de infamia.

Generales, Coroneles, miembros del Congreso, de las Cámaras Lejislativas, de la Convencion y de la Majistratura: distinguidos comerciantes, hijos del pais y estranjeros, abogados médicos y cuanto mas notable cuenta la ciudad de Buenos Aires ha concurrido al funeral de la hija del Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Pocas veces se ha visto una concurrencia mas numerosa y mas selecta:pero lo q' mas llamó la atencion de todos fué la notable circunstancia de acompañar al Dr. Agrelo desde el Templo hasta su casa, mas de 200 personas formando una fila de dos cuadras, las que invadiendo la casa de la familia enlutada, lleno los salones, escritorio, comedor, escaleras y hasta el patio, en donde se encontraba el que escribe estos renglones.

Si el miserable estafador Ezequiel Paz, hubiese presenciado las demostraciones de respeto y simpatia que todos mostraban al Dr. Agrelo, habria sentido venir el rubor á su rostro, si es capaz ese perdulario de sentir alguna vez rubor, habria oido en los diferentes corrillos que se formaban, pronunciar su nombre con asco y mostrar el deseo de que le colgasen la cadena que debe llevar el falsificador y bandolero del Rosario, el difamador de profesion, el cobarde encubridor de otros cobardes y mas cobardes que él.

El Doctor Agrelo en medio de la pena de que debia estar poseido, habrá hoy quedado satisfecho, y conocido que la calumnia de sus enemigos, pudo en el primer momento ofuscar á algunos, imprimiendo dudas sobre su honorabilidad, mas la protesta silenciosa pero muy significativa que ha hecho una gran multitud del pueblo de Buenos Aires, es la reparacion mas elocuente que la opinion pública ha podido ofrecerle.

J. A. N.

Garantido.

En casa del ahorcado no se hable de la soga

"La Tribuna" cada dia se alarma mas de la actitud que vá tomando la opinion publica con motivo de la remocion que estamos haciendo en las montañas de basura,que habia en algunos Juzgados, y que el público no habia removido y descubierto, porque estaba bien cubierta su superficie con espedientes y sentencias.

Nosotros le encontramos mucha y muchisima razon al cólega, y muy poco estrañamos los conceptos del articulo que va en seguida.

Dice así "La Tribuna:"

Acusaciones en masa.

Estamos en una época terrible. Porque un juez ha sido acusado de hechos, que probados serian espantosos, se ha salvado la valla de las conveniencias y todo se lleva por delante, arrastrando en el torbellino antecedentes, dignidad, reputaciones, honor.

El que lea á la distancia nuestros diarios, pensará que este pais es una cueva de bandidos.

Una de dos—O la administracion en todos sus ramos es compuesta de corrompidos: ó el pueblo se compone de seres inconscientes que gozan y se regocijan con el escándalo.

¿A dónde vamos á parar así?

En hora buena que se persiga el robo y el fraude con energia: en hora buena que no se tolere la inmoralidad.

Ahí estamos todos, empeñados en que esto suceda pero no pasemos hasta el estremo de dudar de la reputacion de todo el mundo, porque haya un juez ó un empleado que ha delinquido. (no se olvide del Empréstito)

Poner en duda la rectitud de la administracion de justicia, dudar que el crimen se castigue como todos los dias se repite, equivale á presentar á este pais en el último grado de degradacion social.

Los folletos Stiebel, la nota del Prefecto de los Bajos Pirineos, los avisos de la comision de inmigracion inglesa, todo eso no es nada comparable con lar injurias atroces que se están lanzando al pais en estos dias; todo eso no hace daño alguno al pais en comparacion del inmenso perjuicio que le causan esas *brutales aseveraciones* de que se hace objeto á la administracion entera.

Es necesario, indispensable que una reaccion poderosa venga á poner termino á este *lujo de injurias* que estamos presenciando.

Digase lo que se quiera, Buenos Aires no se halla en el estado de corrupcion en que se le hace aparecer.

Aqui, como en todas partes del mundo, habrá un empleado, un juez que delinca; pero nada mas.

Basta, pues, de escándalos!

Que la justicia se cumpla con los malvados, y que los que no lo sean no se vean manoseados constantemente. (Habla en plural, de los malvados.)

Asi concluye el cólega.

Lo que no se comprende bien es, si él quiere que dejemos de mano el asunto Agrelo, ó si el objeto de sus declamaciones es que echemos tierra sobre la cuestion Empréstito y no dirijamos nuestros tiros conjuntamente á ambas cuestiones, dejando descansar el del Empréstito y tomando por punto en blanco el atentado mas moderno.

Habriamos querido que fuese mas esplicito, pues no ha dejado de llegar á nuestros oidos, que el Comisionado ha hecho fuertes empeños, consultando luego á dos abogados notables de nuestro pais, para pedir que el Presidente de la República le mande juzgar por el Juzgado del Crimen nacional; consulta que produjo hilaridad en ambos abogados, quienes le contestaron lo siguiente:

Que ¿porque no se contentaba con la patente limpia que le dió el señor Sarmiento y exijia la tontera de que esto y su ministerio q' van á defender la cuestion ante el Congreso, fuesen sus acusadores; hecho que implicaba ya, como serian la acusacion y el juzgamiento desde que quien acusase fuese el mismo defensor del negocio?

Nos referimos á esto, porque el empeño que hoy tiene en que no acusemos ya á nádie, coincide con ese incidente de una manera notable.

El cólega llama injurias á nuestras acusaciones, porque no quiere inspirarse en la Ley de imprenta que declara: que no son abusos de imprenta los cargos á un funcionario, por lo que, nos empeñamos en probar ante el Juez todos los cargos que se hacen al funcionario acusado.

—Felizmente, el pueblo no es de la opinion del cólega y no llama injurias sino acusaciones tremendas,probadas por hechos que están palpándose, á todo lo que ha visto la luz en "La Pampa".

El epigrafe de este articulo, es una justificacion que autoriza el hecho muy notable de que el cólega llame á lo que nosotros creemos —brutales aseveraciones de que se hace objeto á la administracion entera.

Aseveraciones brutales de la talla de las que se estampen hoy en "La Pampa" y de las que se estamparen en "la Prensa" cuando la redactabamos y atacabamos el emprestito, son el alimento que quiere el público para librarse de los brutales robos, que con brutal escándalo, embrutecen la moral pública de nuestro pais.

Y en ese camino, no es estraño que el colega crea que Buenos Aires no está en el grado de corrupcion en que él cree que se le hace aparecer.

Efectivamente; Buenos Aires no está corrompido, y una prueba de ello es, que el pueblo se pone de pié enérjico y terrible cada vez que se descubren estos grandes focos de corrupcion como el empréstito y los hechos del Juez acusado.

La corrupcion está en una camarilla que pretende representar de tiempo inmemorial los intereses de Buenos Aires, y por eso es que se intenta hacer aparecer á Buenos Aires corrompido, no con las publicaciones de los diarios sino con los hechos que se producen.

"La Pampa", precisamente lo que está haciendo al revelar y condenar tantos escándalos, es mostrar que en Buenos Aires hay un gran sentimiento de moralidad, que no lo han pedido estinguir la crápula ni la corrupcion de una camarilla que la sujetó al carro de su predominio ominoso y que desde que rompimos con la cuestion empréstito las ligaduras que le ataban al carro de los Césares del diarismo, el pueblo sintiendose de dueño de si mismo y sacudiendo sus miembros entumecidos, pide justicia á gritos contra los grandes ladrones públicos que le han cansado la paciencia y le han esquilmado el bolsillo.

Esto es lo que hace "La Pampa", y el retrato que en ella se estereotipa, del sentimiento de actualidad, es tan parecido, q' está demostrando su orijinalidad y su connaturalizacion con lo que el pueblo es y con lo que quiere; por eso es que "La Pampa" ocupa hoy la atencion de todo el mundo, no por un estilo figurado y elevado á las rejiones del Parnaso, sino por su literatura, pan, pan, vino, vino, que presenta las cosas claras como la luz del medio dia.

EXTERIOR

España

CORRESPONDENCIA DE MADRID

Diciembre 11 de 1872.

Continúa la anarquía. Los carlistas siguen recorriendo Cataluña con las armas en la mano. No son mas de dos mil segun las noticias que yo tengo; pero no por esto dejan de poner á contribucion aquellas laboriosas provincias, ni de causar destrozos en los ferro-carriles, ni de fusilar los rehenes por los que no obtienen rescate. Podrian acabar con ellos los pueblos si estuviesen armados; mas el gobierno teme armarlos por no dar fuerza á los federales.

Se han levantado, ademas, partidas carlistas en Aragon, en Alicante, en Valencia, en Castilla y aun en las provincias vascongadas, donde se espera un nuevo alzamiento. Son insignificantes, pero suficientes para mantener la alarma, dificultar las comunicaciones y favorecer á los conservadores, que se frotan de gozo las manos cada vez que surge una perturbacion nueva para el pais, y una nueva dificultad para el gobierno.

Para mayor complicacion se han levantado los federales en varias provincias. Empezaron por moverse en la parte mas septentrional de Andalucia, el abrigo de Sierra Morena, donde tomado el paso de Despeñaperros, es fácil impedir el paso de numerosas fuerzas, y para mas lograr su intento rompieron dos puentes de la via férrea, uno de ellos de importancia, cuya reposicion será lenta y costosisima. No tardó en responder á ese movimiento la ciudad de Malaga, que sostuvo tres horas de fuego contra la guarnicion, quedando al fin arruinada y completamente dominada.

Alzóse tambien en armas la huerta de Murcia, logrando á poco los sublevados entrar en la ciudad, no sin resistencia y lucha. Grande animacion produjo este hecho en los republicanos y no pequeña sensacion en el pais; mas recobró pronto el ejército la plaza, completamente abierta, y decayeron los ánimos cuanto se habian exaltado con la anterior noticia. No tanto sin embargo, que no continuasen las insurrecciones.

Trató de moverse Zaragoza y no pudo. Intentó otro tanto Santander y tampoco alcanzó su objeto. No pudieron los federales hacer mas que levantar partidas, ya en Aragon, ya en Estremadura, ya en Castilla, donde se sublevó Béjar que corrió la misma suerte que Malaga.

Partidas republicanas las ha habido y aun creo que las hay en Valencia y Cataluña, pero todas poco numerosas, mal armadas, sin medios de cohesion ni de existencia y lo que es mas, sin gefes prácticos en esa clase de guerra, para la cual se necesitan dotes especiales.

Así todo esto ha ido y se vá disolviendo como la sal en el agua, á pesar de haber buscado los insurrectos una ocasion muy oportuna como la de las quintas, que tenian exacerbadas las pasiones, sobre todo por haber el gobierno faltado escandalosamente á su palabra. Contábase con que Madrid secundaria el pronunciamiento; pero Madrid no habria podido aunque hubiese querido, pues sobre tener una guarnicion numerosa, cuenta con mucha milicia nacional adicta al gobierno y aun hoy ganosa de venir á las manos con los federales. Ha vivido agitado durante dias y aun ha amenazado: nada al fin ha hecho.

Es de advertir que este movimiento ha sido obra no del partido, sino de una fraccion del partido republicano, la fraccion llamada intransigente, que merecería mejor el nombre de impaciente, pues no se distingue de las demás sino en que cree que siempre es hora de levantarse y ganar la República.

La parte sensata del partido en la que están sus hombres mas importantes, les ha demostrado en vano que bajo el régimen de la libertad absoluta, las insurrecciones carecen de razon de ser y nacen por lo tanto muertas; les ha demostrado en vano que el partido, si dispone de fuerzas bastantes para producir á todas horas una gran perturbacion, no puede por si solo triunfar del actual Gobierno ni de otro alguno que tenga á su devocion el ejército: les ha demostrado en vano que la República viene y no hay mas que saber esperar los acontecimientos y aprovecharlos para llegar al fin porque tanto se suspira.

Se han vuelto los intransigentes contra esos hombres denunciándolos públicamente como traidores y entregándolos á las iras de la muchedumbre, que piensa poco y se deja llevar de frases de relumbron y de gran efecto.

Los hechos, con todo, han venido á confirmar las palabras de esos hombres tan villanamente ultrajados.

A pesar de lo bien escogido que ha sido el momento de la insurreccion, haso reducido todo á pequeñas partidas sin que ni un solo pueblo de importancia haya podido levantar victoriosamente la cabeza.

Comprendiendo el Gobierno que la fuerza del partido republicano está en las ciudades, las tiene naturalmente bien guardadas sin que le muevan á desguarnecerlas ni las partidas carlistas, ni las federales, ni cuantas se levanten en el campo. Así el partido republicano no puede esperar su triunfo sino el dia en que parte de este ejército se vea obligado á combatir el Gobierno por el temor de que sean dados de baja sus actuales jefes ó por cualquiera otra causa, que causas no han de faltar para que esto suceda, en un pais donde los militares ganan en los alistamientos desde el galon de cabo segundo al tercer entorchado.

Así lo entiende la gran mayoria del mismo partido republicano. Reunióse el dia 17 de Noviembre la Asamblea de ese partido y despues de largas y acaloradas discusiones acabó por aprobar la conducta de su Directorio, que habria á no dudarlo reelegido, si el Directorio por boca de su presidente no hubiese manifestado un firme y decidido empeño en dejar tan penoso y tan difícil puesto, fundándose en que la movilidad del poder es un principio esencialmente democrático y en que no conviene gastar á los hombres que se creé útiles para el establecimiento y la consolidacion de la República.

Perpleja á consecuencia de esto la Asamblea por no saber que personas podria elevar á directores sin comprometer la causa del partido, se résolvió unánimemente dejar una especie de interregno de aqui al 15 del próximo Febrero, dia para el que se acordó la convocacion de otra Asamblea.

Nombró una comision; pero solo con el objeto de hacer esta convocatoria y abrir una suscricion para los insurrectos del Ferrol, unos emigrados, otros sometidos á los consejos de guerra, otros muertos, con familia sumida en la miseria.

Así las cosas, los hombres que componian el antiguo Directorio han guardado durante la última insurreccion completo silencio á fin de que los sublevados no puedan atribuir á su oposicion el mal éxito de esa desgraciadísima campaña. Convenia que se convencieran por sus propios ojos de lo ilusos que estaban acerca de las fuerzas q' ejercian; y aunque tengo para mi que no han de confesar su yerro, creo que oiran la voz de su conciencia y modificarán su conducta.

El partido republicano no necesita hoy por hoy mas que prudencia y calma. El partido conservador hace una guerra á muerte al al actual Gobierno. Trabaja sin descanso en palacio y como los aires lo son allí favorables, como Doña Maria Victoria está á matar con los que hoy mandan el partido conservador, no ha de tardar en dar en tierra con los radicales. Por otra parte, estos hacen tantos desatinos....No han presentado hasta aquí un proyecto de ley que no haya sido rudamente impugnado por hombres de la misma mayoria.

Despues del proyecto por el que llamaron 40,000 hombres á las armas, presentaron otro para cubrir el déficit del tesoro y hallaron oposicion no tan solo en los republicanos, los conservadores y los alfonsinos, sino tambien en parte de los cimbrios capitaneados por el marqués de Sardoal y Ramos Calderon. Protestaron en el Parlamento los republicanos contra todo el proyecto y luego en la prensa los conservadores contra todo lo relativo al Banco de Paris, cosa que no deja de tener su gravedad y su importancia.

Ha venido despues el proyecto por el que se impone á los ayuntamientos y diputaciones provinciales, el pago de las obligaciones eclesiásticas. Los diputados gallegos de la mayoria y otros que no son gallegos lo han combatido con tenacidad y con energia. No querian en manera alguna que se gravara á los ya exhaustos ayuntamientos con obligaciones tan enormes. Los republicanos por su parte lo han combatido con no menos dureza por no estar ajustado á uno de sus principios, el de la separacion de la Iglesia y del Estado. No hay razon, han dicho, para que paguen el culto católico los que pertenecen á otras religiones. Los conservadores, por fin, lo han impugnado sosteniendo que por la Constitucion corresponde al Estado el pago del culto y los ministros de la religion católica.

Se está ahora en la discusion del presupuesto de ingresos y no es menor la oposicion de los diputados de la mayoria. Ha estado en poco como no ha sido admitida una enmienda que reducia al 19 p.§ el tipo de la contribucion territorial, fijado en el 21 por la comision de acuerdo con el Gobierno. El Presidente hubo de decidir el empate y lo decidió naturalmente en favor del Ministerio.

El presupuesto de ingresos es en verdad inadmisible. Aun admitiéndole en todas sus partes, aun suponiendo que los cálculos sobre las rentas y los tributos salgan exactos, los ingresos no han de bastar con mucho á cubrir las infinitas atenciones del Estado. Resultaria siempre un desnivel considerable, como resultará déficit aun despues de hechas las emisiones en deuda consolidada, y en billetes hipotecarios. Los ingresos reales distarán de los presupuestos y el desnivel seria por lo tanto grande.

¿Que clase de proyectos son esos que exijen nuevos sacrificios al pais y aumentan en mas de cinco mil millones la deuda, sin salvar el déficit del tesoro ni nivelar los presupuestos.

El presupuesto de ingresos tiene todavia otro mal gravisimo. Por él se faculta al gobierno: 1.° para encargar de la recaudacion de la contribucion territorial á los ayuntamientos, 2.° para encabezar á los ayuntamientos por el subsidio industrial y de comercio, 3.° para compensar los créditos de los ayuntamientos contra el tesoro, por sus débitos en razon de atrasos del impuesto personal. Se prohibe por otro lado á los ayuntamientos que impongan sobre la contribucion territorial clase alguna de recargos, y si bien se les da la contribucion de consumos, se escluye de ella los articulos coloniales que van á pagar en las aduanas para el Estado, lo que ahora pagaban para los presupuestos municipales. ¿Cómo han de vivir los ayuntamientos? ¿donde queda su autonomia? Por este sistema vendrá dia en que el cargo de concejal sea tan odiado como lo fué en los últimos tiempos del imperio romano. No será posible que sobrelleven los municipios sus cargos y deberán aun para llenarlas mal, imponer sobre los artículos de primera necesidad fuertes derechos que acabarán de agravar la suerte de las clases pobres.

Aun la misma propiedad resulta excesivamente sobrecargada. Se le impone el 21 p.§ sobre la renta y ademas el 3 p.§ sobre cada una de sus trasmisiones de dominio, el 3 p.§ sobre la constitucion, reconocimiento, modificacion ó extincion de los derechos reales exceptuando el de hipoteca, el 1 p.§ sobre la constitucion y el 1 p.§ sobre la liberacion de la hipoteca misma, del 1 al 10 p.§ sobre herencias; legados, donaciones ó cualquiera otro tributo gratuito.

Por la imposicion del 5 p.§ sobre herencias, y el 1 sobre adjudicaciones, empezó la decadencia de la propiedad romana, bajo el imperio de Augusto; y cuando esas contribuciones se hicieron estensivas á las colonias, la decadencia fué tan rápida, que á poco la feráz campaña habia quedado desierta é inculta.

La contribucion sobre las trasmisiones de dominio, será todavia mas insoportable en unas provincias que en otras. Hay provincias en España donde la mayor parte de la propiedad está cedida á censo enfitéutico.

El laudemio que percibe el señor Director á cada trasmision del dominio útil, es de 2 p.§ cuando menos llegando por la ley hasta el 25 en Cataluña.

Verdad es que la costumbre ha modificado allí la ley; pero no deja de cobrarse aun por laudemio el 10 y el 12 p.§ Añádese á ese crecidísimo derecho el 3 p.§ y las trasmisiones son la ruina de los tramitentes.

Se dificulta tambien mucho por este presupuesto la circulacion de la riqueza mueble. Viene sujeta al impuesto de traslaciones de dominio y cuando no al

---

28 — FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON ANTONIO HURTADO

bilidad de papá, reservándome, sin embargo, el derecho de defender mi *autonomía* ante quien corresponda.

—¡Pero señor! exclamó D. Justo próximo á volverse loco; ¿quién ha enseñado estas cosas á esta muchacha? ¿Qué quiere decir eso de la condicion de la mujer en la Edad Média, de las ventajas de la civilizacion actual, y todos esos demás embrollos del derecho y de la autonomía?—¿En dónde has aprendido todo eso?

—Señor Don Justo, interrumpió el gobernador en ademan de súplica; esta señorita tiene razon; deber de usted es oirla, deber mio es amparar su libertad.

—Bien, muy bien, contestó D. Justo violentándose; hemos llegado á buenos tiempos.—¡Muy buenos! —¿Cuándo se ha visto que un padre tenga que callar para que hable una hija rebelde?

—Caballero, prosiguió Carolina dirigiéndose al gobernador con la mayor dulzura posible; conozco que mi posicion es difícil y violenta, y que, apesar de sus seguridades, no podré hacer uso de la palabra con entera libertad.—Los respetos que debo á papá me impiden entrar en una série de observaciones oportunas; pero Vd. es hombre de talento, y podrá establecer, de una manera clara y perceptible, las diferencias que existen entre los tiempos pasados y los tiempos presentes.

¿No es cierto que son notables esas diferencias?—Que en la Edad Média hubiera una madre como la madre de Isabel de Segura,—la infeliz amante de Teruel,—que ante las lágrimas de su hija, no sabiendo qué oponer, dijera:

Así nos casan á todas;
así me han casado á mí.

se comprende perfectamente. Estas frases revelan el espíritu de una época. En esa época, la mujer no era un ente de razon; era un ser inerte, destinado á pasar de la esclavitud paterna á la esclavitud marital, sin réplica, sin objecion, como pasa la oveja del redil al matadero.—Entonces la autoridad absoluta residia en el hombre; la absoluta iniciativa era del hombre; el juicio, los sentimientos de la mujer no entraban para nada en la manera de ser de aquellas gentes.

Este primer eslabon de la cadena social que se llaman *familia*, se formaba p' la esclusiva voluntad de los hombres; á la hija no se la pedia opinion; á la mujer no se la consultaba.—Una razon de guerra, una razon de mayorazgo, bastaba á determinar el porvenir de una mujer.—Que la mujer produjera hijos varones, que supiera cuidar del puchero y coser las camisas de jerga; no se la pedia mas;—En cambio no debia asomarse á una ventana, ni salir sola á la calle, ni frecuentar más sitios que los de la iglesia.—¿Era agradable en esa época la condicion de la mujer?—Por fortuna hoy no vivimos en aquellos tiempos.

Desde que Moratin escribió *El Si de las niñas*, primer destello del sentido comun, primer rayo de una aurora feliz, ¡la autonomía paterna no ha sido condenada?—¿Desde entonces acá, no se observa que á la mujer se la consulta para todo, que para la constitucion de la familia se tiene en cuenta sus sentimientos, que con este sistema las razas se han hecho más inteligentes y más suaves las costumbres?

—¿No es tí hoy la mujer en todas partes, en el hogar, en la calle, en la iglesia, en el teatro?—¿No lleva á todas partes la vida, la belleza, la armonía?—Las leyes, ¿no han regulado los derechos de los padres? ¿No han limitado la autoridad de los maridos?—¿Pues cómo se exige de mí que me someta sin réplica á la manera de ser de la Edad Média?—¿Cómo se pretende que oculte mis sentimientos, que entregue mi mano á un hombre perteneciendo mi corazon á otro?

Si Vd., con el talento que le es propio, con la facilidad de expresion que le distingue, explica estas diferencias á papá, estoy segura de que papá comprenderá fácilmente que la violencia en estos casos conduce á la mujer á la perdicion.

Concluir de hablar Carolina, levantarse como un desesperado D. Justo, dar dos ó tres paseos por toda la sala con la mayor precipitacion, y acabar por gritar con las manos elevadas al cielo: ¿qué es esto, señor, qué es esto? todo fué uno.—En vano el gobernador quiso llamarlo al órden, y calmar aquella excitacion verdaderamente frenética por medio de súplicas hechas en todos los tonos posibles; Don Justo, fuera de sí, exclamaba cada vez más fuerte:

—¡Qué es ésto, señor, qué es ésto!—¿Quién la ha enseñado todas estas bachillerías, que ha dado al traste con el temor de Dios, que en la tierra no es otra cosa que el respeto á los padres?—¿No es ésto decir en buen romance que ama á ese Cláudio con un amor superior al que yo deberia inspirarla? ¿No es ésto decir que está pronta á dejar la casa y las caricias de su padre, por la casa y las caricias de un advenedizo... quien apenas ha tratado cuatro dias?—Habla, hija, habla; ¡si yo no quiero cohibirte! añadió dirigiéndose á Carolina; ¡si quiero que hables con entera libertad!—¿Prefieres á ese muchacho que nada es, que nada tiene que ha sido un calavera, al esposo sério, formal, de posicion, que yo te destino?

—Sí, padre mio, sí, replicó Carolina balbuciente; yo respeto al señor gobernador, que puede aspirar y otra mujer más digna de brillar en la esfera á que quiere elevarme; pero amo á Cláudio, que es jóven, que se ha criado como yo en la soledad de una aldea, y cuyas condiciones de carácter le hace más á propósito para ser el compañero de una mujer educada en el silencio y en el retiro de los campos.

—¿Pero no sabes desventurada que nada tiene?

—¿Qué importa si yo soy rica?

—¡Qué eres rica!.... gritó D. Justo.—¿Pues no comprendes que puedo desheredarte, derrochar mi fortuna, casarme, tener hijos y legarles todo cuanto poseo?

—¿Quién se opone á ello? preguntó Carolina sonriendo.—¡Si yo no tengo ambicion!—¿Para qué quiero más fortuna que la que me corresponde? ¿Podrá nadie disputarme lo que es mio, lo que procede de mi madre, lo que es producto de los bienes gananciales?

—¡Oh!.... gritó D. Justo con acento verdaderamente desesperado: no, mil veces no; yo no puedo despojarte de eso, porque todo eso es tuyo; la ley te lo da y te corresponde de derecho: pero soy tu padre, tengo dominio sobre tí, y antes que acceder á tus deseos seré capaz de hacerte pedazos entre mis manos.

Y loco, extraviado con la mirada vidriosa, los lábios espumosos y la respiracion entrecortada por la ira, dió un paso hácia Carolina en ademan de tomarla por un brazo; pero al tender las manos temblorosas sobre ella, le faltó la vista... le faltó la fuerza, y lanzando un... doloroso gemido, cayó en brazos del gobernador, que se habia interpuesto entre uno y otro para impedir una escena repugnante.

Carolina, espantada ante la actitud furiosa de su padre, huyó despavorida y se encerró en su habitacion.

El médico acudió presuroso á pulsar á D. Justo, creyéndole presa de un ataque cerebral: pero Don Justo se incorporó inmediatamente por un acto supremo de su enérgica voluntad, y dirigiéndose á sus adversarios en ademan imperativo, les señaló airado la puerta del salon, y les gritó con un acento verdaderamente trágico:

—¡Fuera de aquí!.... ¡fuera de aquí inmediatamente! yo soy dueño de mi casa, soy dueño de mis actos, soy dueño de mi hija.

—¿Quién se atreverá á contrariar mis derechos de padre?

—La ley, repuso el médico friamente, saludando en ademan de despedida.

—Pues yo me entenderé con la ley, gritó Don Justo; pero entretanto fuera de mi casa los que no vienen en nombre de la justicia.

—Está Vd. en su derecho; replicó el médico inclinándose y empujando suavemente al maestro, aturdido con la escena que acababa de presenciar; atravesó el salon solemnemente, dejando á D. Justo algo más que frenético, y al gobernador mústio y cariacontecido, pensando en la manera de hacer suyos aquellos seis millones que le disputaban, una muchacha inexperta con visos de marisabidilla, un gañapan atrevido sin fortuna ni posicion, un maestro sin escuela, y un médico extravagante, politicon y casi revolucionario.

XLVII.

CAROLINA Á LUISA

Sabiendo que tu casa ha quedado á cargo de vuestro mayordomo, te dirijo ésta por su conducto para que la haga llegar á tus manos.—Sin tener ese conocimiento, ¿cómo hubiera podido dirijirme á tí?—Pero ayer tarde me tropecé con mi aya á tiempo que ésta salia á llevar unas cartas de papá al correo, y la curiosidad me hizo leer los sobres.—Una de ellas era para vuestro mayordomo, y tenia las señas de vuestra casa.—Entonces dijo para mí:—Toda vez que papá escribe al mayordomo, claro es que el mayordomo se ha quedado en Madrid; luego por su conducto puedo comunicarme con Luisa.—Tú dirás: —¿Pues por qué en vez de andar en conjeturas, no has procurado asegurar tu juicio preguntando á tu papá?—Y yo te contesto:—Porque papá y yo no nos comunicamos de algun tiempo á esta parte.—Ésto te extrañará, ¿verdad?—Pero, ¿por qué ha de extrañarte si tú has previsto los acontecimientos con una exactitud maravillosa?—Sí, Luisa mia; tú has leido claramente en lo que estaba porvenir; has tenido el don de la profecia; has adivinado lo que estaba escondido en los oscuros senos de lo misterioso.—Papá ha querido casarme, quiere casarme á su gusto, y yo me he resistido y me resistiré con una fuerza de voluntad de que no podrias formarte idea.—De aquí la incomunicacion que existe entre nosotros: vivimos bajo un techo, pero ni nos vemos ni nos hablamos; él no penetra en mi habitacion y yo no penetro en la suya.—Esta barrera de incomunicacion ha sido levantada: primero, por su tenacidad; despues, por la justicia, que ha venido en último término á intervenir de nuestra divergencia.—¿No es dolorosa esta situacion?—Te confieso ingénuamente que paso dias muy amargos, y que me abruman atroces remordimientos.

Sé que papá sufre el, aya me dice que no come, que no duerme, que no vive; que muchas veces al dia sale de su habitacion con direccion á mi gabinete; que se detiene en la puerta sigilosamente y procura descubrirme por el ojo de la cerradura; pero que enseguida retrocede por el mismo camino y se encierra en su habitacion, mudo, triste y desalentado, como el que siente que le falta algo indispensable para su existencia.—Muchas veces, al oir el relato de estas manifestaciones, que yo considero hijo de su entrañable cariño, hácia mí, siento en mi alma impulsos de correr á sus brazos, de llenar su rostro bendito de besos ardientes y apasionados, y de postrarme á sus piés gritando:—Perdóname, no sufras más, dispon de mi vida, si mi vida puede ahorrarte los dolores silenciosos que tanto te hacen padecer.—¿Por qué no sigo la corriente de estos impulsos generosos?—¿Por qué reprimo estos movimientos del alma, y en lugar de correr á sus brazos me detengo impasible y firme unas veces, y otras indignada y casi frenética considerando mi propia debilidad?—¡Oh, sí tu hubieras presenciado los coléricos arrebatos de papá; si hubieras sido testigo de sus demostraciones iracundas, creo que comprenderias fácilmente lo que pasa dentro de mi espíritu! ¡Ha habido un momento en que ha levantado su mano contra mí!.... ¡Delante del hombre que me destinaba para esposo!.... ¡Delante del padre de que ha escogido mi corazon!.... ¡Imposible!.... El recuerdo de aquel acto de soberbia me indigna; yo no puedo mostrarme débil después de ese acto; ceder, seria pasar rebajada á los brazos de un hombre, que odio doblemente desde que con sus aspiracion ha venido á provocar estos sucesos; seria matar mi indignidad; seria matar indignamente mis afectos; seria matar mi amor.—Imposible, Luisa, imposible: entre papá y yo no hay medio de avenencia; ahogaré mis remordimientos, seré fuerte como hasta aquí.—La mayor parte del camino está andado; estoy bajo el amparo de la ley en mi propia casa; dentro de dos meses y medio habrá terminado esta lucha horrible, y seré la esposa del hombre á quien amo.—¿Necesito contarte todo cuanto ha ocurrido?—No, ciertamente, porque repito que has tenido para mí el dón de la profecía.

Tú adivinaste mi amor; tú adivinaste el nombre del que me lo inspira; y tú adivinaste, á la vez que la desigualdad de nuestras fortunas, las contrariedades á que este amor podria esponerme.—Á tu cariñosa ho debido el conocimiento de esa ley protectora, que escuda á las hijas contra las violencias de los padres, y sin la cuál viviriamos aun como en los tiempos de Isabel de Segura.—¡Si vieras cómo he aprovechado todas tus ideas sobre lo particular!—¡Qué hubiera sido de mí á no haberme dado tus nociones

derecho de timbre; y además está obligada á pagar por la factura de equipajes y en los puertos de mar el derecho de carga y de descarga.

No acabaria nunca si hubiese de enumerar, uno por uno los vicios de este presupuesto. Se harán tan sensibles que los pueblos no podrán menos de terminar por aborrecer á los que hoy gobiernan. Rodeados estos de enemigos, minados en palacio, débiles por sus vacilaciones, caerán antes de mucho tiempo, y si tienen, como creo, fuerzas en el ejército, llevados entonces del despecho, facilitarán el triunfo de la República, como estaban dispuestos á hacerlo dias antes de ser llamados al poder por Amadeo, que no los llamó sino por miedo.

Francia

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Una ojeada sobre toda la Europa

Diciembre, 14 de 1872.

Como observará el lector desde luego, esta carta nada resuelve; manteniéndose el Présidente en la posicion espectante que ya habia tomado.

En los pocos dias que lleva reunida esta Asamblea, nos ha dado ya la crisis del mensaje, ó de la acojida que dió á este documento; la crisis de la interpelacion Changarnier: la crisis del dictámen Batbie; la crisis para derrocar al ministro del Interior M. Victor Lefranc; la crisis del nombramiento de los Treinta que son cinco crisis parlamentarias. Probablemente nos dará hoy la sesta; la crisis contra las peticiones que reclaman su disolucion. Tal vez una mayoria de 500 diputados declare hoy ufana que la disolucion es imposible. Pero pasado mañana replicará la Francia entera que la disolucion es inevitable.!........

¿A dónde, pues, guerrá conducir á la Francia esta mayoria parlamentaria? Dicen que M. Guizot ha ido á visitar á M. Thiers para rogarle que gobierne con la mayoria conservadora de la Asamblea. ¿Seria capaz M. Guizot de gobernar con ella? ¿Cuál es el rey que él propone á M. Thiers? ¿Por que, antes de dar ese paso, no ha aconsejado, el desdichado ex-ministro de Luis Felipe en 1848, á sus amigos de la mayoria una politica practicable y aceptable hoy por la Francia, cual es la que ésta inspira á M. Thiers?

Parece que esto seria lo mas lójico, si algo bueno á de producir el incomprensible consejo de M. Guizot.

Toda la prensa Europea, con pocas é insignificantes escepciones apoya hoy ya la politica de M. Thiers contra las injustificadas é incalificables aspiraciones de una mayoria que solo lucha por mantenerse en la Asamblea, y nada mas EL DAYLY TELEGRAPH dice que si Mr. Thiers ha de quedar escluido de los debates como quieren los monárquicos, si ha de dejar él de ser el "leader", ó director de la cámara, deberá armársele, en compensacion, de todas las facultades de un rey constitucional; siendo la primera de ellas el derecho de ....disolver la asamblea cuando crea que ella no representa ya la opinion del pais."

Escusado es decir si la mayoria de Versalles querrá oir por este oido del DAYLY TELEGRAPH!

"La disolucion de la asamblea francesa—dice á su vez la LA NUEVA PRENSA LIBRE, de Viena,—puede solo impedir un golpe de Estado, evitar á la Francia la guerra civil."

"Todo amigo sincero de la Francia,—dice aun el TIMES,—ante esa estraña actitud de la derecha parlamentaria, condena como repugnantes sus proyectos, bien sea que ella triunfe, ó que sea derrotada."

"M. Thiers,—dice el GOLOSS ruso,—es por el momento el único hombre capaz de responder de la tranquilidad de la Francia, de la cual depende el reposo de la Europa."

La prensa alemana consigna el hecho de que se ha formado una alianza de principes en el seno del imperio germanico contra el poder absorbente y dominante de la Prusia. La Baviera, la Sajonia, el Wurtemberg grandes y pequeños estados protestan hoy ya, en todos sus actos, contra esa tendencia de prusificar á la Alemania, tendencia muy combatida ya en el parlamento federal ó Reichstag aleman.

En la prensa danesa vuelve á suscitarse la ruidosa cuestion del Slewig, á fin de obtener la ejecucion del artículo 5.° del tratado de Praga. Una peticion mónstruo, con este objeto, va á recibir el Reichstag, en nombre de todos los Daneses.

Tambien la Rusia se muestra hoy muy disgustada de la Alemania, á causa de las numerosas fortalezas que esta construyeó repara y arma en sus fronteras.

En Italia, como era de esperar, principia ya á ajitarse mucho el partido republicano, el partido de accion, en términos de inquietar bastante á aquel Gobierno. El proyectado y abortado meeting del Coliseo parece que era una maniobra revolucionaria destinada á cambiar la forma de Gobierno. Este dice que posee los hilos de la conjuracion y ha hecho numerosas prisiones. Es muy probable que, en el año próximo, haya sucesos de mucha y muy grave trascendencia en aquella península, lo cual podrá depender tambien del jiro que las cosas vayan tomando en Francia y en España.

La resistencia del Vaticano contra la ley de corporaciones religiosas es cada dia mas pronunciada y enérgica. Un diario católico asegura que el Papa, si se adopta esa ley, lanzará excomunion mayor contra todos los miembros del Gobierno italiano y contra los legisladores que la votaren.

El gobierno español está de enhorabuena, pues parece asegurado ya el éxito completo del nuevo empréstito de 1,000 millones de reales, el cuál observará la postrera garantia que quedaba á la nacion en sus bienes desamortizados. Así no habrá ya mas empréstitos, y se verán los gobiernos precisados á nivelar por fuerza los presupuestos. El pago de los intereses de la deuda será siempre un obstáculo insuperable; pero tambien los sucesos politicos que sobrevendrán allí contribuirán necesariamente á obviar este obstáculo.

Los partidos siguen destrozándose mútuamente y lo que es mas de lamentar, siguen destrozando al pais. Las Córtes continuan siendo un verdadero campo de Agramante; y en la prensa se tratan de esta manera los que ayer eran amigos y colaboradores de la revolucion de Setiembre. Habla "La Nueva España," órgano adicto á la situacion actual, y la emprende contra los conservadores de la revolucion:

"Nuestros conservadores, dice, aunque les pese, estan completamente derrotados; el pais sabe lo que piensan, lo que sienten, lo que quieren; saben á quien tratan de sobornar; sabe lo que pretenden hacer llegar á oido de los interesados; sabe cómo preparan el terreno; sabe como y por qué medios procuran perturbar al pais, para decir luego y donde les conviene, que vivimos en la mas completa anarquia; sabe que hacen de amotinadores en Múrcia, de intransijentes en Zaragoza, de petroleros en Madrid, de cortesanos en palacio, de corruptores en todas partes: ¿cómo, pues, habian de [illegible] crisis ministeriales estra-parlamentarias, despues de un juego tan conocido y tan hábilmente preparado?

Las partidas republicanas van disminuyendo, derrotadas por las tropas, pero en los terrenos montañosos de la Cataluña y aun del Norte, continúan las facciones dando mucho que hacer y causando bastante daño á los pueblos. Un diario de Madrid hace esta triste pintura de la situacion, que, bien que nos parezca un tanto recargada y exagerada, no deja de ser un reflejo de lo que está pasando.

Estamos en plena guerra civil permanente, dice, y el gobierno de don Amadeo es impotente para sofocarla; el pais está hecho un verdadero campamento y amenaza convertirse en un lago de sangre, en un inmenso y desolado páramo de escombros y ruinas. ¿Puede darse una situacion mas deplorable? ¿Puede llegar un pais á un estado de inquietud, de perturbacion, de agonía y de desesperacion mas horroroso? ¿Puede una nacion protestar contra la dominacion estrangera y contra todo lo existente.

La cuestion de reformas politicas en Puerto-Rico han ocupado y aun ocupa bastante á la prensa estos dias. La politica parlamentaria, y de derechos absolutos, que tan deplorables resultados dá en la península, no parece en efecto, destinada á dar los mejores en las provincias de Ultramar, sino muy al contrario. Como nosotros no hemos sido nunca partidarios de tal politica para la España peninsular, no se estrañará que aun lo seamos menos al tratarse de su publicacion á unos pueblos que deberán sufrir las consecuencias de esa relacion y aun negacion de autoridad, só pretesto de derechos individuales, de un modo mas duro y aun mas lastimoso, el dia en que tuvieran ellos la desgracia de ver implantado allí tal réjimen de gobierno ó desgobierno, mas bien.

Confiemos en que las Córtes y los ministros del Rey Amadeo no cometerán jamás el gravísimo error de parodiar la funesta politica metafísica y literaria de: "Perezcan las colonias y sálvense los principios!" Ya sabemos los que estos valen. Sepamos ahora lo que vale el patriotismo de los gobernantes españoles, del cual no nos es permitido dudar un solo instante. Esperamos que quede á salvo la integridad nacional.

Italia

CORRESPONDENCIA DE FLORENCIA

Diciembre 12 de 1872.

Ha empezado en Florencia la aplicacion de la convencion celebrada entre el gobierno y el municipio para el instituto superior. Es muy importante que yo informe á los lectores sobre lo que es y será este instituto. En 1859, cuando la revolucion derribó al gran duque, el gobierno provisorio le fundó, mas en homenaje á las gloriosas tradiciones del célebre *Studio*, ó sea Universidad de Florencia, en los tiempos de la república, que por el sentimiento de una necesidad, pues entonces no tenia suficiente ligazon con los otros institutos de educacion é instruccion.

El Instituto comprendia entonces tres ramos, esto es, de las ciencias fisicas y naturales, el de medicina y cirujia, de filosofía y filolojia, á las cuales se añadió despues una seccion de jurisprudencia. Las dos primeras secciones existian ya bajo el gobierno cesante y solamente se organizaron y aumentaron algunas cátedras, en homenaje á la ciencia moderna. La seccion de jurisprudencia no dió los resultados que se esperaban, porque los estudios de esta clase tienen sus límites naturales en las universidades, y quedó suprimida al cabo de cuatro años. La seccion de filosofía y filología fué pues la creacion principal del Instituto, pero como bajo el gobierno provisorio como bajo el gobierno nacional vino á ser una escuela normal superior y nada mas, esto es, una institucion para dar profesores á los liceos.

En los últimos años muchas ilustraciones italianas fueron llamadas al Instituto, pero como el concepto de su fundacion era muy grande, cada uno halló su puesto. Sin embargo, si la organizacion de las partes podia continuar con provecho de los estudios, la institucion en su conjunto estaba muy lejos de llegar al punto á que debia. El municipio de Florencia queria hacer de esta ciudad el centro de la actividad intelectual, la capital literaria: ninguna ocasion como esta podia proporcionarle los medios para llegar á sus fines; y empezó entonces la obra de la reorganizacion del Instituto bajo la direccion del sindico Peruzzi, cuya actividad iguala á sus talentos. Resultado de los estudios fué un proyecto de reorganizacion, que llevaba el aumento de 200 mil francos en los gastos anuales para el Instituto y á 540 mil el gasto total. El municipio pidió al gobierno q' continuase la inscripcion en los presupuestos del Estado de 340 mil francos y llevó á su cargo los 200 mil. Fué entonces formulada una convencion, que el Parlamento sancionó, como tengo ya dicho á los lectores en la primavera pasada. Por esta convencion queda constituido un consejo para la direccion del Instituto, con amplias facultades y compuesto de seis personas, esto es, tres representantes del gobierno, dos del municipio y uno de la provincia de Florencia.

Esta es en resúmen la historia del Instituto desde su fundacion hasta hoy. Ahora veamos su constitucion actual. La seccion de ciencias fisicas y naturales comprende la astronomia, con el gran observatorio inaugurado en el mes pasado y dirigido por el célebre Donati, el descubridor del cometa de 1857, y situado en la misma colina que fué el primer campo de gloria de Galileo. El observatorio tiene una coleccion completa de instrumentos y posee el gran refractor de Amici. Comprende despues la botánica con el profesor Parlatore, uno de los mas distinguidos de Europa, la fisiologia con el profesor Schiff, que una celebridad de Alemania, la zoologia con Torgioni Tozzeti, la mineralogia con Begni y la geologia con Cocchi.

Quedan vacantes la fisica y la quimica, y sobre estas cátedras se ha fijado la atencion del Consejo. En efecto, el aumento importante de gastos, que he indicado, está destinado á dar una grande importancia á dichos estudios, esto es, á llamar para ellos hombres célebres, aun que sean estrangeros, y á fundar grandes laboratorios. La célebre academia Florentina del Cimento, en cuyo seno se fundó la ciencia esperimental, que nos ha llevado tan adelante en la civilizacion, merece que aqui no caigan en el olvido sus tradiciones. Así la idea del Consejo corresponde con la organizacion actual del Instituto y con la necesidad de un gran centro para los estudios esperimentales. El riquisimo museo de fisica y de historia natural que Florencia posee y todo el mundo conoce, sirve á los estudios prácticos de esta seccion.

La seccion de medicina y cirujia no ha recibido muchas transformaciones. El hospital de Florencia tuvo desde muchos años varias cátedras, y ahora posee todas aquellas que se necesitan para el estudio de las ciencias médicas. Solamente en los últimos años se han nombrado para algunas de ellas hombres de gran reputacion y como ningun hospital de Europa posee por su organizacion y sus colecciones los medios del de Florencia, la seccion de medicina merece pocas reformas y estas por lo mas atañen al servicio material. Cipriani y Corradi, dos ilustraciones, dirigen uno la clínica quirúrgica y el otro la clínica médica en el hospital, que es uno de los mas antiguos de Italia, por haberlo fundado Tolio Portinari, el padre de Beatrice, la doncella Florentina que ilusionó el corazon de Dante, hasta hacerle concebir el divino poema.

El título de superior que el instituto lleva esplica su fin, que es el de perfeccionar hasta los mas altos límites de la ciencia los varios estudios, que en las universidades llegan hasta un punto determinado.

Las dos secciones de arriba, con las reformas que se harán para la fisica y la quimica, se hallan ya muy cerca de su perfeccion, como organizacion y solamente hay mucho que hacer respecto á la seccion literaria.

Esta seccion comprende las cátedras, de filosofia con Conti, historia de la filosofia por Villari, filosofia de la historia con Ferrari, arqueologia con Garmanelli, literatura latina con Trezza, griega con Comparetti, italiana con Giullani, pedagogia con Lambruschini y antropologia con Mantegazza, todos hombres de gran reputacion y el último muy conocido en esos paises. Hay ademas una cátedra de Sanscrito con Degubernatis, una Arabe con Amari y una de chino y de japonés con Severini, y es digno de mension, que estos dos últimos tienen un número de alumnos mayor que todas las cátedras de esta clase que existen en Europa, y han producido ya algunas publicaciones de mucha importancia. Están vacantes en esta seccion la cátedra de estadistica y la de gramática comparada.

Como se vé, hay grandes medios en esta seccion y se puede hacer de ellas un todo verdaderamente superior, como ya casi se ha hecho por las otras dos. Pero lo que falta en esta es un fin claro y definitivo. Las ciencias médicas y las ciencias físicas, llevan en si mismas, un fin determinado: una alta enseñanza literaria y filosófica, puede ser muchas cosas y nada, puede ser un lujo de instruccion, casi inútil ó de pompa, y puede constituir un centro de gran irradiacion. Sobre las universidades y sus profesores.

El consejo del Instituto, no ha tomado aun de frente, la resolucion del problema. Espera que el Parlamento quiera decidirse á una reforma de las universidades, tan reclamada por la opinion pública, y que ha de consistir principalmente en una gran reduccion de ellas. Entretanto queda justamente satisfecho de los resultados que ha obstenido y que han constituido un gran precedente para la reforma universitaria, esto es, la de sustraer á la direccion esclusiva del gobierno, un instituto de tamaña importancia, y dar un ejemplo á los grandes municipios para volver poco á poco á las universidades libres, verdaderos focos de ciencia, tales como fueron en Italia en las épocas republicanas, y hoy son, por imitacion italiana, en Alemania.

Por otra parte hay que considerar que en Italia, todas las cuestiones de instruccion, se hallan en el estado esperimental. Por sí misma la instruccion es susceptible de infinitas modificaciones, segun los tiempos, los paises y las tendencias. En Italia se hará cuanto antes la aplicacion de la instruccion obligatoria; está pendiente una investigacion, sobre las condiciones de la enseñanza clásica y técnica; pues toda la instruccion del primero y segundo grado se halla en transformacion. Es pues natural que se aguarde por el Instituto, cuya mision ha de ser tan grande y elevada.

Otra reforma importante en el mismo ramo de la instruccion se ha emprendido en Florencia. El Instituto técnico, que era del Gobierno, pertenece hoy á la provincia, que ha podido modificar radicalmente su destino y preleccionar los medios para que sea un gran instituto prático. Es hoy un Instituto técnico superior, esto es, donde se han de formar injenieros, arquitectos, comerciantes é industriales de toda clase. Esto ha necesitado el aumento de 4 á 7 años en los cursos. El gobierno ha sido favorable á la reforma, porq' ya nada le cuesta y porque le proporciona los medios de fundar en Italia un gran Instituto politécnico como el de Francia.

En efecto las instituciones recien creadas por el gobierno corresponden á ese fin. Hay en Venecia una escuela superior de comercio, en Génova una superior de marina y construcciones, una en Caserta de agricultura y con la de Florencia todas van á formar un gran Politécnico, muy propio á la situacion politica y moral de la Italia, distribuido, como se halla, en diferentes centros.

Con estos elementos es claro que ya empezamos á formarnos un concepto y un plan general de nuestras necesidades sobre la instruccion. Al cabo de pocos años es posible que tambien los detalles se hallen organizados y la juventud pueda hallar en todos los puntos y en todos los grados una instruccion conforme con sus necesidades y con el carácter de libertad y solidez que hasta ahora por las divisiones politicas ó por la trascendencia de los acontecimientos que formaron la unidad nacional, no pudo conseguir.

En ese movimiento fecundo y activo que ya ha empezado, Florencia tiene tomado el primer puesto y ninguna ciudad tiene intencion de usurparlo. El desarrollo que el municipio va á dar á los estudios y el empeño que tiene para resucitar las industrias que constituyeron la grandeza de la república, como la de la seda, compensarán á esta hermosisima ciudad del trasporte de la capital. Centro tranquilo y hermoso, es la ciudad mas propia á las artes, á las ciencias y á las industrias, y puede dejar á Roma el ruido sonoro de las pompas y de las emociones politicas.

El diputado Minghetti presentó una proposicion á la Cámara para mejorar la condicion de los empleados en Roma, asunto de estrema importancia, que ha hecho muy buena impresion en todos. El gabinete prometió presentar un proyecto.

El gobierno envió al oficial de marina que se halla con la espedicion polar de Suecia la instruccion para examinar la conveniencia para los buques italianos de emprender la pesca en aquellos parajes.

Se ha publicado la lista de los premiados en la esposicion de Lyon y son muchísimos los italianos que han merecido las medallas de oro y plata por las sedas. La prensa francesa, ocupada con la politica, se ha despertado de golpe y ha visto con sorpresa que esa industria italiana haya ido á rivalizar con la francesa en aquel mismo centro de su actividad. Sucede en esta como en las otras industrias; poco á poco por las preocupaciones politicas y por el sistema proteccionista aplicado por Thiers, los estrangeros echan mano de muchas industrias, que eran propias de la Francia.

Un farmacéutico de Saint Lô, Doray, ha hallado un excelente febrifugo y que no produce los inconvenientes de la quinina. Las hojas del *laurus nobilis*, laurel comun, secadas, pulverizadas y puestas en infusion en un vaso de agua fria, producen un completo efecto y tienen la ventaja de costar muy poco.

El diario oficial nos hace saber que en todas las colonias italianas se hallan constituidas cuarenta sociedades de beneficencia y que la mayor parte de ellas están en los Estados Unidos y en América del Sur.

Un fenómeno singular y extraordinario ha llamado otra vez en el cielo la atencion de todo el mundo y el estudio de los astrónomos. En la noche del dia 27 sucedió en toda la Italia una lluvia tan estraordinaria de meteoros, que en algunos puntos llegaron al número de treinta mil en seis horas. Era un fuego artificial continuo en todos los puntos del cielo, y lo han esplicado con decir que la tierra se hallaba interceptando su órbita con la del cometa de Biela, en dos puntos, esto es á los 66 y 216 grados de latitud, y esta lluvia, no era otra cosa que los corpúsculos que forman la cola de los cometas, que caian por atraccion en nuestra atmósfera. Este fenómeno ha confirmado la teoría de nuestro célebre astrónomo Schiaparelli sobre la relacion de las estrellas filantes con los cometas y sobre la imposibilidad de que estos cuerpos errantes puedan constituir un peligro para los planetas. Antes es muy posible que esta colision con el cometa periódico de Biela, haya modificado mucho sus condiciones y su forma.

El gobierno ha tomado algunas precauciones en el confin austriaco para garantizarnos contra la estension que adquiere el cólera en Hungria, exigiendo de los pasajeros la presentacion de un documento que constate que provienen de localidades libres del morbo y con suspender la entrada de las mercancias, sin las precauciones de costumbre.

Montevideo

Fechas hasta el 17.

Leemos en el "Telégrafo":

D. Gregorio Mundell, de Paisandú, hijo del respetable señor don José Mundell, de 22 años de edad, se hallaba anteayer 11 de enero, en la estancia de Queguay perteneciente á su señor padre, de que era encargado, tomando tranquilamente mate cuando cayendo un rayo lo mató instantáneamente, quedando carbonizado su cadáver. Un perro que se hallaba á su lado fué tambien muerto por el rayo. Una mujer que cebaba el mate, estaba á dos pasos del finado, y nada le sucedió.

LLUVIA DE ORO—Hoy ha ocurrido en una de las calles de nuestra ciudad un suceso que rara vez acontece, y que de desear seria para muchos el que se repitiese de vez en cuando.

Este hecho, objeto hoy dia de todas las hablillas y comentarios de nuestro pueblo fué como sigue:

A eso de las once y muy cerca de la media, desde uno de los balcones del Hotel Oriental que está en la calle de Solis, se abrió á una de las ventanas que dá á la calle de las Piedras, y una señora arrojó á la calle dos magníficos vestidos de niño, un riquisimo pañuelo y dos bolsillos llenos de *libras esterlinas*.

Pintar la agradable sorpresa que recibieron los q' en ese momento pasaban por la referida calle, es solo para haberla presenciado. Baste decir que en un momento desaparecieron como por encanto tanto las libras esterlinas como los vestidos y el pañuelo; y dos horas despues, apesar de los abrasadores rayos del sol; no faltaban algunos individuos que en la calle esperaban que se repitiese nuevamente esa escena.

Como es natural, los comentarios abundaban, unos decian que habia provenido de un disgusto de familia. Otros que á consecuencia de la abundancia de oro que hay en nuestra plaza, y para deshacerse de ese metal que hoy dia hay tanto en circulacion, se habia visto obligada esa señora á tirarlo á la calle.

Mas ninguno de esos comentarios es cierto. Segun nos informan, la señora que arrojó las monedas vive en el cuarto núm. 63 en el tercer piso del Hotel Oriental y el motivo de haber tirado ese dinero, los trajes y un pañuelo es porque se los habian enviado de regalo y no lo quiso aceptar.

BOTE Á PIQUE—Ayer á las 2 de la tarde, zozobró un bote frente á la capitania del puerto. Iba tripulado por un marinero el que salvó gracias al pronto auxilio de algunas lanchas y una falua de la capitania.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Fechas hasta el 16.

Córdoba

Dice un diario de allí:

GOBERNADOR DE JUJUY—Por cartas particulares de aquella lejana Provincia, sabemos que el señor D. Teófilo Bustamante es el candidato mas popular para futuro Gobernador.

Este Sr. es sobrino politico del Sr. Presidente de la República D. Domingo Faustino Sarmiento.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS — Departamento Topográfico—Córdoba, Enero 15 de 1873, á las 12 a. m.

Barómetro	0m. 729
Termómetro	30.50
Higrómetro	65
Pluviómetro	0

ESTADÍSTICA DE CORREOS DEL ROSARIO — El producido total de esta Administracion en todo el año de 1872 asciende á 1,206,518 ps. fts.

ELECCIONES—Parece que las elecciones para diputados y senadores provinciales se han pasado tranquilamente en todos los departamentos convocados.

En el Rio primero y segundo la oposicion no se ha dejado sentir.

San Juan

D. ROSAURO DONCEL—Este caballero ha recibido ayer una carta del señor Presidente de la República, en la que lo autoriza para que desvanezca la idea de que él haya hecho indicaciones á nadie sobre tal ó cual candidato á la Presidencia.

El Sr. Doncel desea mostrar dicha carta al que quiera verla.

D. RAMON PRIETO—Se nos ha dicho que ha muerto en la penitenciaria de Santiago con el corazon seco, D. Juan Ramon Prieto Oro.

Dios le haya perdonado.

APARICION—El Domingo por la noche salió á luz un nuevo periódico, redactado por don Rafael 2°. Igarzábal, con el título "La Constitucion".

Entre-Rios

NOGOYÁ—Siguen los asesinatos en este Departamento.

El lúnes á la madrugada asesinaron al jóven Don Daniel Frutos, mozo decente de esta sociedad y padre de familia.

El asesinato se perpetró en la casa de Da. Consolacion Córdoba.

El cadáver tiene 24 puñaladas y dos balazos.

Rosario

Fechas del litoral hasta el 17.

TÍTULOS DE CRÉDITO—En virtud del acuerdo del Consejo Diliberante dispuso que el Ejecutor proceda á caucionar 5909 fuertes en títulos de Crédito Municipal, para pagar los intereses de los títulos vencidos el 1° del presente, el Consejo Ejecutor ha nombrado á su Comision de Hacienda para que practique esa operacion, recomendándole el mas pronto despacho.

JURADOS DE IMPRENTA—Antenoche elejió la Municipalidad los *jurados* que por la ley de Imprenta, han de entender en los juicios contra la prensa.

ADUANA DEL ROSARIO—La contaduria de la aduana del Rosario ha liquidado y recaudado en la primera quincena del presente mes los ramos siguientes:

Liquidacion	pfts.	68995—19
Recaudado		86573—71
EXISTENCIA		
Banco de Lóndres	pfts.	20967—86
Banco Argentino		184—59
Letras en carteras		171327—38
Metálico en caja		80—
	pfts.	193559—83

HECHO BRUTAL—Ayer fueron presos cinco individuos que en la noche anterior y á las inmediaciones del ferro-carril intentaron violentar una mujer.

A los gritos que esta daba acudió una comision que persiguió á esos bárbaros sin darles alcance, pero parece que la mujer conoció á uno de ellos, el cual fué tomado ayer y denunció á sus cómplices.

San Nicolás

ESCUELAS DEL PERGAMINO—Segun hemos podido notar por las correspondencias que anteriormente hemos publicado y por cartas recibidas, las escuelas del pergamino estan dando los mejores resultados.

Hemos leido discursos pronunciados por niños de muy tierna edad y esto habla muy alto en favor de los preceptores.

CRÓNICA DEL DIA

Telégrama de Montevideo

Enero 18 3 p.

Havre, Jeannie, Cardiff, Marmaid, Burdeos, Naitean, Errioeand, Priston, Panand, Liverpool, Lady, Corlia.

Partidas de cueros al barrer 83.

De la Concordia 600 pipas sebo á 19 7/8, 300 arb. lana fina, 40.

A LA SALA DE RESIDENTES

Porvenir, 56 de premio para fin del mes. Progreso oriental 52. Fortuna 18. Montevideano 31 1/2.

Acciones de la plaza 20 de premio.

Tramway en el Paraná—Anteayer partió para esa ciudad el señor don Aquiles Maveroff con el objeto de hacer activar los trabajos de la construccion de un tramway que una el puerto con la plaza principal de esa ciudad.

Dicho tramway es construido por los señores Fusoni Hnos. y Maveroff y se inaugurara en los primeros dias de Febrero.

Carnes conservadas—Se ha formado una sociedad en Milan (Italia) para la esportacion de nuestra ciudad, de carnes conservadas.

Esta sociedad ha pedido al gobierno la exoneracion de los derechos de aduana para los materiales necesarios para el establecimiento de la fábrica en esta ciudad.

Alienado—Se halla detenido en la policia el individuo Ramon Cardeira, español, 22 años por creerse afectado de enajenacion mental.

Las curas de un curandero—Ultimamente dimos la noticia de que el comisario de la seccion 2ª (Boca del Riachuelo) habia puesto en prision á un individuo porque ejercia ilegalmente la medicina.

Del sumario que se le ha formado aparece autor de varias curas que produjeron efectos contrarios. Resulta que en el pueblo de San Martin tuvo bajo su tratamiento á un matrimonio que requirió los auxilios de su falsa ciencia, por una lijera indisposicion.

Les suministro algunos medicamentos á marido y mujer y algunas horas despues el primero se habia agravado y ésta era victima de un estravioo mental.

Varios otros cargos recaen sobre el procesado.

Es un individuo de nacionalidad francesa y de apariencia completamente vulgar.

No abandona una pequeña bolsa con distintas yerbas medicinales de que se servia para sus curas y las cuales suministraba con ciertas ceremonias previas, que seguramente han de haber sido muy bien desempeñadas, como propias del charlatanismo.

Es de creer que la Policia someta á la decision de la Justicia ordinaria á tan farsante esplotador.

Destacamento de bomberos—La Policia ha desprendido un destacamento del cuerpo de bomberos, que estará acuartelado en la plaza de Lorea, con los útiles necesarios, para atender los incendios que se produscan por aquellas inmediaciones.

Limpieza pública—El Administrador de la limpieza pública se ha dirijido á la Municipalidad pidiendo se mande aumentar un tren mas diario, q' parta del vaciadero á las 6 y cuarto llevando las últimas basuras, por cuanto el servicio de la limpieza se ha hecho mayor, con motivo de que no pueden sinó recojerse tarde las basuras de los mercados y circeles.

Billetes de loteria—Ayer el comisario de la Seccion 1ª envió preso á un dependiente de una agencia situada en la calle de Cuyo, por haber vendido un billete de la loteria de Santa Fé.

Se hallaba un individuo comprando el billete referido y en esas circunstancias pasó un vigilante que se apercibió de esto.

Entonces esperó que aquel saliera y lo obligó á ir hasta la Comisaria de la seccion á declarar que en la agencia le habian vendido el billete.

El individuo no tuvo mas que ceder y el Comisario le decomisó el billete.

Materiales de Telégrafos—El Inspector de los Telégrafos Nacionales ha pedido el Gobierno encargue á Europa por intermedio de la casa Murrieta y Ca. la compra de distintos materiales necesarios para el servicio telegráfico.

Escuela Normal—En la Concepcion del Uruguay va á inaugurarse á principios del mes entrante una escuela normal de señoritas.

El Juez de corrales—El Juez de los Corrales, don Cárlos Forset ha dirigido una nota á la Municipalidad solicitando se le aumente el sueldo de que goza que solo asciende á 1,200 $ m/c mensuales, en virtud de haberse visto obligado á renunciar el haber que le correspondia como teniente coronel de la Nacion, cumpliendo con lo prescripto por la ley que prohibe la acumulacion de empleos.

Pide se le asigne un sueldo como el de los comisarios de Policia.

El puesto de juez de corrales está rentado con mil doscientos pesos m/c. y los vijilantes del juzgado ganan mil cada uno.

Otra linea telegráfica—Pronto vá á abrirse al servicio público la linea telegráfica desde Loreto á Salavina.

El Inspector general del Telégrafo Nacional se ha recibido ya de esta seccion y ha propuesto al gobierno la creacion de dos oficinas del ramo, una en Salavina y otra en Atamisque.

Propone á la vez los empleados que han de rejentearlas, don Mateo Olmos telegrafista de tercera clase de la primera y don Daniel Lescano para igual puesto de la segunda.

Este último es telegrafista en Córdoba y para llenar la vacante que dejará propone á don Guillermo Renfué.

Templos masónicos—Se están construyendo en la calle de Cangallo dos edificios con el objeto de servir de punto de reunion á las diversas lógias masónicas existentes en el pais.

Tramway Nacional—Los tramways de esta linea que suben de la plaza «6 de Junio» por la calle de Libertad hasta la de Moreno regresarán por la de Potosi y la de Cerrito hasta empalmar en la esquina en la de Tucuman sirviéndose en esta calle de la via de la Compañia "Buenos Aires."

Este nuevo movimiento empezará desde hoy.

Minerales de hierro—El Sr. Bourmeister, Director de nuestro Museo Público, ha participado al Gobierno Nacional q' crée innecesario se siga haciendo averiguaciones sobre la existencia de minerales de hierro en la República, por cuanto no existen datos seguros que lo justifiquen. Agrega el Sr. Bourmeister que como no hay en el pais persona alguna competente en el ramo de la ciencia metalúrjica, ha solicitado la cooperacion de Mr. Elie de Beaumont, sábio de Paris, como el mas autorizado en la materia para que le haga saber sus ideas y las proposiciones con que aceptaria verificar estos estudios una persona capaz de difinir indudablemente el asunto.

Cámara de Comercio—Mañana á las 3 de la tarde se reune esta Cámara en la Bolsa de Comercio para tratar los asuntos á la órden del dia y tomar posesion de su puesto los nuevos miembros nombrados para integrarlo.

Naufragio—En las costas de santa Catalina (Brasil) ha naufragado un buque frances que se dirijia á nuestro puerto procedente del Havre.

De la tripulacion perecieron 11 marineros y el resto fueron salvados por un buque español que á la sazon pasaba por allí.

Caida de á caballo—El rematador don Tomás Aires sufrió una yendo al paso su caballo en las calles Chacabuco y Chile, asustándose este del tramway que pasaba. Sufrió una quebradura del hueso en el tobillo y varias contusiones, pero hoy se halla mejor siendo asistido por el Dr. Argerich y varios practicantes del hospital que con toda atencion le hicieron la primera cura.

Funerales—El miércoles 22 del corriente, tendrá lugar en la Iglesia San Juan los funerales del Padre Bayonés Juan Bautista Harbustano.

Profesores—El gobierno Nacional ha nombrado para profesores del Colejio Nacional.

Para la cátedra de Latin y Literatura, al Dr. D. Pablo Tarnassi, para la de Aleman, al Dr. D. Leopoldo Böhm, quien deberá desempeñar tambien otras clases que le disigne el Rector, hasta que la enseñanza de este idioma llegue á su completo desenvolvimiento: para la de Castellano, á don Isaac Larrain; y para la otra plaza de profesor repitido petidor á D. Gabriel Genetet.

Este nombramiento prueba el favoritismo con que se conduce el señor Ministro de Instruccion Pública. D. Pablo Tarnassi es un estrangero recien venido de Roma y se le toma y se le coloca en un colegio nacional para enseñar latin y literatura, cuando en cada boca-calle de Buenos Aires se encuentran jóvenes muy dignos y antiguos catedráticos que debian ser preferidos con todo interés á estrangeros que todavia no se han aclimatado en nuestro pais.

Esto prueba como andan las cosas de Palacio.

El pueblo paga sus impuestos para que los arjentinos sean pospuestos á cualquier estranjero.

Así van las cosas con estas preferencias.

Pero el Ministro contesta con esto á muchas relaciones y todo está hecho. Bueno seria que la Redaccion se ocupe de estos manejos del candidato para Presidente que no encontrando partidarios aquí los crea hasta de broma.

Pila—Ha sido nombrado comandante de la G. N. de este partido el señor D. Ildefonso Prires en reemplazo de D. Miguel Marin que renunció.

Demente prófugo—La policia tomó ayer á un demente prófugo de S. Buena Ventura, donde va á enviarlo nuevamente.

El nombre de este individuo es Jacobo Gavioli, Italiano, de 51 años de edad.

Movimiento de vapores—Ayer el movimiento de vapores habido en nuestro puerto ha sido como sigue:

Entrada-el vapor "Villa del Salto" procedente de los puertos del Uruguay con 30 pasageros; el "Rio de la Plata" de Montevideo con 31 idem.

Saida-el "Naposta" para la Colonia con 6 pasageros.

Noticias teatrales—La compañia de pruebistas japoneses en la que figuraba el pequeño y célebre *All-right*, la cual funcionó hace años en Solis, ha llegado á Santiago de Chile, de donde piensa pasar á esta ciudad.

La compañía de zarzuela del Sr. Jarques, en la cual figura como primera tiple la Segura, llegó á Valparaiso.

Aguas Corrientes—La comision central de aguas filtradas, en sesion de ayer, ha resuelto que los filtros del depósito destinados á purificar el agua, tengan veinte y cuatro pulgadas de arena de espesor.

Con ete motivo se ha ordenado al encargado de dicho depósito, no permita la entrada de peones á ellos sin poner tablas á fin de no pisar en la arena.

La fiebre amarilla en el Janeiro—De las listas de defunciones que publican los diarios de Rio Janeiro, llegados últimamente, tomamos lo siguiente:

El dia 30 de Diciembre hubo *cuatro defunciones* de fiebre amarilla.

El dia 21, *tres* defunciones de fiebre amarilla.

Dia 1.° de Enero *catorce* defunciones de fiebre amarilla.

Dia 2 de Enero, *tres* defunciones de fiebre amarilla.

Dia 3 de Enero *cinco* defunciones.

Inmigrantes—Anteayer entró á nuestro puerto la barca italiana "Nina" procedente de Génova conduciendo 73 inmigrantes italianos.

El Humboldt—Hoy debe entrar á nuestro puerto este paquete inglés procedente de Lóndres y el Havre.

Ferro carril del Este—El Gobierno de la Provincia de Entre-Rios ha espedido un decreto, cuyos articulos damos en seguida, referente á los terrenos que deben espropiarse para la construccion de la via y estaciones de este ferro-carril y el que ha enviado en copia al gobierno nacional.

Art. 1.° El ancho de la via será de 30 metros salvo en los casos de escavaciones ó puentes que deban establecerse en el trayecto, en cuyo caso la via será de 35 metros de ancho.

2° La estension del terreno donde estará la estacion principal será de 81000 metros cuadrados, debiendo dejarse al rededor de ella una calle de 20 metros de ancho.

3° El área destinada para la estacion de Federacion será de 480 metros por 80 ó sea de 38,400 metros cuadrados.

4° Asignese ademas la estension de 300 metros por 80 (24 metros cuadrados) para dos estaciones intermedias la una entre Concordia y Federacion y la otra entre Federacion y el Macoretá en los puntos que la empresa crea conveniente.

5° Las demás estaciones intermedias constarán de un área de 4218 metros cuadrados.

Donacion—El señor D. Augusto Lopez vecino de la Provincia de Córdoba, ha donado al Gobierno Nacional un terreno que consta de 20,000 metros cuadrados situado á inmediaciones del pueblo General Paz, con destino á la linea férrea de Córdoba á Tucuman que pasará por allí.

Por galopar—Ayer á las 11 de la mañana un individuo que galopaba por la calle del Perú entre las de Rivadavia y Victoria recibió su merecido castigo, sin necesidad de que la Policia le impusiera la multa correspondiente. Habiéndose resbalado el caballo, este y el jinete dieron sus cuerpos entre el adoquinado, pero, felizmente ambos no recibieron lesion alguna.

SUSCRICION A "LA PAMPA"

Enero 12 (Dia de fiesta)

Manuel Oliva	Victoria 71
Ricardo Saavedra	Esmeralda 190
J. I. Gomez	Cangallo 754
Julio Guijot	Venezuela 437
Edmundo Noel	Paseo Julio 38
Lucas Castro	Uruguay 360
Jeraldo M. Palacios	Cuyo 131
Fortunato Cruz	*Almagro*
Francisco Lopez da Costa	Bolivar 93 altos
Adeodato Gondra	Artes 128 altos
Joaquin Alonso, Reconquista al lado de la Merced	

Dia 13

JoséCarbia	Temple 48
Cárlos Astengo	Cangallo 615
Juan Bautista Bonini	Moron
Agustin Coll	Temple 91
Juan E. Trejo	9 de Julio
Bernardo Satting	id
Felipe Begoña	id
José I. Garmendia	id
Miguel Duffoy	Carmen de Areco
Manuel Hortal	id id
Clemente Caral	id id
Marcos Suppi	id id
Tomas Bergallo	Merlo
Rafael Navarro	id
Mariano Alfonso	Cuyo 363
José V. Lago	Santa Fé 11
Domingo Guimerans	Santiago 309
Máximo Casá	En Belgrano
Santiago Guillerman	Exaltacion de la Cruz
Juan Busnelli	Garantias 41
Julio Ardita	Barracas
5 núm. mas Burgueil	Moron
Eujenio Perez del Cerro	Cangallo 370 1/2
Emiliano Fernandez	Montevideo
Emilio Ballesteros	Paraná
Anjel Burgo é hijo	
Justo Comas	
D. R. Alurralde	
Fuljencio Palacios	
E. Cranwell	Chacabuco 28
José Reinoso	Barracas
Trinidad Piñero	id
M. Otaida	id
Lorenzo Rosa	Independencia 389
Candelaria R. de Ruñuo	Belgrano 404
Antonio Rocatallata	Corrientes 524
Baltazar Bezzio;	Ascuénaga y Cuyo
Juan Jorge Rabena	Potosi 433
Natalio Colombo	Corrientes 349
Avelino Barangot	Méjico 505
Juan Rodriguez	Moreno
E. Kruehmer y Fausil	Cuyo 145
Francisco Sala	Tucuman 171
Adolfo Dolz	Tigre
Juan A. Ovando Lugré	Bolivia
Antonio Crespo	Cochabamba 183
Ramon Sosa	Flores, 9 de Julio 16
Leonardo Pereira	Victoria 260
Teodoro Reyes	San Martin
N. Espora	Garantias 16
F. Those	Garantias 248
Leonardo Semeria	Moreno 353
Carolina Pardo	Esmeralda 284
Florentino Esteves	Méjico 514
Uladislao Gramajo	Moreno 182.
B. Marquez	Chacabuco 287
Eujenio N.	Perú 424.
Miguel Rocca	Reconquista 152.
Santiago Meabe	Rivadavia 199.
Cárlos Colturi	Cangallo 57.
José Furrazo	Paraguay 432.
Candido Mendoza.	Correo 11 Setiembre.
Pedro Giri.	Mercedes.
Luis Nano.	
Gabriel Dabarri.	
Simon Mariquina.	
Matias Martinez.	
Pedro Cardoso.	
Antonio Benguria.	
Manuel Lima.	
Pedro Salazar.	
Pedro Casas.	
Victor Avila.	
Mariano Cabral.	
Guillermo Valde.	
Damian Acuña.	
Ramon Muñoz.	Moron.
Ignacio de las Carreras.	Tucucuman 115
Valentin de Lorenzo.	Cangallo 807
Fusoni Hnos. y Maveroff.	Cangallo 124
Antonio Aldanondo.	Florida 129.
Manuel I. Villafañe.	Ranchos.
Asielio Antonio Fernandez.	Barracas.
Eujenio B Marpuez	Chacabuco 270
Gilardi y Braga	Artes 169
Calisto Oyuela	Belgrano 178
Suma de la presente lista	103
Sucricion publicada hasta ayer	2099
Suma total..................	2,202

(Continuará la lista.)

SOLICITADAS

El jeneral Arredondo

SR. DIRECTOR:

«La Pampa» es el solo diario que ha manifestado no tener miedo al General Arredondo, analizando con independencia sus hechos; censurando con imparcialidad la conducta del gobierno que le patrocina.

Si la palabra ardiente de "La Pampa" no hace ruborizar siquiera á los prevaricadores, ella es consoladora para las victimas de su proceder inaudito, y por tanto espero que vd. me permita ocupar un pequeño espacio en tan valiente diario, para esclarecer hechos que enseñen á los que sirven á la Nacion, lo que deben esperar de la justicia del gobierno del señor Sarmiento.

Yo he sido acusado, juzgado y sentenciado por ladron, y despues de cumplir la pena á que fui condenado, el Gobierno me espulsa ignominiosamente del ejército, como se verá mas adelante.

Entre tanto la causa verdadera de mi prision y proceso, fué haberme negado á prestar una declaracion calumniosa que el General Arredondo me exigia.

La defraudacion al tesoro en el cobro de raciones de licenciados, fué un grosero pretesto. Si hubiese sido esta la causa verdadera, muchos otros gefes habrian sido juzgados á la par mia; y el General Arredondo habria resultado ser el único defraudador, por que es el quien autoriza el cobro de las raciones excedentes: habria resultado ser el único criminal, porque es él quien verdaderamente trafica y en grande escala, con las raciones, con los sueldos con los trabajos del estado, con los indios, con los caballos y con cuanto puede abarcar sin escluir hospitales y mujeres.

Pero el proceso fué encomendado á uno de sus dóciles instrumentos, y aunque inadmisible por su diferencia, y porque la falta de fundamento hacia resaltar, solo y claramente la parcialidad absoluta del juez contra el acusado. Sin embargo, sobre aquel proceso monstruoso se mandó reunir el consejo. El nada notó, ni atendió á los argumentos poderosos de la defensa y dió su fallo á ciegas, disminuyendo sin embargo la pena, por no encontrar fundamento para tal rigor.

Cumplida esta, el gobierno me exije que otorgue fianza por una cantidad que dice adeudo al tesoro, y no pudiendo otorgar tal fianza, se me dá de baja en los términos del siguiente decreto.

Al Sargento Mayor Graduado D. Juan Pencienatti.

En la causa seguida á V. por mala administracion en el racionamiento de la Guarnicion Necochea el Superior Gobierno con fecha 10 del corriente ha resuelto lo siguiente: «Habiendo manifestado el Oficial Pencienatti que no tiene fiador que presentar y estando comprendidos en esta liquidacion, los haberes á que tenia derecho—dése por chancelado el cargo—y considerando el gobierno que el oficial condenado por un consejo de guerra por defraudacion de raciones á la tropa, no debe pertenecer al ejército.

RESUELVE

Dése de baja absoluta el Sargento Mayor Graduado D. Juan Pencienati, avísese á contaduria etc. etc. Sarmiento, Gainza.

En virtud de que articulo de ordenanza, el señor Gainza habria adoptado la disposicion de exijir fianza á un oficial que ha cumplido la pena impuesta.

El militar no tiene mas responsabilidad pecuniaria para con el gobierno, que lo dé sus sueldos, y de estos el gobierno solo puede descontarles por terceras partes.

Tratándose de fraudes, la ordenanza tiene otras penas, hasta la de muerte, pero determina los procedimientos para que la justicia se ha hecho: no establece escepciones, y en ningun caso autoriza al gobierno á descender de su alta dignidad para exijir fianzas, como un mercader—Y ningun caso autoriza al gobierno á imponer otras penas que las que el consejo de guerra haya dictado.

Cumplida pues la que me impuso el consejo ciegamente yo debia volver al ejército, pero sobre el cumplimiento de aquella, el gobierno me impone la de ser dado de baja absoluta; y si hubiese otorgado la fianza habria sufrido tres penas por una falta, que no ha sido averiguada y que ha sido desnaturalizada insidiosamente por el fiscal.

Yo soy dado de baja por ladron, porque asi lo ha querido el jeneral Arredondo.

Los jefes que segun consta del proceso hacian lo mismo que yo, no son ni apercibidos, porque asi lo quiere el jeneral Arredondo.

El jeneral Arredondo acusado de ladron con documentos terribles, es declarado inocente, mandándose sobreser en su causa, porque así lo quiere el jeneral Arredondo.

El fiscal renuncia su empleo en vista del proceder del gobierno y todo se cubre con un negro velo, por que asi conviene al jeneral Arredondo.

No se dirá que no es sabia y sobre todo honorable y moral la ordenanza del señor Gainza.

Sin pretender venir á defenderme por la prensa, vengo á protestar del abuso de poder conque se pretende infamarme en un decreto fundado en una calumnia del General Arredondo contra mi, apoyada, segundada y legalizada por el Gobierno.

Mi falta verdadera consiste en haberme permitido administrar el exedente de 14 raciones de licenciados, invirtiendo su remanente en beneficio de la tropa que trabajaba para el estado, sin remuneracion y sin ser pago de sus haberes ordinarios: en beneficio de los oficiales que como yo mismo estaban impagos, y con ese remanente podian comer en mesa redonda.

No soy pues ladron como lo ha dicho el General Arredondo y trata de corroborarlo la resolucion del gobierno, y para probarlo basta saberse que durante mi prision he vivido del favor de algunos amigos, y que para salir del pais, entre algunas personas me han reunido dos mil pesos papel.

Protesto pues contra la calumnia oficial con que se pretende infamarme despues de haberme mortificado un año, por mandato de Arredondo. Protesto de la justicia que me condena como ladron sin haber averiguado el hecho por que se me acusaba, sin haber tomado declaracion á un solo soldado para averiguar si recibian ó no raciones estraordinarias; sin tomar en cuenta los recibos que figuran en el proceso por cantidades de dinero invertidas en objetos del servicio.

Protesto de la justicia que asi me condena y del abuso de poder que me calumnia absolviendo sin juzgar al general Arredondo que nada en la opulencia, que es acusado por la prensa de toda la República por sus atentados contra la libertad de los pueblos, por el despotismo que hace de las leyes, por sus violencias con los ciudadanos, por sus abusos de mando arbitrario, desmoralizador y deshonroso para el ejército.

Protesto de la justicia que me condena por ladron y manda sobreser en la causa seguida contra el general Arredondo en vista de las acusaciones y pruebas anticipadas presentadas por el coronel D. A. Barros al fiscal.

Protesto de la justicia que se empeña en declarar intachable al jeneral Arredondo acusado de asesino y de ladron en las publicaciones que ha hecho el coronel Alvaro Barros, y por fin desafio á quien pretenda infamarme apoyando la calumnia lanzada contra mi por Arredondo, y patrocinando sus latrocinios; no para ante un jurado porque allí no van los calumniadores y prevaricadores, y no irán ellos como no ha ido Arredondo, pero los desafio ante el público, ante la República entera. Den á la prensa el proceso; den á la prensa la defensa que no se permitió publicar y en vista de estos documentos, el público descubrirá la verdad. Verá en qué manos están sus libertades, las facultades del mando militar, las influencias politicas, y como son invertidos sus caudales.

Pero no se hará porque no lo quiere el General Arredondo: porque la publicidad de aquellos antecedentes revelaria mil iniquidades y en este caso, pese la calumnia sobre Arredondo y sus cómplices y sepan los dos millones de habitantes que tiene la república, que ante ellos está acusado el General D. José M. Arredondo, de asesino, incendiario y ladron público.

Juan Pencienatti.

(Cuartel del Retiro.)

—

SEÑOR DIRECTOR DE "LA PAMPA."

Sírvase vd. insertar en las columnas de su apreciado y popular diario las siguientes lineas, para que sirvan de contestacion al Sr. Campos, comisario de Guerra.

El autor de la solicitada ¡Hay gato encerrado!! no sospechó que el Sr. Campos se diera por aludido, por cuanto en ella no se hacia mencion de él.

Conocida es la probidad de este señor para que nos hubiéramos permitido dirijirle cargos que serian injustificables, visto la rectitud con que siempre ha procedido este funcionario, en cumplimiento de los deberes que se impone el ciudadano cuando con un poco de buena voluntad quiere servir á su pais.

Sabido és que S. E. el de la Guerra *y Marina es el factotum* de la casa rosada, y esto no puede ponerlo en duda el Sr. Comisario, por que mas de una vez habrá tenido ocasion de apreciarlo.

¡Cuantas mejoras y economias no habrá querido establecer el señor Campos en la comisaria á su cargo, y todas estas mejoras y economias, han tenido que dejar de ser porque la voluntad omnipotente del Ministro lo ha querido? Recuerde el señor comisario cierto negocio de bayeta en que se perjudicó el erario en una discreta suma, porque á S. E. le plugo proteger á cierta casa inglesa favorita.

No habrá olvidado el señor Campos la desastrosa negociacion de botas que hizo el señor Ministro y q' que tuvieron que reconstruirse en los talleres del señor Videla.

No nos negará este que el no puede hacer todo lo que quiere, porque si algo bueno intenta ya el previsor Ministro lo ha conciliado todo de la menera *sui generis* como él sabe hacerlo.

No es un misterio que el Ministro de la Guerra pospone á los de la nacion los intereses de sus favoritos y como no lo és tampoco que S. E. ha declarado abierta guerra al comercio del pais, pues hasta las hormillas de hueso que se espenden en las pulperias por un infimo valor, las ha encargado á la casa favorita.

Nada quiere saber el de la Guerra con proponentes advenedizos y por eso dice: "*y en cuanto á la tela el Gobierno aceptará lo que mas le convenga.*"

Estas frases, calculadas ya de antemano por S. E. le dejan vasto campo para sus protejidos que sin duda serán los mas ventajosos proponentes.

No habria lugar á esta interpretacion si como es de práctica y ha sido, el aviso dijera: *y en cuanto á la tela se aceptará la que sea igual á la muestra que existe en comisaria.*

De esta manera el proponente tenia la evidencia de que si no podia competir con la muestra que se le presentaba, su conciencia le decia que se habia procedido con legalidad ¡de otra manera, volvemos á repetirlo, la licitacion es una farsa.

Seguro estamos que de las muestras que se presenten no habrá una sola que satisfaga los deseos de S. E. que emplea toda su *capacidad* en proveer al soldado de lo mejor, no sin consultar los intereses de particulares amigos.

En esto es lójico el señor Gainza.

El soldado lo saca de los apuros en que su incapacidad militar lo coloca, y sus particulares amigos hacen de él una entidad, que aun cuando negativa para todo el mundo, para ellos es de suma importancia.

Nos hemos estendido mas de lo que deseábamos y no queremos concluir sin asegurar al señor Campos, que la solicitada ¡*Hay gato encerrado*!! en nada lo compromete á él, cuya honorabilidad respetamos.

Harto sabido és que el demócrata señor DE Gainza es el autor de todo lo que sea irregular y de todos los vicios de que adolece la administracion y reparticiones á su cargo.

X.

—

Sociedad "Progresista de la Villa de San Cárlos."

Esta importante asociacion se reunió el Domingo 12 en la Villa de San Cárlos y despues de acordar continuar las obras de Escuelas y Capilla en Almagro, elijió la nueva Comision Directiva, habiendo esta tomado posesion de sus cargos, siendo compuesta de los señores siguientes:

Presidente	D. José Palma.
Vice-Presidente "	Cárlos Matton.
Secretario "	Cárlos Ramayon.
Pro-Secretario "	A. Lombardo.
Tesorero "	Martin Amespil.
Vocal "	Martin Estevalens.
Id "	Benito Valenzuela.

La comision asistida de los auxiliares va á proceder inmediatamente á la recoleccion de fondos de los que dejará recibo en forma, sellado con el timbre social.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Enero 18 de 1873.

Las operaciones de fondos publicos nacionales de 6 p $ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron de alguna importancia, aunque no muy animadas, habiendo empezado muy tarde y no habia vencimientos.

Se vendieron y anotaron 20,000 pesos plata á precios tres cuartos mas bajos que los primeros, efectuados segun el detalle siguiente:

Al contado 5,000 al 80 5/8 p $.
Para el 31, 25,000 id id id id.
Id id id id, 10,000 id id id id.
Id id id, 50,000 id id id id.
Id id id, 50,000 id id id id.
Id id id, 20,000.
Id id id, 20,000.
Id id id, 20,000 id id id id.
Quedando vendedores.

El año pdo. no hubo operaciones al contado.

Despues de hora se realizaron 10,000 pesos al contado al 79 7/8 p $ y 100,000 para fin del mes, al 80 id.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 24,000 pfts en títulos de la série A. de 8 p $ de venta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado 10,000 al 98 5/8 p $.
Id id 4,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.

En estos títulos hubo 3,300 pesos de vencimientos.

Cambios

Se han realizado algunas transacciones para el paquete. así:

Inglaterra al contado al 49 5/8 y 47 3/4 peniques por peso fts.
Francia 5,20 francos id id id.
Amberes 5,28 id id id id.

En Plaza.

400 á 500 pipas sebo de carnero á 14 3/4 pfts.

Una partida cueros vacunos secos de matadero al equivalente de ps. 200.

Mercado de Importacion

La calma que reina hace algunos dias en nuestro mercado importador va aumentando de dia en dia.

Los articulos franceses conservan firmes sus precios apesar de no haber transaccion. Los articulos de la Habana continuan muy flojos.

Los del Brasil en la misma posicion.

Los articulos italianos y españoles son los que se hallan en mejor situacion y que conservan sus precios con mas firmeza. Sin embargo no ha hecho nada en el dia de hoy en estos articulos.

Es de esperarse que esta calma será ficticia y que dentro de poco nuestro mercado importador volverá á su estado normal.

Daremos á continuacion la única venta habida en el dia de hoy:

Artículos de la China

Té. Se ha realizado 1 cargamento de Té marca Orange Pechoé pero se reservan precios y condiciones. Ademas se han efectuado pequeños lotes en los depósitos.

Frutos del pais

MERCADO DEL SUD

Enero 17 de 1873.

Durante la semana, lo mas notable ha sido el precio obtenido en *lanas* y *cueros vacunos secos*.

Son estos:

Lanas—Precio minimun $ 60 arb.
Id máximun $ 110 id.
Entrada general hasta hoy: 2,000,000 arb.
Depósito en este mercado:
Señores:

Patiño................	60,000 ar.
Peyredieu etc. Bradley.........	33,000
Souza Martinez..............	45,000
Unzué....................	25,000
Prange y Cernada............	20,000
Fremery..................	20,000
Canedo..................	25,000
Rohl....................	35,000
Gándara.................	15,000
Henerichs...............	10,000
Trittan.................	10,000
Hinsch..................	10,000
Huntz...................	8,000
Nouguier................	8,000
Bachman................	8,000
Beckhaus...............	8,000
Cadmus.................	10,000
Varios..................	50,000
Total en depósito...........	407,000 ar.

Cueros vacunos secos—Se han vendido desde ps. 190 á 198 pesada.

Este ha sido el mas alto precio conocido:

Nota—Frutos del Pais en general: hemos observado flojedad y aun dificultad en las transacciones.

Entrada de frutos por carretas al mercado del Sud

Enero 18 de 1873.

Azul, B. Nazar 15 docenas lanares, 644 arrobas lana, 3 carretas.

Ensenada, Guimaraens, 12 vacunos, 2 potros, 10 docenas lanares, 3 ar. cerda, 1 carreta.

San Vicente, Guimaraens 13 cueros vacunos, 3 docenas lanares, 200 arrobas lana, 8 arrobas cerda, 3 carretas.

Necochea, Martinez 21 cueros vacunos, docenas 3 docenas lanares, 556 arrobas lana, 4 arrobas cerda, 3 carretas.

Total—46 cueros vacunos, 2 id potro, 36 docenas lanares, 1,400 arrobas lana, 15 arrobas cerda, 60 arrobas grasa, 10 carretas.

Entradas por ferro-carril al Mercado Sud

Monte, Guinocchio 20 docenas lanares, 800 arrobas lana.

Las Flores, Unzué 11 cueros vacunos, 7 potros, 17 docenas lanares, 444 arrobas lana.

Ranchos, Patiño Hnos. 900 arrobas lana.

San Vicente, P. etc. Bradley 75 cueros vacunos, 6 potros, 75 docenas lanares.

Total, 86 cueros vacunos, 13 potros, 112 docenas lanares, 2,144 arrobas lana.

Entrada de frutos al mercado "11 Setiembre"

Chivilcoy, á Huergo y Perez, 19 docenas lanares 850 arrobas lana.

Id á Unzué, 850 arrobas lana.
Id á id 758 id id.
Id á la Orden, 165 fanegas trigo.
Id á Duggan, 360 arrobas lana.
Id á Raffo, 17 docenas lanares, 40 arrobas grasa.
Mercedes á Ramos, 1650 arrobas lana.
Id á Giraldo y Murature, 7 cueros vacunos, 3 becerros, 5 potros, 9 docenas corderos, 130 docenas lanares, 300 arrobas lana, 100 arrobas grasa.
Id á la órden 1200 arbs lana.
Lobos, á Unzué, 350 id, 100 fgas trigo.
Marcos Paz, á la órden, 100 fgas id.
Id, á Unzuá, 125 arb lana.
Id, á Balleto, 70 fgas trigo.
Varias procedencias, á varios, 360 fgas trigo, 90 fgas maiz.

Total—vacunos 7, becerros 3, potros 5, docs corderos 9, docs lanares 191, arbs lana 4,444, arbs grasa 149, fgas trigo 795, fgas mais 90.

Sala Comercial

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Enero 18 de 1873.

Cueros vacunos y becerros, buenos, pesada 185 á 192
Cueros vacunos y nonatos regulares ó inferiores. id 180 á 185.
Cueros de potro secos, libres de desecho, uno 55 á 58.
Cueros de potro desechos, id 35 á 40.
Cueros lanares mestizos sucios, libres de desecho, docena 200 á 210 24 á 25 rs. lbra.
Cueros lanares mestizos finos súcios de matadero. id 310 á 400 29 á 31. rs.
Cueros lanares desechos y borregas id 60 á 90.
Cueros de corderos id 20 á 30.
Cueros de corderitos id 10 á 12.
Cueros pelados id 40 á 50.
Cueros de venados id 100 á 101.
Cueros de nutria la libra 4 á 4 1/2.
Cerda de potro mezcla la arroba 165 á 175.
Idem vaca sin marlo id 100 á 110.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos id 38 á 40.
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas id 42 á 43.
Idem id id en condiciones de embarque id 45 á 46.
Sebo en rama id 30.
Sebo pisado id 28.
Lana súcia mezcla con carretilla 65, 90
Lana súcia mestiza con carretilla id id
Lana súcia fina con carretilla id id
Lana súcia mezcla sin carretilla id id
Lana súcia mestiza sin carretilla id id
Lana fina barrigas á parte sin carretilla id id
Lana borrega con carretilla id id
Lana borrega sin carretilla id id
Pluma de avestruz suelta libra 50, 55
Pluma de avestruz, atada, de indio id 60 65
Trigo superior fanega 160 180
Trigo bueno id 140,150
Trigo regular 125 135
Trigo inferior id 90.110
Trigo blanco ó anchuelo id id
Trigo Chile ó candeal id 180.200
Maiz en espiga id 50.60
Maiz desgranado id 45.50
Cebada id 35.40
Harina de primera clase arroba 28 á 20

DESPACHO DE ADUANA

Muebles alhajas y armas

Plasse, 2 cjs muebles.
Ciolini, 4 cjs camas.
Terrero, 1 cjn art para militares.
Treina, 2 cjs órganos.
Bean, 1 cjn y 1 bto con 1 wagon, 1 cjs volantas.
Moore, 14 btos con 5 carruajes.
Carasalle, 1 cjn jardinera.
Bemberg, 2 id forros para escopetas,
Kruger, 1 cjn alhajas.
Kramer, 1 id cigarros.
Sagory, 4 id talabarteria.
Schulte, 2 cjs art. de plata.
Rivolta, 5 cjs armas, 1 id fulminantes.

Drogas, pinturas y medicinas

Ferber, 1 cjn drogas.
Doz, 700 id gasolinas.
Sagory, 8 id frascos vacios.
Rossi 1 cjn azafran
C. Riva, 1 casco secanio, 5 cascos tiza, 17 bars. 138 barrs mostaza.
Bustamante 250 btos agua florida.
Malleran, 120 id id id
Ledesma, 130 barr. resina
Bletscher, 2 casco tinta para cueros.
Mayol, 1 cjn geringas
Demarchy, 2 barr. potasa 2 cjs pildoras 5 btos aceite de bacalao 5 id petoral 6 id tónico 175 btos, agua florida 400 id zarzaparrilla 1 cjn Foligaba 4 brr. amapolas.

Ferreteria

Hernig, 27,570 adoquines.
Bonnemason, 1 cjn muestras.
Zimmermann, 2118 atados flejes. 560, rollos alambrs, 160 cjs fierro galvanizado.
Delfino 240 cjs vino asti.
C. Riva, 77 cjs fierro galvanizado
D. Shaw, 2 id id Gueydan, 80,000, baldosas.
Drysdale, 6 cjs planchas fierro.
Tomkinson, 1 fdo hilo de acarreto.
Artagaveytia, 125 atdos alambre
Zamborain, 100,270 baldosas y tejas, 100 barricas tierra romana.
V. Casares, 54,860 baldosas.
Nevares, 49 cuñetes tornillos.
Sodes 498 braseros.
Sagary, 5 cjs barrenas, papel.
Ingwersen, 1244 atados flejes.
Powell, 2 caj horquillas.
Nuñez, 32970 tejas, 10 barricas tierra romana.

Merceria

Khaynach, 1 cjn aceite.
Lalane, 5 cjs fósforos.
Pedeflous, 50 cjs id.
Ebbingaus, 5 cjs agujas.
Kruger, 3 cjs lapiceria 1 cjn porcelana.
Vallet, 2 cjs fantasia.
Senet, 10 cjs rapé,
Bustamante, 1 cjn merceria.
Challe hnos., 1 cjn aceite.
Etchegaray, 3 cjs fósforos.
Sanchez, 6 cjs juguetes.

Confecciones

Gomez, 2 cjs botines 5 id sombreros 1 cjn boynas.
Glover, 3 cjs camisetas.
Bustamante, 5 cjs chinetas 1 id sombreros.
Falcon, 2 cjs camisas
Manigot. 2 cj id 4 id sombreros 1 id botines.
Wolff, 2 cj sombreros.
Bemberg, 1 cj gorras
Molina, 1 cj camisas 3 cjs botines 3 id calzoncillos 2 id sombreros
Sommer, 1 cj camisas 1 cj sombreros.
Bazille 1 cj sombreros.
Cavell, 1 cj id
Grahan, 2 cj merino 3 id zarazas
Barbour, 3 cj mantas
Carlisle, 10 cj bramante 6 cj ponchos 11 id mantas 1 par de gorgas 6 id genero, 2 fdos. bolsas 3 cjn soleta.
Wedekind, 6 fdos lienzo.
Ashworth, 2 fdos bayeta.
Monn, 20 id arpillera.
Sulferbuhler, 15 id zarazas.
Vieu 3 cjs muestras.
Neild, 3 cjs casimir.
Lopez 2 cjs bayeta.
Ferber, 10 cjs zarazas 4 cjs coco.
Bemberg, 70 cjs género, 4 cjs paño.
B. Stokes, 3 cjs lona.
Horner, 4 cjs paño, 1 id brin.
Parlane, 20 cjs zarazas.

Artículos franceses y alemanes.

Fels 1 caj paño, 4 id casimir.
Bousquet, 8 fardos casimir.
Koenig, 1 cj pañuelos, 10 caj casimir, 1 cj medias.
Wolff, 4 caj colchas.
Horner, 2 cj baas.
Lezica, 1 caj fajas, 4 id tul, 2 caj frazadas.
Crutchet, 1 caj cueros.
Chlieper, 1 caj género, 2 caj medias.
Mallmann, 9 fardos casimir, 2 caj paño, 1 caj. pañuelos, 2 caj raso.
Wedekind, 2 caj pañuelos.
Bemberg, 4 caj casimir.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar

Pernambuco barca brasilera Rapida, su cap. J. Montena, de 564 toneladas salió el 21 de Diciembre, y de Montevideo el 16 del corriente consignada á Barran y Briet con, Detrasbordo de la barca Austriaca Albert Premuday á la Orden 100 barricas tachuelas, 20 cjs id y 500 cjs vermouth, J. B. Gelbets 1 barrica y 2 cjs cola fuerte Baxgrenes 500 cjs ajenjo 500 id vermouth, G. F. Wulf 1 fdo tapones, Devoto hnos, 19 cjs fosforos, E. Chapon 25 cjs polvora de ca-

zar, E. Paris 100 id id, Senet y Ca. 10 id fosforos quimicos, J. Etcheparcborda 160 cjs ajenjo, Arnaud y Ca. 36,729 baldozas M. Carrere 95038, 1050 Tejas para moginete, Orden 1000 cjs aceite, 400 barricas tierra hidráulica, Malbran y Chayla 50 cjs fósforos quimicos, Orden 15 id id, Malbran y Ca. 35 id id, Orden 20 latas agua de azahar, Luders 5 cjs fosforos de cera, Orden 100 cjs aceite embotellado.

Génova bca. italiana Niña, de 392 tons. su cap. Doveto, consignada à Ceresseto, salió el 24 de Octubre con á Delfino 113 piezas tablas y banquitos de mármol á Ceresseto 33 cjs aceite, 40 barricas vermouth, 275 cjs vino, 251 casco id, 3 cjs articulos de madera, Orden 2080 cjs vermouth, 40 cjs higos secos, 25 cjs aceite, 4 bultos redes de pescar, 10 cjs vino, 1 cj meres. 1 cj latas, 1 id juncos, 11 bultos avellanas, 20 fdos. escobas, 9 fdos mimbres, 12 cjs. vino, 34 cunas de junco, 200 cjs higos secos, 20 btos. tejidos, 3 barr. quesos, 10 cjs estracto de tamarindos, 4 cjs medicinas, 300 cjs vino, 409 tablas y planchas de mármol, á Deveto 93300 baldozas, F. Fontaine 200 cjs vermouth, Carbone 400 cjs id, J. David 11 cjs organos, R. Delfino 349 tablas y 64 banquitos marmol 200 cj fideos J. Schiacaparo 220 cj id C. Cremona 51 piedra trabajada á B. Viale 4 cj cuadros L. F. Valle 1600 marmoles 244 tablas id 3 id marmol labrado 256 cj fideos J. Ambrosseti 326 cj fideos A. Bole 260 id id 186 id aceite 6 id vino 4 id fruta y conserva 1 id camisas 5 bulto quesos Fusoni 20 id cigarrillos de marchi 3 id id 4 id id rapé A. Fomento 33 id aceite 2 id hongos 1 barr. anchoas 5 cj cigarrillos F. Broida 1 id papel y clavos 17 id planchitas de madera C. Fodrés 10 id esponjas E. Mols 3 id lira 1 bulto prolin corto y R. 5 id varniz Degrovani 60 id conserva 100 bultos papel estrasa Ansaldo 1 id herramientas Oemastin 100 id aceite L. Andreis 15 id conserva de tomates 3 id anchoas 10 id vino.

Portland barca americana Philene, su capitan John C. Chese, de 515 tonelado salió el 3 de Diciembre consignada á C. Bian y Ca. con cargamento de madera y 3 id guarniciones para carruages.

Londres bca. alemana Leopoldo II de 425 tonelada su capitan Rothke salió el 31 de Noviembre consignado á Moore Tudor con el mismo, 600 casco cerveza 5 id tinta de copiar á la orden Droga ect F. C. del vato 129 bultos articulos para el mismo 30 id algodones Ferro C. del nte. 452 raile 103 1[2 tonelada carbon 33900 pizarras Th. Smith 2634 pieza fierro orde 5 barrica polvora J. M. Numier 1 carruage Getting 450 1[4 barricas polvora 2 cj cigarros y 13 id 3 id guantes y 3 id medias 1 id cuellos 1 id esencias 3 cucharas 5 id muestras 3 id jabon 2 id cintas 1 faldo tejidos 1 id sedas 2 id libros 1 id peines 1 id esteras 15 id mercerias 6 id id 1 id guantes 3 id flanela y otros articulos 19 id lanas 2 id cuellos 10 id merceria 17 id medias 1 id gravado B. Jont 1 id articulos de plata 1 id articulos talabarteria 11 id maquinaria Semillosa 6 barricas cerveza Sanchez 1 id alfileres Thomas 24 id perfumeria Ledesma 500 bolsa arroz á la orden 179 id provisiones 54 id vino 10 id esencias 55 id provisiones Dughid 5 id acordiones.

Rotterdam el dia 13 de Noviembre bergantin inglés "J R Walsh" de 230 tons su cap. James Herbert y consignado á Arning y Hutz y Ca. con; á Clusen y Peltzer 2000 cj velas, Arning y Ca. 20 cjs fósforos 3 id mercancias, 299 id cerveza, 2000 id anisado 38000 damajuanas giuebra, Francisco Chas 79 conasto cristaleria, á la orden 200 cjs quesos, 500 barricas azúcar, 1 cjn mtras de id, 1500 denas anis, 500 cjs velas, 40 id fósforos, Manuel A. Ocampos 200 bcas azúcar, Máximo Terrero y hno 375 cjs meres, G. Khaynach á Ca. 300 cjs cerveza, Palomon Huergo 549 rails, y Lumb hnos y Ca. 35747 kilogramos asfalto carbonne Lesperon 300 cjs ginebra, Juan Ticornia 42 cjs meres Bernaldo Delfino 29 cjs fósforos.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto" de 350 tons cap José Sineroni consignado á Matti y Piera con: á Ferber 1 bto encomiendas D. Siefrinch 1 bto id Pequeras capinera 1 bto id Amando 1 cj id Wanklyn y Ca. 1 bto id.

Salto vapor oriental "Rio de la Plata" de 350 tons cap J. Moore consignado á Matti y Piera con: á Ventura Jurado 1 paquete encomiendas E. Cubas 1 bto $f 172 80 cts.

Rosario vapor nacional "Capitan" 218 tons su cap S. Gastaldi consignado á Matti y Piera con á D. Bruce 1 sobre cot. $f 173 45 cts. J. B. Frant 1 bto encomidas.

Cabotaje dia 18.

Villa Colon, pailebot Alfieri, toneladas, patron Nicolás Martinez, á Nuñez hnos. al patron 25 carradas leña, á V. Siccard, 90 bolsas lanas, á Casá hnos. 827 cueros lanares, 54 id nonato, 10 id potro seco, barricas.

San Fernando, cuter Estoy Pasando, 2 toneladas, patron S. Debrers, á Nuñez hnos. al patron, 96 cuartillas duraznos, Bcas.

Islas, goleta Angelita Argentina, 16 toneladas, patron S. Alemani, á Nuñez hnos. al patron, 30 carradas leña, Bateria.

BANCOS

BANCO MAUÁ Y CA

1 1—Calle de Cangallo—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda metálico

Para los saldos á nuestro favor........12p.$ al año
Para los saldos contra nosotros............5 "

A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

Secretario.

M. A. de Freitas Amorim
E. de las Carreras.

ARJENTINO

35—San Martin—35

Presidente—Dr. D. Bernardo Irigoyen

Director Jeneral—D. Anacaxis Lanús.

Desde el 1° de Junio en adelante, y hasta nueva solucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente á la vista........ 5 p.$ anual
A 90 id .... 5 1[2
De seis meses............................ 6 "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente......... 9 "
Descuento de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mje. y en metálico desde 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante;—en la cual consta ademas las salida por capital é intereses.—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito.

COBRA

El descuento de *metálico y moneda corriente*
....

ABONA

A los depósitos á premio en *metálico moneda corriente* el............................ 5 p.$

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor de prestamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, si el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

Serie A—trimestral

Dura 20 años 117 dias—8 p.$ interés—1 p.$ amortizacion y 1 p.$ comision.

Serie B—trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p.$ interés—1 p$ amortizacion 1 p.$ comision.

Serie C—semestral

Dura dos 190 dias—8 p.$ interés—2 p.$ amortisacion

Serie D—semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p$ interés—1 p$ amortizacion de p$ comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudo de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo modo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los de deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 5 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—31 Junio á 6 Julio—30 setiembre á 6 Octubre—Y la semestral 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermedario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que en el Banco. Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

WANKLYN Y CA.

SAN MARTIN 108.

En cuenta corriente

Se abona............................ 5 p.$ al año
" 60 id........................... 6 " "
" 90 id........................... 6 " "
En cuenta corriente cobramos......... 10 " "

LETRAS

Sobre Lóndres ... cional de Irlanda y Montevideo Nuev... Génova, Barcelona Montevideo.

Buenos Aires, Enero 20 1872.

Calle San Martin núm. 114.

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN EXHIBICION NORTE-AMERICANA

CORRIENTES Y PARANÁ.

La compañia dá su primera funcion el Domingo 19 en la noche y todos dias feriados habrá 2 funciones, una á las 4 de la tarde y otra á las 8 y media de la noche.

Los espectáculos serán compuestos de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, por la célebre familia Aymar y otros de la compañia. El elefante trabajarán bajo la órden de su cornac Mr. Hall. Los perros y monos sábios harán cosas increibles, por el mandato de su instructor, Mr. G. Wmbold.

Los 4 imponentes leones africanos serán subyugados por el domador Mr. Pierce, quien demostrará lo que pueda la inteligencia sobre la fuerza bruta.

Los lindos y bien enseñados caballitos de Shetland, los exhibirá el director Mr. Waterman y el todo lo amenizará el clown Lorenzo Maya, con humor, sátira y filosofia, coronando armoniosamente la orquesta que dirijirá el hábil profesor Mr. Lamy.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos con seis sillas................ ps. 100
Entrada general al palco y graderia.... " 25
Niños de 10 años para abajo.......... " 15
Entrada á sillas...................... " 40
Niños ocupando silla, pagarán como adultos.

Las puertas se abrirán á las 7 y media. Se principiará á las 8 y media en punto.

Tesorero — Director
A. M. Nashans. — *W. Waterman.*
e 19.

AVISOS NUEVOS

Baños de mar Se pueden tomar en su propio cuarto usando la sal de mar de Tidman que es recomendada por su eficacia por los principales facultativos. Se vende en la Farmacia Inglesa de Cramwell, 40 Rivadavia. e19 v 20

Aserradero á vapor Se alquila el aserradero á vapor con todos sus útiles, situado calle Cuyo 609; darán razon en el mismo establecimiento y libreria C. M. Joly 119 y 121 Victoria. e19 v21.

Pomos de Gosnell Chicos y otros hechura de cigarros, muy finos, se venden por mayor y menor en la calle de Chacabuco núm. 318. e19 v21.

Crédito Público de la Provincia. La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 p.$ tendrá lugar en esta administracion, propuestas cerradas, el lúnes 20 del corriente á las 12 del dia.—Enero 18 de 1873.—Luis Correa Larguia.—Tesorero. e19 v21.

Coleothatina La única preparacion eficaz para destruir toda clase insectos como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas binches etc. Es inofensivo en poder de las criaturas porque su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico. Se vende en la farmacia inglesa Cranmell Rivadavia 30. e19 v20.

MIÉRCOLES, MIÉRCOLES SIN FALTA.

Se abre la hermosa Botéria del "Club del Progreso"; grandes novedades en calzado de las mejores fábricas de Paris y Suiza, novedades para señoras, niñas, caballeros y especialidad sobre medida, calle del Perú 63, esquina Victoria. e19 1p.

En la casa Calle de Sarandi núm. 97, existe una carta para la Sra. Da. Demetria Rodriguez, puede ocurrir por ella á todas horas del dia. e19 v20.

Alerta! Se ofrece un matrimonio español, jóvenes sin familia para cualquiera servicio tanto para la ciudad como para afuera, para tratar mercado del Sur 307, fonda española. e19 v21.

Se alquila al gusto del interesado una casa de 6 piezas á mas cocina, sótano letrina y pozo de rica agua, dos patios embaldozados, pisos de tabla machihembrada todo nuevo en perfecto estado en la calle de Belgrano y Pasco al lado de la esquina; en la misma para tratar con ó sin contrata. e19 v21.

Ingles Lecciones á domicilio por un profesor acreditado, Artes 117. e19 v20

Una casa Se alquila en la barranca de la recoleta con entrada por la plaza y la calle larga, en la calle Perú N° 19 daran razon. e19 v24

AVISO

Amisclientes de la Ciudad y Campaña, como á los que se dignen recomendarme sus asuntos; que he trasladado mi escritorio á la casa habitacion calle de Suipacha núm. 405 en donde me encontrarán todos los dias de 8 á 10 de la mañana, como asi mismo me encuentran en los Estudios de los Señores abogados de Chas Florida núm. 26 de 12 á 12—Do Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr. Tomé Moreno núm. 52 de 3 á 4.
Pedro Rebollo e19 v19 f.

Ante, Rosa y azul Ricas papalinas de hilo y seda, á 20 $ vara, cortinas bordadas 140, 180, 200, 300 y 500 id, gró, de colores, 32, 38, 40 y 42 id, camisas de voladitos 40 id una, id á bordadas id 45, ps. una, Garillas en corte 200, 300, 450 ps. Servilletas Dobladilladas 3[4, peoss 100, id con fleco para té, 40 pesos, rizado 25, y 28 pesos vara Sacos de cachemir negro 200 ps. Camisas de hilo para Sra. 900 ps. Tunicas de granadina 342 ps. Granadina negra 6, 10 y 13 ps. Tiras bordadas, de muchas clases. Tienda de Mendez y Ca. 206 Victoria 206. e19 v21

Dependiente Se necesita uno que sea jóven de 14 á 15 años para tienda. Buen Orden 344. e19 v23.

¡A pasear en coche de balde!

Desde hoy en adelante se encontrarán carruages de primer órden para pasear en la ciudad, á 20 pesos por hora en la Plaza 25 de Mayo. e19 v24.

BERNABÉ ZALDARRIAGA

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Enero de 1873.

Su madre Da. Josefa Zaldarriaga, sus hijos, hermanos é hijos politicos, invitan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que se ha de celebrar el Lúnes 20 en la iglesia de San Nicolás.

Es la única invitacion. e19 1 p.

Al público.

El Directorio del Banco Nacional previene que habiéndose llenado con esceso la suscricion de tres millones reservados por el artículo 5° de la ley de 5 de Noviembre de 1872, los suscritores que, despues del dia en que resulte llenado el capital, hallan tomado acciones, solo tendrán derecho á lo que pueda comprenderles en el prorateo que se hará sobre el escedente de los que hayan suscrito por mas de doscientas acciones.

e19 1p.

Colegio Anglo-Porteño

417—ARTES—417

Pupilos......................... 500 pesos.
Medio pupilos.................. 350 "
Externos....................... 100 "
Idiomas:—Inglés—Castellano—Francés.

Guillermo Frogatt—Director.
e19 v21.

Colegio Aravena Situado cerca de las „Cinco Esquina", en la prolongacion de la calle Libertad antiguo "Paraiso de Buenos Ayres,,. Este establecimiento de educacion fundado por el que suscribe, ex director del antiguo Colegio Europeo, reabrió sus clases el dia 8 del corriente. La enseñanza, conforme á sus programa, se dá la instruccion primaria elemental y superior la preparatoria universitaria, las clases especiales y la enseñanza amena. Las grandes reformas introducidas en el nuevo programa de estudios, los medios para poder estudiar téorica practicamente la quimica, fisica historia natural y botánica, las comodidades escepcionales con que cuenta como una especialidad para pupilos, á saber; salones espaciosos y bien ventiladas, grandes patios, gimnasia y todo lo necesario para el desarrollo de las fuerzas físicas, de los niños, un magnifico comedor con tramway construido de manera que pueda servir de teatro, en el que trabajarán los mismos alumnos de este establecimiento, á cuyo efecto se dará una clase de declamacion, hermosos jardines que lo rodean, la facilidad de los paños, lo hijiénico y pintoresco del parage, estando en la misma ciudad y lejos del *ruido* de ella, y la existencia en él de todo lo que sepue da desear en un establecimiento de primera clase, asi como el personal selecto de los profesores y los 20 años de practica de su director, son garantias suficiente para esperar de los señores padres de familias se diguen prestarle su proteccion. A mas creyendo hacer un servicio a la juventud estudiosa, él que suscribe; ha establecido una sucursal en la calle Victoria 303 para abrir cursos nocturnos de historia latinidad, filosofia matemática bajo la direccion del inteligente y conocido profesor el Sr. Dr. Barbati; que desempeñará las mismas asignaturas en el Colegio y las matemáticas bajo del infrascrito.

NOTA—Se puede visitar el establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 7 1[2 de la tarde.
e19 v21 — *Director, Marcelino Aravena*

CERVEZA INGLESA DE BASS

En cascos para vender en choppe.

Las cervecerias de Bass en Buston-on-Trent.

Ocupan mas de 26 cuadras de terreno.
Tienen mas de 5 millas de ferro-carriles.
Tienen 31 de máquinas á vapor y locomotoras.
Tienen mas de 2000 empleados.
Pagan mensualmente un sueldos mas de ps. 1.000,000 moneda corriente.
Han despachado en el año pasado, galones Imperiales 26.000,000.
O medio vaso de cerveza para cada persona en todo el mundo.
Y en el mismo año han pagado por derecho.
Al Gobierno Británico mas de ps. 25.500,000 mjc.
Estos resultados son debidos á la calidad incomparable de la cerveza.
Unico agente en Buenos Aires—
JAIME GRAHAM.
79—Calle Cuyo—81.

Se reciben ofertas por dos cargamentos de esa cerveza embotellada que están á llegar.
e19 v27.

JUGO DE LIMA PURO

La Lima es una de las frutas de los Trópicos que esta mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los Limones "por su excelentes savor ácido y propiedades antiescorbúticas.,,

Una cucharada de postre de este jugo es un vaso de agua fria forma una bebida refrescante y deliciosa; se le puede agregar un poco de azucar para agradar el gusto y asi formará en un minuto una "limonada de una escelencia incomparable.,,

El Jugo de Lima puede usarse para Punch, Gelatinas Helados, etc, y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior el jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso.

Se vende por mayor y menor en el Depósito.

Farmacia Inglesa de CranWel
30—RIVADAVIA—30
e19 v 20

INSTITUTO DENTISTICO

10¼—Calle de Suipacha—10¼

He vuelto de mi viage de Europa y Norte América Tengo el honor y el gusto de avisar al honorable público en general y á su numerosa clientela, como á sus amigos en particular que he abierto un instituto sobre el moderno estilo de Nueva York; para cuyo objeto, he tomado los hermosos altos de la calle Suipacha número 10 1[4, donde cruzan los tramways para mayor como comodidad de las personas que necesitasen mis servicios profesionales. He contratado para mis auxiliares dos afamados dentistas de Nueva York, que poseen teórica y prácticamente todos los nuevos útiles adelantos del arte. He traido toda la maquinaria para hacer quimicamente Nitrons Oxide (ó langhinggas) para la extraccion de nuelas dientes ó raices sin dolor ninguno para cuyo fin tengo tambien los mas perfectos instrumentos unidos á mi profesion de mas de 30 años como soy conocido en Buenos Aires. Se ponen dentaduras completas, media dentadura y piezas de dientes artificiales, las mas perfectas y modernas para cuyo fin he traido de las principales fábricas de Europa y Norte América los mejores dientes artificiales como tambien los otros materiales. Se orifica y esmalta con la mas última perfeccion las muelas y dientes sin dolor ninguno.

Se estraen muelas y raizes á toda hora del dia y de la noche. El establecimiento está abierto siempre las comodidades del público—Buenos Aires Enero 13 de 1873.

Carlos E. Krause.

Nota—En la misma casa se vende para la conservacion y limpieza de los dientes cepillos, polvos y tintura de lo mejor que hay en el pais venido de Europa.

10 1[4—**Suipacha**—10 1[4, (altos)
e19 v27.

Carnes de membrillo

¡¡Ojo á los comerciantes!!

En la calle de Esmeralda 282 hay un depósito de dulce de membrillo de superior calidad y á precio sumamente módico. e19 v21.

REMATES

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

HOY

DOMINGO 19

A LAS 3 DE LA TARDE

Judicial—Testamentaria Arana

LA MAGNIFICA CHACRA EN SAN ISIDRO

MAÑANA LUNES 20

Á LAS DIEZ

POR CUENTA DE SEGUROS

EN LA BARRACA DE BALLESTEROS

7 fardos cerda y 3 fardos plumas de avestruz.

A LAS 12

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N° 19

GRAN REMATE DE PORCELANAS Y COMESTIBLES

Por órden de los Sres. E. Scol y Ca

á plazos largos

Á LAS 3 DE LA TARDE

UNA MAGNÍFICA FINCA

Calle de Talcahuano esquina de Arenales

23 varas de frente por 70 de otro frente

Á TODO PRECIO

Á LAS 4 DE LA TARDE

UNA LINDA PROPIEDAD

Calle de Charcas 191

12 varas de frente por 44 de fondo

Á todo precio!

El mártes 21

Y MIÉRCOLES 22

Remate notable de mercaderias

POR ORDEN DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

CALLE BOLIVAR núms. 19 y 23.

e19 1p.

Galletitas de Londres

PEEK FREAN y Cª

MOORE Y TUDOR

ÚNICOS AGENTES POR MAYOR

Para garantir á los consumidores contra falsificaciones de la marca, todas las latas llevarán en las etiquetas el nombre de los únicos agentes. Se ruega á los compradores por menor, se sirvan exijir la marca de los fabricantes y de los agentes.

Fabricantes: **Peek Frean y Ca.**

Agentes: **Moore y Tudor**

D18v 19E

YRIGOYEN Y SALA

Á las 6½ en punto de la tarde

IRREMEDIABLEMENTE

LA MAGNÍFICA ESQUINA

Calle de Moreno, 270, 72 y 74

Y SAN JOSÉ

NUMEROS 87, 89, 91, 93 Y 95

VENDEN EL DOMINGO 19 DE ENERO

Dependiente Se precisa que sea práctico en pintureria ó ferreteria y que dé garantias de su conducta, c alle Buen Orden número 384 y 386. e19 v21.

Oficial pastelero Se necesita uno bueno en la calle Victoria número 109. e19 v20.

Piano Perpendicular de sobresalientes voces, se vende uno por muy poco mas de la mitad de su costo, por tener su dueño que ausentarse para Europa, ocurran calle Venezuela número 275. e19 v21.

CERVEZA EN CASCO

Hay en venta por mayor en casa de C. J. Setting y Cia.

66—Calle Defensa—66.
e19 v21.

Sillas americanas De varias clases, en lotes al gusto del comprador.

Moore y Tudor.
Maipú 70.
e19 v21.

Mucama Se necesita una estrangera en la calle de Bolivar núm. 164, altos. e19 v21.

NUEVOS TRAGES

Para el porvenir de la Patria

¡NADIE FUÉ CIEGO LO BASTANTE!

Ciegos no hubo

Y por eso corre un rumor en todas partes,
De que no siendo ciego por no ver,
Ver, siempre algo nuevo, es menester.
Camisas finas de colores para varones de 7 á 18 años.
Id id blancas para id id.
Delantales bordados para ambos sexos
Para niñas mujeres—Ropa interior.
Camisetas de todas clases.
Calzones
Vestidos de bautismo,
Baberos de varias clases.
Para señoras—Gró de seda rica clase,
Colores selectos,
Corbatas de seda de gusto, etc., etc.
Para todos—Pañitos para lámparas y alhajeras,
Agua colonia "Gosnell",
Id florida id.
Completo surtido de esteras de la India blancas y de colores,
Id id calidad especial.
15—Defensa—15.
ADOLFO L. ARRIOLA.

e16 v30

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en la Orquesta formada por el arroyo "Caravelas Grandes" en la márgen derecha aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente, seis al arroyo Caravela y seis á la "Orqueta" por sus fondos hasta los bañados,—se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 10 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Martello el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando, Enero 16 de 1873.—Desiderio Chafuen. Escribano público. e19 29f.

AVISOS DE AYER

Registro Oficial de la provincia de Buenos Aires. Se vende la coleccion desde 1861 hasta 1871, 10 tomos hechos para la República Argentina desde 1864 hasta 1871, 8 tomos tanto coma uno ú otro se venden sueltos. Ocúrrase calle de Ombú núm. 10. e18 v19.

A LOS ACCIONISTAS

DEL

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD.

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1871, de siete chelines por cada accion, declarado en Lóndres en asamblea generel el 27 de Noviembre de 1872, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.

Buenos Aires 17 de Enero de 1873.

Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.

e 18 v 23.

Dependiente Se necesita uno con conocimiento en el ramo de merceria y con buena recomendacion, Piedras 55 1[2. e 18 v 20.

Educacion de niñas Una señora inglesa recibirá unas señoritas, ya sean como pupilas ó esternas, para darles una educacion completa en el inglés, frances español, música y canto. 331—Florida—331 1[2. e 18 v20.

Vapores Rio de la Plata y Billa del Salto. Permitiendo la creciente del Rio subir hasta el Salto, el itinerario de estos vapores será desde la fecha como sigue.

Para el Salto (sin trasbardo) Todos los Martes y Sabados. Para Montevideo todos los Miercoles y Sabados. Agente A. Matti y Piera Cangallo 30. e 18 v 21

Gran quemazon de sederias en el Baratillo de la Sirena, Chacabuco esquina de Estados-Unidos, ricos falares de todos colores y lindos gustos, al infimo precio de 15 lo que vale 18 y 20 en todas partes, ricos pequines negro blanco y rosa y de colores legitimo español al infimo precio de 21 lo que vale 18, ricos groes de colores y negros españoles al infimo precio de 35 pesos, pequin de medio luto muy rica clase de mil rayas á 21 lo que vale 27, asi es que no dejen de perder la ocasion de aprovecharse de este verdadero surtido de sederias tan acomodado que en pocas partes se encuentra que en las mismas fabricas de Europa va. e 18 v 20.

Fierro En barras y chapas, flejes, fierro galvanizado, alambre de cerco y de enfardelar, grampas cañas, tejas, baldosas, tierra romana, azulejos, cedro, guindo, roble, pino de tea, en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. e 18 v 20.

Barato Jaquets de lustrina á 45 $, id de paño merino á 60, levitas de casimir á 120 y 150, pantalones de casimir de color á 70, id negros 80, chalecos de lustrina negros á 25, de colonia blancos á 15 y un surtido general de ropa hecha. Belgrano 438. e 18 v20.

Al comercio Participamos que en esta fecha nos hemos separado amistosamente de la sociedad que teniamos en el Café y Restaurant **«La Pampa»** que existe en la calle Belgrano 161; quedando el activo y pasivo á cargo del socio Cárlos Tonazzi—Buenos Aires, Enero 18 de 1873.

Cárlos Tonazzi—Santiago Scola.

e 18 v 20.

Sin rival Se alquila una cómoda casa, en el mejor punto de Buenos Aires, frente al mercado viejo, calle de Chacabuco 103, propia para hotel, casa amueblada ú otra análoga, tiene 22 piezas, para tratar Victoria 271 e18. v19.

Juan Antonio Areco Ha trasladado su estudio de abogado á la casa calle del Perú núm. 75, (altos.) e 18 v 23.

Carbon de fragua De superior calidad se está recibiendo y se vende á 300 pesos la tonelada puesto en casa del comprador, en la Sucursal del Corralon Belgrano Potosí y Zeballos. e 18 v 20.

Peon para botica Uno que entienda algo de cocina y tenga buenas recomendaciones, se necesita en la Botica Lorea, Paraná número 10. e 18 v 20.

Jardinero italiano Se necesita uno, que sea inteligente para este negocio. Ocurrir Defensa 11, (escritorio) de las 11 hasta la 1 del dia. e 18 v20.

¡¡Ojo ojo!! En la Boca se vende una preciosa casa de altos calle del General Brown, esquina á la de Suares, con 12 y media varas de frente por 23 de fondo, con una hermosa esquina y seis espaciosas piezas todas hechas en cal, maderas duras, escalera de mármol; con doble via de tramway á la puerta, produce 2,000 ps. garantidos su precio es módico para tratar Bolivar 121.

e18. v20.

Se necesita Una cocinera en la calle Parque No. 215 altos. e18. v20.

Caballos de tiro Se compran Lima 330 que sean buenos, se pagarán bien. e18 v20.

Se vende Una bonita casa situada en la calle de Lorea no. 260 compuesto su terreno de 9 vs. 3[4 de frente con 40 de fondo con 4 piezas, cocina, y letrina, revocada por dentro y fuera, magnifico jardin, y todas las comodidades necesarias, el que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. e18. v20.

AL PUEBLO DE LOBOS

¿QUE SERA?

ESPLICACION.

Los que hayan visto dicho letrero en las paredes de las casas de dicho pueblo no sabrán lo que significa.

Pues es el gran Baratillo Permanente que se vá á abrir el Domingo 19 del corriente en la casa de Avelino de la Lleva, Lloza y Ca en la plaza principal de dicho pueblo frente á la botica del señor Piñero.

NO OLVIDARSE

No hay ni habrá otro igual.

e 18 v 21.

Aguiar y Conlazo Victoria 210 antes Carlos Romero. Estera de la India de color y blanca precios baratos no vendemos sino por pieza de 10 yardas sábanas de hilo para cama de una persona 50 $ géneros de hilo primera clase 20, 25 y 30 $ Alemanesco, servilletas y toallas grande surtido género de pañales tiras y cuanto se desee. e 18 v 19

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.

No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.

Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus órdenes á la calle Callao núm. 40 de donde vá á domicilio.

e 17 v 18 f.

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los tenedores de las Cédulas siguientes que resultaron premiadas por sorteo y que no las han presentado ocurran á cobrar el capital á la Tesoreria del Banco, pues dichas Cédulas no devengarán interés segun el articulo de la Ley Orgánica:

Série A. de 400 ps. ftes.
Nos. 3093—7333—7818—8033.
Série A. de 100 ps. ftes.
" 1179. " B. de 400 " "
" 282. " B. de 100 " "
" 84. " C. de 100 " "
" 20.

Buenos Aires, Enero 16 de 1873.

José M. la Fuente.
Secretario.

e 17 v 21.

Sociedad Estimulo Literario

Para tratar de asuntos importantes, se cita á los señores socios á la sesion que tendrá lugar el domingo 19 á las 11 del dia en el Colegio Modelo (calle Reconquista)

Se advierte que esta es segunda citacion.
El Secretario e 18 v 19

Se ofrece Un dependiente para tienda ó escritorio de comercio; dando recomendacion de su conducta ocurrir á esta imprenta. e 18 v 19

REMATES

Por Pedro I. Lopez.

Importante Remate

De un hermoso establecimiento de campo con sus poblaciones y enseres etc. (menos las haciendas.)

Situado en el Partido de Lincon (Lagunas de Gomez) por órden terminante de su propietario, el Sr. D. Julian Ma. Sosa su propiedad.

El remate se efectuará en la Plaza del 25 de Mayo, por ser el punto mas fresco, donde estará la bandera.

El jueves 3 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente: Un establecimiento de campo cuya area se compone de dos leguas cuadradas. Las poblaciones de la Estancia consisten en dos piezas de azotea, una alta rebocada en cal y blanqueada, otra de zinc y un rancho de paja, hay ademas en el campo un puesto de azotea, algunas plantas, sus linderos son; por el Este con los Sres. Buergos antes Payan, por el Norte los Sres. Roque Vazquez, D. Tomás Saavedra antes Fajardo, por el Sur los Sres. Godoy, hoy D. Juan Spraggon y Ca. y por el Oeste con D. Emilio Mitre: La preciosa quinta en la Estancia contiene de 10. á 12,000 plantas frutales, de diferentes clases, y de esquisita calidad, é importadas todas ellas de la ciudad.

Se avisa á los interesados que el campo espresado es de lo mejor que se conoce por aquellos parajes, y basta decir que linda con las Lagunas de Gomez.

NOTA—Prevengo á los interesados que quieran veér ó hacer ver él campo que, solo dista del Pueblo de Junin tres leguas y media, hácia el Sud Oeste.

e19.

DELIO O'GORMAN

De la gran finca central calle empedrada y alumbrada á gas en hermosa calle de 30 varas de ancho calle de Entre-Rios entre las de Victoria y Potosí, edificada en terreno compuesto de 42 varas y 4 pulgadas de frente al Oeste, por 11 y media de fondo al Este, á todo lo que resultare dentro de sus respectivos muros, el edificio consiste en 11 piezas de material maderas de roble y quebracho, entrando los grandes almacenes donde eixste el negocio de fonda posada café todas las piezas entabladas cochera caballeriza, patios empedrados con piedra ingles y otro empedrado, gran algibe de 90 pipas, 2 letrinas, depósito á resumideros, una gran pieza alta, parrales de rica uva con sus sarsos de fierro, vereda ancha, en lineas hermosas paraisos á la calle, y por fin no se puede desear otra casa mejor.

El Domingo 19 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por tener que cumplir un compromiso.

Esta gran propiedad linderos alerta, por mas datos al rematador calle de Victoria núm. 112 y 1/2 antes de llegar á la de Bolivar.

POR EL MISMO.

Importante remate para los pobres que con poco dinero quieran tener una casita en parage de mucho porvenir, saludable por el aire libre que respira alli, dentro de pocos meses el tramway á la puerta, con una gran plaza al frente, rodeada esta casita de grandes edificios, calle de Cuyo á la altura de Almagro, con linderos respetables que lo son, por el Este el Sr. D. Meliton Ruiz, por el Oeste D. José Morel, por el Norte con menores, que debe venderse pronto y por el Sud con plaza de por medio.

El Juéves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que cubrir un crédito hipotecario, esta casita edificada en terreno de 11 varas de frente por 49 de fondo, 2 hermosas piezas de material, pozo figurando algibe, todo cercado de pared, á dos cuadras de la Estacion Billinghurst al Norte. Por mas datos al rematador, calle de la Victoria número 112 1[2.

e18.

OCTAVIO BRIZUELA

El Mártes 21 en mi casa Suipacha núm. 75.

Comestibles, bebidas, muebles, tienda y merceria, incluso las existencias de una fonda á la hora arriba mencionada, quemaré 2 hermosas cocinas de fierro, 3 baterias de idem, un mostrador, 1 armazon, 1 surtido general de bebida, 2 mesas largas, taburetes, sillas, vasos, copas, cubiertos. 1 surtido de loza, cafetera, tetera, jarros, safines, 2 bancos largos, 1 vidriera, 3 bordalesas vino francés, 22 cuarterolas idem, priorato, 40 cjs Oporto, 10 tarros ciruelas, 2 bolsas almendras, 2 cjs id, 10 cajas azucar de la Habana, 90 arrb. yerba, 100 fusiles, 20 arrb. dulce membrillo, queso tafí, 2 brazeros, embudo, estante de cocina, medidas y un variado surtido del ramo indicado, 2 hermosas camas de fierro, y id de roble, 3 colchones elásticos, mesa de noche, redolor de campana, cenidores, 2 máquinas de coser, 1 id de maiz, 1 id de panadero, y otros muchos muebles usados; merceria 20 lujosas gorras de olio, 6 docenas aceite, 20 millares aguja, estracto, corbatas, 10 docenas cuellos y puños de hilo, 10 piezas fleco de seda, lapiz, 10 docenas tijeras, colcha, costurero y un gran surtido de objetos de fantasia.

NOTA—Se reciben toda clase de articulos y muebles, antes del dia indicado. Suipacha 75.

e19.

Wehely Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El Lúnes 20 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un brillante surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue.

Yerba paraguaya superior clase, idem argentina, semilla de alfalfa, quesos varias clases, almendras, arroz cominos, garbanzos de castilla, fideos de Nápoles, idem, de Génova idem españoles, bobion, pasas de Nápoles, id de Malaga, betun, papel para envolver, aji picado, esponjas, chocolate francés, idem español, ajenjo, vermuth, coñac, vino carlon, idem francés, idem jerez, idem oporto, tabaco negro en rama, tabaco picado, id francés, cigarros de Bremen, idem de Etalia, y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo

Por órden de una casa introductora

SEÑORES C. SCAL Y Cª.

Gran surtido de porcelana y cristales, 200 bultos de gran variedad de cristales y porcelana, por órden de una casa introductora. Su pormenor que en parte se detalla es el siguiente.

Porcelanas

Salivderas surtidas en formas y pintas, candeleros varios, magnificos juegos de lavatorio de seis piezas, fuentes redondas de distintos tamaños, id cobalaes, id en curtideras, platos hondos y llanos, Soperas de 12 clases, ensaladeras, servicio de mesa completos, tasas y platos para café y té, juegos para té y café, Lecheras platos con feston, juegos de lavatorio de 8 piezas.

Cristales

Vasos surtidos, copas para champagne, id para vinos todos gustos modernos, vasos para chope con asa y sin asa, botellones para agua, id para vino, y licores, rayadas, labradas y lisas, varios adornos de mesa. Servicios de mesa completos, aceiteras, licoreras, y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estencion, y que estarán a la vista en el acto del remate.

POR LOS MISMOS

POR CUENTA DE SEGUROS

7 FARDOS CERDA

3 CAJONES PLUMAS.

El Lúnes 20 del corriente

A las 10 de la mañana

DE LA BARRACA DEL Sr. BALLESTEROS EN BARRACAS.

Al contado y sin reclamos.

El Lúnes 20 del corriente á las 10 en punto de la mañana venderemos al contado y al mejor precio, sin reclamos, por cuenta de seguros lo siguiente:

A 156 á 162 A. J. y C. 7 fardos cerda.
A 163 á 165 A. J. y C. 3 fardos plumas de avestrúz.

La venta tendrá lugar en la barraca del Sr. Ballesteros en Barracas, á la hora fija indicada.

e17.

POR LOS MISMOS

Remate judicial.

De 12 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de la señora Sanchez de Paz.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

Situada en la calle de Méjico.

El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico entre las calles

Que son los siguientes.

Loto N.		de fte.	por		fdo.—tasacion
33—12		de fte.	por 60	fdo.—tasacion	17,000
34—20		"	" 60	"	17,500
35—20		"	" 60	"	17,500
36—20		"	" 60	"	17,500
37—20		"	" 71 6[10	"	15,550
38—20		"	" 70	"	15,370
39—20		"	" 70	"	15,260
40—19	6[10	"	" 69 2[10	"	21,800
41—20		"	" 68	"	21,050
42—20		"	" 67 2[10	"	14,800
43—20		"	" 66 4[10	"	14,430
44—20		"	" 64 4[10	"	14,260

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio no pudiéndose aceptar oferta que baje de las 2[3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolivar 19. e5

POR EL MISMO

De las mejoras de la casa calle Tacuarí núms. 169 á 177. Por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandes.

El sábado 22 de febrero, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la accion á las mejoras de la casa calle de Tacuarí núms. 169 á 177 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echepare.

La tasacion de dichas mejoras es de $ 145,973 m/c y no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion.

El contrato vence en Enero de 1874.

Por mas pormenores en casa de los Rematadores Bolivar 19. e18.

POR LOS MISMOS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19 Y 23

De efectos de tienda, merceria y roperia, por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

A plazos de 5, 6 y 7 meses

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de articulos de la estacion por cuenta esclusiva de dos casas introductoras y á plazos de costumbre, el pormenor es como sigue:

Bramante varias clases, lienzo tablon, camisas de medio hilo para hombres y niños, zarazas, percales infinidad de gustos, géneros de vestidos, poples, Barelle, granadina variedad de clases y gustos, paño negro, id de colores clases superiores, calzoncillos de hilo, raso negro y de colores, lustrina negra, merino, cortes de casimir gustos especiales, alemanescos de hilo, damasco de lana, género de vestido variedad de clases para la estacion entrante, pañuelos de hilo, medias para niños, señoras y hombres clases ricas, gró negro, camisas de zaraza y de percal, id de listado, id de tartan, id de punto, id bordadas para señoras y hombres cortes de vestidos variedad de clases y gustos, uso doméstico angosto y doble ancho, madapolan, franela pura lana, trajes de casimir para hombres, id para niños, sacos de brin, sombreros de castor, id de felpa, tripe, jergon, muselina blanca, coco de la india, grano de oro, géneros de algodon para trajes de niños, gambronas, garibaldinas y tapados de punto, variedaded de clases, muñecas y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. e18.

POR EL MISMO.

Remate judicial

De un terreno y una casilla en la Boca.

Perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Calcaño y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia. Dr. D. Luis Belaústegui

El Juéves 30 de Enero á las 5 de la tarde.

El Juéves 30 del corriente á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaústegui, un terreno situado en la Boca del Riachuelo calle General Rodriguez, núm. 44 con 25 varas de frente por 15 de fondo, tasado en ps. 37,500 mjc ademas de una casilla de madera con 8 piezas, habitaciones, tasada en ps. 17,000 mjc, siendo el total de la tasacion terreno y casilla incluida ps. 54,500 mjc.

La venta se hará al contado y al mejor precio no aceptándose ofertas que baje de las 2[3 partes de la tasacion.

Pormas pormenores casa de los Rematadores Bolivar 19. e5

POR EL MISMO

De la preciosa quinta

EN SAN ISIDRO

Sobre las barrancas

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Pascuala B. de Arana.

El Domingo 19 de Enero á 3 de la tarde

De la mas linda quinta en San Isidro sobre el Rio, de casi 4 1[2 manzanas

El Domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra D. Pascuala Belaústegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barrancas del Rio cuya área total es de 98, 933 varas cuadradas.

Quinta con manifica arboleda, con preciosas plantas y una lindísima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta, asi que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.

La tasacion de la quinta, casa, árboles, plantas es de 688,697 ps. mjc, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459,132 ps. mjc.

Al mismo tiempo—Una volanta americana de cuatro ruedas, con sus guarniciones.

Por el mismo

De una magnífica finca Esquina al norte

Calle Talcahuano núm. 344 Esquina de Arenales

23 varas de frente por 70 varas de fondo

El Lúnes 20 del corriente, á las 3 de la tarde

Situado entre las Plazas de Retiro y 6 de Junio

Rodeado de Tramways

Al mejor precio y al contado

El Lúnes 20 del corriente á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño una linda finca.

Esquina y al norte

Situada calle de Talcahuano y Arenales con 23 varas de frente á la calle de Talcahuano por 70 varas de fondo sobre la calle de Arenales, con una casa en buen estado con 12 piezas.

Arboles frutales, parrales, pozo de valde y oficinas necesarias.

Esta propiedad queda á 3 cuadras del Retiro, á 2 cuadras de la Plaza 6 de Junio, rodeado de Tramways con un vecindario inmejorable y titulos de primer órden.

Sobre todo hacemos notar que la venta se hará á todo precio.

El Banco Hipotecario tiene una hipoteca de ps. 200,000 m/c sobre esta finca y la que puede transferirse al nombre del comprador si así lo convinicse.

POR EL MISMO

De una buena finca al Norte calle Charcas no. 191 á las 4 de la tarde el lúnes 20 del corrte. 11 3[4 vs. de frente por 44 varas de fondo á pocas varas de la Plaza Libertad á 3 cuadras de la plaza del Parque á 3 cuadras de la plaza del Retiro.

El lúnes 20 del corrte á las 4 en punto de la tarde rematarémos al mejor precio por ausentarse su dueño esta bien situada propiedad al norte calle Charcas no. 191.

Aunque las escrituras dan solamente las medidas arriba indicadas se entregarán 12 varas de frente por 46 de fondo que es lo que tiene la casa efectivamente de terreno.

La casa está rodeada de tramways con otro á la puerta

Situada entre las dos mas lindas plazas Parque y Retiro tiene 5 piezas, oficinas poso de balde y se venderá por lo que den; e14.

POR COSTA Y CRISTAL

En el Pueblo de Lujan

El 21 del corriente—Toda la linea (via tramway) durmiente.

El Mártes 21 del corriente venderemos en público remate, por órden terminante de la empresa la via de tramway, durmiente, Estacion y la accion que resulte haber de diez cuadras de ciento cincuenta varas á cada frente, una situada en la Estacion, y las nueve restantes en la parte opuesta del rio para potrero.

Por mas pormenores, en el escritorio calle Salta número 84. e18.

H. BAIZAN

El Domingo 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde, de una casa situada en la calle Andes entre Tucuman y Temple, frente al Oeste compuesto su terreno de 15 3[4 vs. de frente 46 id de fondo, á media cuadra del empedrado y propia para hacer dos magníficos edificios, cuyo detalle es como sigue:

Dos lindas salas hechas en cal con sus zaguanes correspondientes, cocina, letrina y pozo, una infinidad de árboles frutales de lo mas esquisito, y un hermoso parral de treinta varas, todo cercado de pared. Se previene á los interesados que la venta es forzosa por ser liquidacion de una sociedad para lo cual han firmado un documento autorizando al rematador para vender el mas alto precio; por mas pormenores al rematador Victoria 86. e16.

POR EL MISMO

¡¡Gran remate!!

De dos preciosas esquinas al Norte una con 20 vs. de frente por 46 vs. de fondo, la otra 15 vs. de frente, por 23 vs. de fondo, situada en la calle de Andes y Temple.

El Domingo 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde se precedera á la venta á la mas alta postura y sin retirar lote por ausentarse su dueño para el campo, cuyo pormenor es como sigue:

La que mira al Sud y Este tiene 20 por 40 vs. á mas tiene una linda pieza en la esquina hecha á toda costa y bastante grande con una galeria de tres vs. de ancho, letrina, pozo y toda cercada de pared, poblada de árboles de riquisima fruta, terreno lindo y alto, la otra que mira al Norte y Oeste tiene un lindo almacen de 15 vs. de largo por 8 de ancho, los techos con madera de urunday y embaldosados, puertas y ventanas á la moda, un galpon de madera grande en el resto del terreno hay una casa aparte con tres hermosas piezas con las mismas maderas embaldosados los techos y pisos, cocina, letrina y pozo de rica agua todo fuerte y bien trabajado los que quieran hacer pichincha no faltar á las 6 en punto, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86 e16

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

El domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde. De una preciosa esquina dividida en 3 casas, situada en la calle de Solis esquina de Independencia, con frente al Sud y Este calle empedrada vereda de piedra, por órden del Señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Honorio Martell y como perteneciente á Da. Maria Staut y á los menores Ds. Josefina y Dn. Felipe cuyo pormenor es como sigue:

El todo del terreno mide 19 vs. 90 cts de frente á la calle de Independencia por 15 vs. 10 cent. de frente á la calle de Solis, las 3 casas en frente del Sud por la calle de Independencia. La primera con tres piezas embaldosadas techos y pisos, cocina, letrina y pozo de balde, cercado de pared, maderas buenas, la otra casa igual á la primera, en pisos, y demas, la tercera que forma esquina tiene un gran almacen bastante grande otra pieza y patio chico, el todo ha sido tasado en la insinificante suma de 205,031 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 136,687 ps. 2 rs., por mas pormenores al rematador Victoria 86. e17.

POR EL MISMO

¡El Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde!
¡En el pintoresco pueblo de San José de Flores!
¡18 varas de frente por 70 varas de fondo!

A dos cuadras de la plaza y á igual distancia de la iglesia, calle de Flores núm. 47, entre las de San José y Belgrano, al lado del gran edificio que forma esquina, propiedad del Sr. D. Juan Videla, perteneciente á los herederos D. Maria Cornet, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno como ya se ha dicho mide 18 varas de frente por 70 varas de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajias de urunday, empapeladas, cocina, letrina y pozo, la mayor parte cercado de pared, un jardin al frente de la calle con baranda de fierro y pilares, una quinta poblada de árboles frutales de todos gustos, un hermosisimo parral en el primer patio con su correspondiente sarzo de fierro, el todo de esta propiedad ha sido tasada en la insignificante suma de 172,000 pesos, advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda del todo de su tasacion por haber sido hecha el año 1868 y ser hoy sumamente baja, no se ha querido tasar por no entrar en nuevos gastos, calculando de que los interesados pagarán el valor actual, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86. e 19

Remates á la vuelta

Pablo Escalante

De dos hermosas casas al Norte, calle nueva Florida núm. 374 próximas á la plaza del Retiro, en los terrenos que fueron del señor Azcuénaga, vista pintoresca, á dos cuadras de la Estacion del Retiro, en medio de dos muelles y depósito de aduana, los que se construyan por cuenta del señor Sevels y la concesion que acaba de hacer el Gobierno á los señores Lacroze y Ca. para un muelle de carga y descarga.

Alerta especuladores, gran centro comercial, renta segura hipotecada al Banco Hipotecario en 8.000 pesos fuertes pudiendo el comprador continuar, con dicha hipoteca pues tiene 20 años para su amortizacion.

El domingo 19 del corriente, á las 4 de la tarde, se venderán al mejor postor las espresadas casas cuyo pormenor es:

Primera casa, altos—Edificada en terreno de 20 varas de frente y 80 céntimos al Este, con fondo irregular, con 3 hermosas piezas en el primer piso y cinco en el segundo piso, con magnífica balconada y pintoresca vista, escalera de caracol, pisos y techos embaldosados, maderas de urunday, pisos de mármol, la casa baja con dos ventanas de reja á la calle, cocinas y demas oficinas necesarias.

Segunda casa—Edificada en terreno de 12 varas de frente al Este, por 22 de fondo, con 7 hermosas piezas y demás oficinas necesarias, aljibe, 3 ventanas de reja á la calle y puerta de zaguan, todos los pisos y techos embaldosados, madera de urunday, todos los pisos de los patios de la calle de mármol y otras comodidades.

Estas casas son edificadas á todo costo, todas las paredes son hechas en cal buena, maderas, mármol, etc. en fin el propietario no ha omitido gastos de ninguna clase para la construccion de estas casas.

Actualmente dan de renta 3.000 ps. mjc. pudiendo dar mucho mas, alquiladas. Mas informes Escritorio del Rematador San Martin 438. e16.

LOPEZ Y BLANCO

Al contado.

En su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.

POR CUENTA DE VARIOS.

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto de dia, venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Géneros de lana para vestidos de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanesco, surtido géneros para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, toballas genovesas, lienzos gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchones, listado americano, bombasí liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coleta negra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, muselinas, barchés, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo rabion, id 35 pulgadas id asergado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1[2 hilo, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones; trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Venderemos unas máquinas de coser en efecto estado. e16

por Maximo Benguria

Importantísimo Remate

Judicial

De ovejas en el partido de San Vicente cuartel 5º

El Domingo 9 de febrero del corriente año procederé á vender en público remate, y por órden del Señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui 1750 ovejas y 18 caballos entre mansos y redomones perteneciente á la testamentaria de Don Blas Ortega en la Estancia de este finado, partido de San Vicente cuartel 6º previniéndose que esta venta es por lo que den.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador Victoria 48. e11.

Por el mismo

El domingo 16 de Febrero del corrte. año á las 6 en punto de la tarde procederé á la venta en público Remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio señalada con el Nº. 334 y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis, belaustegui su terreno mide 17 vs. 50 cents. de fondo al norte ó sean 15 metros 155 milímetros por 60 vs. de fondo al Sud ó sean 60 metros 620 milímetros en cuyo est eno solo tiene 16 vs. 50 cents. ó sean 14 metros 289 milímetros y esta tazada en la suma de 109385 $ 60 centavos m/c previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de tazacion:

Por mas pormenores ocurrir á casa del Rematador Victoria 48.

MARIANO BILLINGHURST

DE TRES CASITAS

SITUADAS EN LA CALLE DE BELGRANO

esquina de Catamarca

Con Tramway á la Puerta.

De órden de sus propietarios,

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 3 casitas como se indica arriba, tienen un total de 9 piezas, estan edificadas en 24 varas de frente por 32 de fondo, cocinas y letrinas. El Tramway de la Plaza Caridad pasa por frente á la puerta y las convierte en una cómoda residencia. e9 v26.

Yrigoyen y Sala

POR EL MISMO

El Domingo 26 de Enero, á las seis y media en punto de la tarde, venderemos en público remate, sin falta alguna á la mas alta postura y con plena, autorizacion de su dueño la espléndida propiedad haciendo esquina á las calles Moreno y San José compuesta de su terreno de 21 1/2 varas de frente á la primera con los primeros 370, 72 y 74, y 33 1/2 de frente y fondo á la San José con números 87, 89, 91, 93 y 95, dando todo este edificio una buena renta advirtiendo á los interesados que esta finca reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de la série A de 16,000 fuertes el que tendrá que respetarse por el comprador. Esta finca esta bien situada y creemos que él que la compre doblerá su capital, siendo sus títulos inmejorables. e12

POR HIDALGO Y TORRES

N. 5468

REMATE NOTABLE

DE 4 A

MILLONES DE PE[illegible]S

EN LAS LOMAS DE [illegible] MO

TREN GRATIS

IDA Y VUELTA

Del gran establecimiento

AGRÍCOLO RURAL

Conocido por de Gabriel Brun

Compuesto de 100 manzanas, gran edificio de material á mas 500 toneladas de alfalfa, 100 varas con cria, 40 bueyes, 4 carretas, 4 ruedas y demas útiles.

Está situada en la Estacion Temperley á 10 cuadras al Este.

¡Todo el mundo á Temperley!

El Domingo 19 del corriente sale el tren á las 10 y 30 m. de la Plaza Constitucion á su llegada 12 del dia hora de remate gran almuerzo, carne con cuero, cerveza y algo mas.

¡Todo el mundo á su son!

NOTA—Los pianos y boletos gratis de ida y vuelta para el tren en nuestro escritorio Bolivar 76. e14.

MARIANO VIVAR

MAGNIFICA FINCA

POR SU LOCALIDAD

POR CUENTA

Y ORDEN DE UNA TESTAMENTARIA

Y por liquidacion de los interesados mayores de edad.

De la notable y gran casa central calle del Perú núms. 211, 213, 215, 217 y 219, á solo dos cuadras del mercado del centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.

El viernes 31 de Enero á las 2 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion construida y edificada en terreno que mide de frente 27 varas por 66 1[2 de fondo, ó sean 1,746-1[6 varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de veinte piezas con todas las oficinas necesarias; hay un martillo en su contra en la parte Norte, es decir á las 18 varas, en angosta en 2 varas 2[3 hasta las 18 1[2 varas.

Escusado es recomendar esta propiedad pues su tamaño y localidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden. e17.

Gabino Sobald.

IMPORTANTE REMATE

Para el Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, remataré la casita ubicada en la calle de Constitucion mercado del mismo nombre, casi esquina á la de Santiago del Estero donde estará la bandera.

Llamamos la atencion de los interesados por la importancia de la localidad una de las mas comerciales de esta plaza. Local dónde vale cada pieza quinientos pesos moneda corriente. Se venderá á la mas alta postura por órden terminante de su dueño. e17.

JUAN F. JUSTO Y Cª.

DE 52 LOTES DE TERRENOS

Una casa quinta y una casa

EN EL PUEBLO DEL

CARMEN DE LAS FLORES

El Domingo 19 de Enero

A las 10 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 52 lotes de terrenos á dos cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Sud los que escusamos recomendar por estar al alcance de todo el mérito de ellos por su altura é inmediacion á la estacion de mas importancia del F. C. de Sud, y el inmenso porvenir del pueblo modelo al Sud de la capital.

EN SEGUIDA

Una hermosa casa quinta en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, con arboledas y 7 piezas edificadas, esta propiedad solo dista 4 cuadras de la estacion y en la calle principal de este pueblo.

A las 4 de la tarde

Remataremos una magnífica casa en la plaza principal formando esquina, y cuyo terreno se compone de 25 varas de frente á la plaza por 50 de fondo dando frente á otra calle, todo el frente de la plaza está edificado y á mas cercado por todos los costados. Por su posicion á 6 cuadras de la estacion, 1 de la iglesia y estar en la calle principal, es la esquina de mas mérito en las Flores, y que es aparente para construir un hotel ó algun establecimiento de importancia, esta alquilada en $ 700 mensuales y puede dar mas de 1000, habiendo una oferta de $ 70,000 mjc. que servirá de base para el remate, únicamente el terreno vale mucho mas por su inmejorable posicion.

Escusamos mas recomendaciones pues pocas veces se proporciona locales como este en pueblos de porvenir y progresistas como el Carmen de las Flores.

Federico J. Miró

Remate Extra-Judicial

Muy notable é importante

De la magnífica y espléndida casa central, al Norte, calle Tepleas entre Cerrito y Libertad, á solo media cuadra de la Plaza del Parque para el centro, calle ancha de 20 vs. toda, empedrada, con gas y aguas corrientes y 2 tramways al rededor [illegible].

Por cuenta y órden del albacea de la testamentaria Linche

El jueves 23 de Enero á las 3 1[2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate esta magnífica casa, espléndidamente edificada en terreno que mide cerca de 12 vs. de frente por 70 vs. de fondo, con 13 grandes habitaciones ricamente adornadas y empapeladas con papeles de 150 $ pieza; buenas oficinas, un gran zótano en el comedor, 3 patios con gradas de mármol, un gran aljibe, hermosos parrales y árboles frutales, gas en toda la casa, y otras comodidades para el buen vivir, alerta, pues, que propiedades como esta no se ofrecen en venta todos los dias; listo todo para entrar á vivir; verla y juzgar; venta sin límites. Escrituras de lo mejor mas datos.

La testamentaria tiene que liquidarse forzosamente, Maipú 99. e16.

POR EL MISMO

REMATE EXTRA-JUDICIAL

En el lindo pueblo de Belgrano calle Zeballos num. 7 haciendo esquina á solo 1 cuadra del gran tiro de Rifle Suizo, y á solo 2 cuadras de la estacion del Ferro-carril del Norte, estacion de Belgrano; por liquidacion de una testamentaria.

El Domingo 19 de Enero, á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate el gran terreno con una gran sala y cercado, que mide 20 vs. de frente, por 65 vs. de fondo con todo lo en ella edificado, La magnífica situacion de este terreno y del gran porvenir que esto tiene no escapará á la penetracion de los especuladores que quieran hacer una buena especulacion para contiplicar su capital además que con el gran establecimiento del tiro Suizo se está formando una gran poblacion que ha de atraer grandes negocios y por consiguiente el valor será inmenso y ademas esta cerca de la Estacion, y del Rio tiene muchas ventajas. Alerta los títulos no se pueden mejorar por ser del Gobierno, y la venta es forzosa y á todo precio como la verán los que asistan, me escuso de mas pormenores. Mas datos á la Calle Maipú 99 ó Corriente ciento treinta y uno.

Nota, la reunion será en la Estacion Belgrano y de hall pasaremos al terreno.

POR EL MISMO

Muy importante de una casa y gran terreno con espacio para un palacio ó 2 casas situadas en la calle de Cuyo numero 595, por cuenta de una testamentaria. Alerta.

El Domingo 26 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta y sin límite de ninguna clase. La linda casa edificada en el hermoso terreno que mide 16 varas de frente por 52 varas de fondo todo bien edificado, techos altos y á la moderna buenos materiales y maderas, con todas las oficinas necesarias, cuya calle está ya empedrada y pronto estará el gas, con tramway á la puerta verlo y gozaréis, títulos de lo mejor. Mas datos Maipú 99.

En seguida otro de un gran terreno contiguo á la casa con otras 16 varas de frente por 62 varas de fondo, todo cercado y un edificio propio para hacer 2 casas, con tramway á la puerta, el empedrado ya va y pronto irá el gas etc., Magnífica situacion, venta segura, títulos buenos. Mas datos Maipú 99.

POR EL MISMO

Remate Semi-Judicial

En Belgrano Saipacha núm. 41. De la linda casa quinta situada en el mas lindo pueblo (Belgrano) cerca de Tramway por cuenta de una Sociedad en liquidacion por ausentarse uno de ellos para Europa.

El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la linda casa quinta edificada en terreno que mide 16 1[2 varas de frente por 50 varas de fondo con todo lo en ella edificado, muchos árboles frutales parras etc. Tasacion y base para la venta muy baja 50 mil pesos mjc fijarse que esto es una pichincha y los títulos de lo mejor—Mas datos calle Maipú 99. Alerta.

Guillermo F. Quirno.

REMATE JUDICIAL

EN MERLO

17 lotes de magníficos terrenos con frente á la via férrea y como á 3 cuadras de la Estacion.

¡¡TASACION BAJISIMA!!

¡¡9 reales la vara cuadrada!!

El Domingo 18 del corriente á las 3 1[2 en punto de la tarde daré principio á la venta de los mencionados terrenos con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y terminado que sea éste procederé á la venta de 21 lotes mas de otra procedencia al mejor precio y dinero de contado.

La importancia y porvenir de Merlo es de todos bien conocida y la circunstancia de convergir allí los ramales á Lobos cruzando por florecientes pueblos como las Heras, Marcos Paz y que muy pronto se unirán en Navarro, Saladillo, Monte y hasta el Azul harán de esta localidad un punto muy importante para el comercio, que se establecerán Barracas, Corralones de manera, etc., para atender con mas prontitud á los pedidos y consignaciones de toda la vasta campaña que recorre esta importante via, pues en Merlo existe un tren rodante propio de esta via y su maestranza con un personal de mas de ochenta empleados. Como punto de recreo tiene la ventaja sobre los demas de esta via que está situado á inmediaciones del Rio de las Conchas que proporciona el delicioso baño.

El Tren que sale del Parque á las 2 de tarde llega á Merlo á las 3 y 20 diez minutos despues al Remate. Regresa á las 5 y 10. e17.

Por Juan Amenabar y Cª

De una casa central, calle cangallo núm 409. El jueves 23 del corriente á la 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños la finca arriba indicada á la mas alta postura y dinero de contado; su terreno consta de 8 3/4 varas de frente al sud por 52 de fondo, con cinco piezas de material con una, letrina, pozo de balde y un buen parral; los techos están embaldosados, todas las paredes son medianeras, vereda de piedra y tramway á la puerta prevenimos á los especuladores que se hará indispensablemente al que mas dé. Los títulos son de primer órden. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria, núm 109.

Antonio Zunini

Del menaje de la casa calle Rivadavia núm. 462 perteneciente al Sr. J. B. [illegible] por haberse ausentado su familia para Europa.

El miércoles 22 del corriente á las 12 del dia al mejor, precio y al contado, se procederá á la venta de dicho menaje, cuyo pormenor es como sigue:

SALA.

Un rico piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces, 1 juego de sala de nogal forrado en repa verde, 1 espejo de cuerpo entero luna francesa de marco dorado, 1 rinconera de caoba sólida con vidriera toda tallada, 4 ricos cuadros de mérito, 1 reloj de sobremesa 1 araña de bronce para gas, varios adornos de mucho mérito, alfombrado y cortinado, 1 mesa de centro.

COMEDOR.

1 rica mesa de comedor de nogal, 1 aparador de nogal y piedra mármol, 12 sillas de nogal, 1 sofá, varios cuadros de mérito, 1 reloj de chimenea, 2 sillas para chicos, 1 mesita y otros juguetes para chicos, loza, porcelanas, cristales, algunos vinos finos y licores, 1 araña para gas, 2 jardineras, cubiertos y esterado.

1er. DORMITORIO.

1 cama de nogal camera y cortinados, 1 mesa de nogal ovalada, 1 ropero con espejo luna francesa, 1 lavatorio de nogal con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 sillon, 1 máquina de coser, lámparas, picos de gas, cuadros, alfombrados y cortinados.

2.º DORMITORIO.

2 camas de fierro completas varias clases, 1 ropero de jacarandá, sillas, mesas de noche, 1 sofá, 2 poltronas, 1 cómoda, 1 necesario, 1 lavatorio, alfombras, cortinados y demas adornos.

3er. DORMITORIO.

2 camitas de fierro, 2 id de nogal, 1 id de fierro de mucho mérito, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 percha, 1 cómoda, 2 cochecitos, varios cuadros, 1 mesa y otros muebles que estarán á la vista.

ESCRITORIO.

1 magnífica biblioteca con un surtido de libros, 1 cómoda escritorio de jacarandá, 12 sillas, 1 sofá, 1 mesa, 1 sillon para escritorio, 1 escupera [illegible], 1 tintero, varios cuadros, alfombrado, cortinado, pico de gas y demas adornos.

CUARTO DE BAÑO.

2 bañaderas casi nuevas, 2 id de asiento, 1 bomba para jardin, 1 escalera, 1 máquina para lavar, 1 tabla para planchar y otros muebles que estarán á la vista.

COCINA.

1 cocina económica, 1 bateria de cocina de cobre y otros muchos útiles que estarán á la vista.

Tambien se venderá un porton de fierro de bastante valor que está en el patio. e18.

Juan Alberto Astengo

DE UNA CASA NUEVA

EN LA CALLE DE CHILE N. 561.

ENTRE RINCON Y PASCO.

Paraje muy avecindado á una cuadra de las hermanas del Huerto.

El Domingo 26 del presente á las 6 en punto, procederé al remate de la referida casa bien situada, á la mas alta postura por liquidacion, con 10 vs. de frente por 39 de fondo, 3 hermosas embaldosadas, las puertas grandes con contra marco, cocina, letrina, pozo estilo aljibe con rica agua, toda cercada, lista para habitarla una buena familia. Recomiendo mucho este remate que tengo órden de vender sin falta, no olviden el dia y hora el que quiera comprar barato y bueno, mas datos Belgrano número 353. e 18 v 28.

AVISOS

Muchacha ó Muchacho De 10 á 12 años para sirvientes, se precisan calle Artes 236. e17. v19

Mostrador De piedra mármol de 2 vs. largo por cts. 77 de ancho, se vende uno propio para despacho de bebidas almacen ó confitería, ocurran calle Artes 235. e17. v19.

Al Comercio En general y á nuestras relaciones en particular, participamos que con esta fecha nos hemos separado amistosamente de la sociedad que teníamos en el negocio de almacen que existe en esta ciudad, calle de Entre-Rios y Estados-Unidos; quedando al activo y pasivo de la casa á cargo del sócio Justo Mañay. Nicandro Mañay. e17 v19.

Oficiales Litógrafos Se necesitan dos bnos. y un aprendiz de 14 á 15 años en la calle Reconquista 53, e17 v19.

Don José del Villar que vivia en la calle Victoria entre la plaza y Perú, se le desea para un asunto que le interesa en la calle Piedad 187. e17 v22.

Esquina en venta Se vende la linda esquina, calle de Livertad y Pilar, con 21 varas de frente á la primera por 40 de fondo, el terreno es treangular, con dos piezas, porton de hierro y sercado de pared, la localidad es codiciable por estar sobre la barranca y frente al colegio de Aravena y rodeada de valiosos edificios, el precio es módico ocurrase á toda hora del dia á tratar con su dueño, á la calle de Chile 181. e17 v21.

Oficiales plateros Se necesitan en la calle de Cuyo 145. e17 v21.

A los compradores de los terrenos de las Lomas de Zamora conocidos por los de Dn. Jose Larios.

Se avisa que, el agrimensor Sr. D. José Antonio Lagos irá el mártes próximo 21 del corrte. en el primer tren para poner en posecion á los interesados. Webely Gimenez. e17. v21.

Se alquila La casa calle del Buen Orden No. 520, tiene un almacen como para negocio todas las piezas empapeladas. Alquiler módico. Para tratar ocurrir Cangallo 130. e17. v19.

Compañia Telegráfica Platino-Brasilera. Se previene á los señores accionistas que por órden del Directorio general de la Compañia se procederá á la cobranza de la 5.ª cuota de 10 p. % ó sean dos libras esterlinas por accion.

Buenos Aires, 15 de Enero de 1873.
Los Delegados—Moller y Cia. e17 v19.

Al Comercio Participamos que con esta fecha hemos establecido en esta plaza en la calle de Belgrano num. 73 y 75, una casa de Comercio en el ramo de almacen por mayor de Comestibles y bebidas bajo la razon social de Manuel Lacueva y Ca. siendo socios comanditarios D. Enrique Lacueva y Labaqui y Berriozabal.—Buenos Ayres, Enero 2 de 1873. e17 v23.

El Sr. Don Julio Mestre En el escritorio Piedras 45 tiene una carta que le es de interés. e17. v19.

Muy Central Se alquila un gran corralon con cuatro grandes almacenes como para contener grandes cargamentos de mercaderías, ú otro cualquier negocio, está situado solo á 4 cuadras al Norte de la Plaza de la Victoria. Para tratar calle San Martin 138. e17. v19.

Ovejas Se venden en Navarro de 3500 á 4000, dejando el campo y poblacion sin pagar por algunos meses y si se quiere seguir por mas tiempo su dueño lo arrinda. Cangallo 457, de 6 á 7 de la tarde y en la casa de ésto hay un gran depósito y habitaciones que se alquilan. e17 v23.

Al Comercio La Drogueria de Sinceroni y Ca. se ha mudado de la calle Chacabuco, á la calle Rivadavia núm. 302 á 310 en la antigua Botica y Drogueria del Indio. e17 v17 f.

Dependiente se precisa un dependiente de edad de 18 á 22 años, se prefiere sea español, y de tienda, es para un pueblo de campo á 30 leguas de la ciudad, para tratar Rivadavia 283 de 5 á 6 de la tarde. e17 v19.

Piano Se vende uno casi nuevo y de muy poco uso; para verlo y tratar calle Bolivar 370 de las 12 á 2 de la tarde. e17 v19.

Cocinera se necesita para ir al campo por poco tiempo, se le pagará buen sueldo, en la plaza de Lorea núm. 23. e17 v19.

Esteras de la India blancas y de colores, se acaba de recibir un nuevo y variado surtido, en la tienda de Pereda, calle de Belgrano num. 257. e17 v19

Al Comercio Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que desde el primero del corriente queda disuelta la sociedad que tenemos formada bajo la razon de Santiago Garcia y Ca, quedando el activo y pasivo á cargo de los comanditarios Juan C. de Olaso Algazabal y Ca. quienes seguirán bajo su nombre los mismos negocios que aquella tenia en su establecimiento calle de la Victoria núm. 216, conocido por Tienda de Buenos Ayres quedando separados de la casa mutuo convenio los socios activos D. Santiago Garcia y D. Lino de Barrechegurea—Buenos Ayres Enero 17 de 1873.

Juan C. de Olaso Algazabal y Ca.
Santiago Garcia—Lino de Barrechegurea
e17 v 19

Asuntos Judiciales En el escritorio de comisiones Rivadavia núm. 401 se encarga de arreglar testamentarias garantiendo la mayor actividad.

Se dá conocimiento de títulos de casas y terrenos en la ciudad y campaña para lo cual cuenta con indicios que da conocimientos desde la fundacion de Buenos Ayres hasta el año 1836. Se benden y compran casas, se saca dinero del Banco Hipotecario. e17 v17 f.

Maestro de instruccion primaria se necesita para enseñar á un niño de 10 años, escritura lectura, gramática castellana y aritmética, en lo que está ya bastante adelantado. El que se interese, puede ocurrir al escritorio del procurador Sagasta calle Victoria núm. 100 (altos) de las doce á las cuatro de la tarde. e17 v19.

Se vende la linda casita flamante, en la calle de Tucuman núm. 413, entre Ayacucho y Junin con 9 varas de frente por 40 d fondo, piezas y techos embaldozados. maderas duras, jardin, letrina, vereda y calle empedrada, su precio es módico. Para tratar calle Chile núm. 181 e17 v21

Mantillas Españolas para chapa riquísimas á 350, 400, 450 500 750, 900, 1200 y 1500, es el surtido mas lindo que hay en Buenos Ayres al mismo tiempo venderemos por liquidacion todos los artículos de verano con gran rebaja—Potosí y Tacuarí. e17 19

Esteras de la India de todos anchos blancas y de colores á precios bajos, se han recibido en la nueva tienda—Potosí y Tacuarí. e17 v18

SOMBRERIA LUSITANIA

236-ARTES-236

Este nuevo establecimiento acaba de recibir un gran surtido de sombreros de todas clases y últimas modas para hombres y niños, que se venden á precios sumamente reducidos. e 17 v17 f.

COMPAÑIA

DE NAVEGACION Á VAPOR

"Rio de la Plata"

El Vapor Nacional GOYA saldrá para la Asuncion y puerto de escala el lunes 20 del corriente admite carga y encomiendas hasta el 18 y pasajeros hasta el dia de salida. Agencia Cuyo 24 e 17 v 20

Barca belga Ludurg de Amberes. Las mercancias de esto Buque se mandarán á depósito de aduana, si los parciales de despacho no están entregados dentro d etres dias despues de la entrada del buque á los lancheros Hoevel y Langenheinl calle de Victoria al lado del Congreso, altos. e17 v19

COMPAÑIA

DE NAVEGCION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL ARGENTINO;

ITALO-PLATENSE

comandante M. Zar.

Saldrá para Génova y Napoles el 30 de Enero á las 5 en punto de la tarde haciendo escala en Montevideo, Rio Jansiro, Gibraltar, Barcelona y Marselpa.

Para pasages, fletes ó otros informes, ocurran á la Administracion calle Cuyo 81 3[4.

e 17 v 30 Elgerente—F F CECCHI.

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Ayres, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastantes conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ataduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado asta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuenta con un gran surtida de efectos é instrumentos; que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

R. L. Newber—W. Hamilton.

Establecido en casa del conocido dentista D. Tomas Coquet, calle Maipú núm. 108. e17 v17 f

Rivadavia esquina Cerrito

Un magnífico surtido género de hilo para sábanas, rico damasco para colchas de lana y de seda, barege para vestidos surtido general, vestidos clarin blanco con valencianas, garibaldinas finas, cortinas para camas y puertas á 100 $ mjc, muselina adamascada y bordada para mosquitero, gorras blancas para niño varias clases, se vende al precio de las tres B. bueno, bonito y barato.

TIENDA "LA PAMPA" e17 v19.

AL COMERCIO

DAGUERRE Y COMPAÑIA

CASA INTRODUCTORA.

210 1[2---Cangallo---210 1[2

Sócios:—Daguerre y Cía., Paris, E. Caillon, sócio gerente, Buenos Aires.

OTRO.

En virtud del aviso que antecede, participo al Comercio que desde el 1.º de Octubre pasado he cesado de formar parte de la firma SENET, PORTES y CAILLON, estableciendo desde la presente fecha el mismo ramo de negocio en esta plaza bajo la mencionada firma de Daguerre y Compañia.—210 1[2 Cangallo.—Ernest Caillon.

CIGARRERIA

"LA PAMPA"

ESMERALDA

FRENTE Á VARIEDADES

SALONES PARA FUMAR

e. 17-v2.

¡¡CON UN CARNICERO!!

¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significa comentándolo de distintos modos. Pues bien, lea todo el mundo lo que vá en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO

"NO MAS TABACO NEGRO"

hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos., y

EL RICO Y NUEVO CIGARRO

"HABAN PARAGUAYO"

de los mismos fabricantes

SE ENCUENTRA

EN EL

DEPÓSITO CENTRAL

76—CANGALLO—76

CHE-RAÍBA CHE-RECÁ

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

A los Arquitectos La Municipalidad del 25 de Mayo en Sesion de ayer ha dispuesto se llame á los Arquitectos que quieran construir un edificio en dicho pueblo que sirva para casa del Juzgado y Municipalidad bajo las bases y condiciones que manifestarán en la Secretaria de la Corporacion previniendo que el edificio no deberá pasar de $ 350,000 mjc trescientos cincuenta mil pesos mjc, coincidiendo con las proporciones que se requieren.

Esperará Enero 14 de 1873, las propuestas hasta el 31 del corriente. 25 de Mayo Enero 13 de 1873. e 16 v 4 f

Avisamos A nuestros amigos y relaciones, que hemos abierto un escritorio para la compra-venta de terrenos y casas, y colocacion de dinero á interés, calle Mitre núms. 98 y 100 Barracas al Sud.
e13 v30 Saturnino Bilotte y Co.

Se ofrece un mayordomo ó capataz, para un establecimiento de campo dando recomendacion de su conducta, dirijirse á esta imprenta. e16 v24.

A los Pasageros Venidos por los barcos españoles "Paloma de Cantabria" y "Sesiryo" procedente de coruña, que deban pagar los importes de sus pasages en este puerto, y que concurran á pagarles en el término de dos meses de la fecha, de órden de los armadores de dichos buques, se les hará importantes rebajas, y á los que tengan vencido el término para pagar, y no lo hagan en la nueva prórroga que se les acuerda, se procederá á ejecutar en España á sus respectivos fiadores.

Los consignatarios—Antonio Lopez y Cª.
Calle Potosí 143
e 16 v 16 f

En Flores Casa grande cómoda, se vende una, calle Real cerca de la Iglesia, Plaza y Mercado, por mas datos á verla, calle [illegible] de Montevideo número 19, están las llaves, por la mañana hasta las doce. e16 v26.

Alfalfa Se venden 500 toneladas de rica alfalfa del 1º 2º 3º corte puesta en casa del comprador. e 14 v 19.

Ojo Ojo Ojo Se corre con cualquiera clase de obras del modo mas ventajoso, Cangallo 105.—Emilio Barceló. e. 12 v. 11 f.

OFICINAS DE PATENTES

Habiendo dispuesto el Gobierno que el plazo para el pago de toda clase de patentes termine el dia 31 del mes de Enero, se previene que deberán ocurrir á esta oficina á pagar la patente que les corresponda los que aun no la hubiesen sacado, en la inteligencia que pasado este término improrogable se aplicará á los contraventores la multa que corresponda.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873. e. 12 v. 30.

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, caravanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos; Calle Potosí núm. 338—Horas de despacho de 10 á 4. e10. v10f

FORTUNA

Por 50 pesos de Montevideo

ó sean de esta provincia 1,250 Pesos mjc.

ESTADO ORIENTAL

A 2 Horas de la Capital

POR EL FERRO CARRIL

En el Pueblo 25 de Agosto en la costa del Rio Santa Lucia, paso de Juan Chaso, á una legua del pueblo de Santa Lucia, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del pais, como ya cuenta con las barracas de los señores Caprario y D. Salvador Buxareo, hoteles y demás, y que servira á las dos vias que van por Florida y Durazno, y para San José é Higueritas (Nueva Palmira.)

Y como es de esperar se estenderá un ramal á la Colonia, cual será entonces la familia de Buenos Aires que deje de venir en verano á tomar los baños del famoso y saludable Rio de Santa Lucia, garantiendo desde ya que las bellas porteñas que allí lo hagan regresarán enamoradas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un papá ó un buen esposo que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la ribera del Rio Santa Lucia.

Se venden solares de 25 metros de frente por 50 de fondo á 50 $ mjc, del Estado Oriental y á elejir por mas precio. Tambien se venden manzanas métricas, y aun quedan algunas quintas. Para tratar en la agencia principal en Montevideo calle Rincon núm. 17 de 12 1[2 horas hasta las 2 de la tarde, en calle Colonia núm. 231 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7.

En Buenos Aires, para ver el plano en la escribania del Sr. Andrade calle del Perú núm. 73 y Buen Orden 469.

Ramon alvarez d3 v 3 f

GRAN MONTE PIO AUTORIZADO

232—PERU—232

Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Ayres, sobre mercaderias ú Objetos de valor. e.8 v8m

Ferro-Carril del Oeste El Reglamento General del Ferro-Carril del Oeste, y los Reglamentos para pasageros, carga y encomiendas en 1873 principiarán á rejir desde el veinte del corrriente mes de Enero. Lo que se avisa al público para su conocimiento. e13 v20.

Ojo Se dá dinero sobre hipoteca ó cualquier objeto de valor, se corren con asuntos judiciales y cualquier clase de comisiones, Cangallo 105.—Emilio Barceló. e12 v11 f.

Ojo Ojo Ojo Se arreglan, y llevarán libros por partida doble, se correrá con cualquier arreglo y liquidaciones de negocios, balances y remates, Cangallo 105.—Emilio Barceló. e12 v11 f.

Aviso municipal

Los infrascriptos, que componen la seccion de Higiene Municipal, competentemente autorizados, invitan á todos los que hayan prestado sus servicios durante las dos epidemias del cólera y de fiebre amarilla á sus semejantes; se presenten á esta Seccion de una á tres de la tarde, en todos los dias hábiles en el improrogable término de quince dias contados desde la fecha, para probar debidamente esos servicios para concederles la medalla y diploma que á juicio de esta Seccion y en vista de los comprobantes que presenten puedan ser acreedores.

Enero 11 de 1873.
e11 v26. Justo Meza, Juan A. Argerich.

MARTIN FIERRO

POESIAS GAUCHESCAS

POR JOSÉ HERNANDEZ

Contiene al final una interesante memoria sobre el camino Tras-Andino

Precio: 10 pesos

Se vende en la imprenta de "La Pampa" y en las principales librerías.

Ojo Se compran campos, estancias, chacras, quintas Cangallo 105.—Emilio Barceló. e12 v11 f.

S. OSTWALD

Calle Cuyo 75

d13 v13e

Máquina á vapor De la fuerza de 6 Caballos se vende una en perfecto estado con una caldera de primer órden Calle de Chile. 313. e14. v22

424—MÉJICO—424

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases. e2 v2f

Aviso Se alquila con contrata el negocio de almacen y carniceria situado en la calle de Europa esquina de Ceballos núm 300, pudiendo los interesados si les conviniere comprarlas mercaderias existentes en el negocio las q' se les venderan lo mas barato posible La casa está acreditada pues el dueño hace muchos años que tiene negocio en ella, á mas la casa tiene ocho piezas, patio parral, El dueño tiene que ausentarse del pais y por eso hará una contrata con alquiler módico; para tratar á todas horas del dia y en la misma casa. Antonio Garé e 14 v 20.

Atencion Se alquila un espacioso almacen con todas las comodidades necesarias, calle Rivadavia núm. 433 e14 v20.

Bonito negocio

Por tener que ausentarse su dueño á Europa, se vende la muy acreditada Fonda catalana situada en la Calle de Centro America No. 41 Plaza 11 Setiembre.

Al que le convenga puede pasar á tratar en dicha casa. e14. v23.

AL SEÑOR

DON TEODORO LEZIUS

Deseando la comision de aguas corrientes ver al Sr. Lezius é ignorando su domicilio, le pido tenga á bien pasar dentro de el tercer dia por las oficinas de la administracion Bolivar 106, Buenos Ayres, 13 de Enero de 1873. Matias F. Erausquen, secretario. e14. v20

FRANCISCO ROCA

Acusado ante los tribunales por calumniador de oficio.—G. Deza. e 15 v 30

Mucamo de 18 á 20 años, español, que sepa servir bien y traiga buenas recomendaciones de la casa que ha servido, se necesita en la calle Florida núm. 205. e15 v24.

Se alquila Una casa en la calle de Paraguay número 100 recien concluida, á la moderna, con todas las comodidades para una corta familia, para tratar calle Florida número 206. e 15 v 24

Buena gratificacion Se le dará al que entregue una Calandria perdida en la mañana del 15, de la calle Rivadavia esquina á Maypú.

Quien quiera ganarse la buena gratificacion puede entregarla Maipú 4 casa de Viñas y Hno. e15 v23

Esteras Esteras Blancas y de color para pisos gustos completamente nuevos clase superior y á precios módicos se acaban de recibir Bazar del Pueblo Esmeralda 108. e16 v24.

Dr. D'Haucourt, médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujo blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reusmatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. e8 v8f.

EUGENIO PEREZ DEL CERRO

REMATADOR

Escritorio calle de Cangallo núm. 370 1[2

Se ocupa de vender en remate únicamente fincas y terrenos, tanto en el municipio de la ciudad, como en los pueblos al rededor de esta; tambien aceptará comisiones para ventas de terrenos de estancia y haciendas, toda vez que estos puedan ser realizados en la ciudad.

TARIFA DE COMISIONES

Por las ventas que no escedan de un millon de pesos....cobraré 1 1[2 por ciento.
De uno ó dos millones id 1 1[4 por id.
De dos millones arriba id 1 por id.

Me permito hacer presente á los Sres. Jueces civiles y de Comercio, que aun que la Ley acuerda el 2 p% de compensacion para las ventas Judiciales, no cobraré mas por las que se me encomienden, que lo marcado en esta tarifa.

Esto mismo tambien hago presente á los herederos de testamentarias por liquidar, á los Albaceas de estas, á los síndicos de concursos y á los procuradores.

Hoy se escritorio, de 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. e5 v20.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

212—BELGRANO—212

76 RIVADAVIA 76

Ropa hecha fina francesa

Para hombres jóvenes y niños

76 RIVADAVIA 76

d21-v21e.

SAN FERNANDO

Terrenos, á quince mil á veinte á treinta á docientos treinta, á docientos mil á cuadra y media de la plaza, en la ciudad, Artes 221 y en san Fernando, calle 11. de setiembre Nº 110, está su dueño e8 v20

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se previene á los Sres. Accionistas que en el domicilio social calle Piedad N. 213 1[2 ó en las Sucursales pueden obtener la lista del sorteo correspondiente al 4º trimestre del corriente año.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1872
Pedro S. Lamas
Administrador General.

A LAS FAMILIAS

LA CRIOLLA

Con este nombre, se fabrica rica Galletita (nueva en el Pais) perfectamente trabajada, buen sabor y finura.

Se encuentra en los principales almacenes y en la fábrica 493. Buen Orden 495. e9 v9f

COMPANIA FOTOGRAFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios convencionales, cópias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y rematador público, ofrece sus servicios, Calle de Cangallo 171. d31 v30s

Ojo Ojo se venden 112,500 ps. mjc. de títulos de la popular argentina Cangallo 105, Emilio Barceló. e1 v2 f.

¡¡Brillante Negocio!! Hará el que compre las dos hermosas casas recien construidas que se venden en Moron calle de Libertad 3 cuadras de la Estacion al Norte; precio medico por mas informes Bolivar 121. d29. v 21

LA CHIRIMOYA

ES EL MEJOR

DE LOS LICORES DE MESA

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

SE VENDE

En los principales Confiterías y Cafées

DEPOSITO: CHILE NÚMERO 313

d24 perm. Angel Costa

Dr. D'Haucourt médico homeopático, ha abierto un consultorio en Belgrano, calle 25 de Mayo 180 casa del S. Girneo, dará consultas todos los sábados desde las 8 de la noche y los domingos hasta las 5 de la tarde. e8 v20

NICOLÁS ZOLEZZI

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la cámara de comercio; de 12 á 2 de la tarde—129 Perú 129. e8 pte

LA ACREDITADA CERVEZA

DE

BAVIERA

MARCA DEL CUERVO BLANCO.

UNICO AGENTE

A. PLAISANTIN

BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

328 Potosí 328

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. e3 v 3f.

LUCIANO J. AVELEYRA

420 SANTA FÉ 420

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casa, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 57 altos ó en la Agencia del Sr. Otarola, San Martin 92 3/4 e1 v30

BANCO DE LA PROVINCIA

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1872

Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los Billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos; se previene no se abonarán dichos Billetes.

E. Zamudio. d21 v21 e.

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca.

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

COMISARIA GENERAL

DE

GUERRA Y MARINA

Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes, en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito, no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873.—Buenos Aires Diciembre 19 1872.

Martin B. Campos. d21 v21 e.

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD

156-Cuyo-156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderías, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor; antisipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 166. d30 v 30 e

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vino del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por lo vapores "Kepler,, y "Brasilian,,; que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.

e23 V. O. Alves.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, se cita llama y emplaza, á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Valenti para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoria y oficina del que firma, Defensa setenta y seis á ser notificados de providencias pendientes.—Buenos Aires, Enero 17 de 1873.—M. Perez Gomar. e18 v28

Por disposicion de D. Juan L. Camaña Juez Comisario del concurso de D. Federico Basolle, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1872.—Sicouret. e17 v25.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber: Que los acreedores del concurso de los señores Pinto y Cia. han manifestado estar reintegrados de sus respectivos créditos y que por lo tanto se deje sin efecto el auto de quiebra, por lo que se publica el presente á fin de que si alguna acreedor se creyere perjudicado de lazca sus acciones dentro del término de 15 dias en el Juzgado á cargo de S. S.—Buenos Aires, Enero 16 de 1873.—Pedro Sicouret. e17 v1 f.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Fabian Ladueña, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario de el que firma (Defensa 74,) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 14 de 1873.—Félix Sagasta. e17 v17f.

Se hace saber á Don Juan Walter, durante 5 dias la sentencia recaida en la terceria que ha promovido en el juicio ejecutivo de Doña Josefa Vedoya de Pujol con Doña Babefha Keller, sobre desalojo y pago de alquileres; previniéndole que, si dentro de dicho término no constituye domicilio legal, se le declarará rebelde—"Noviembre 23 de 1872—Y vistos. Resultando que Don Estevan Senften y Don Juan Walter fundan la terceria "de dominio que deducen respecto de los muebles cuya "relacion acompañan, en haberlos introducido como sub-"arrendatario de la casa calle del Uruguay N. 22; ma-"nifestando á la vez, la duda si están ó no comprendi-"dos en el embargo constatado á f. 13 vta. del espediente "de ejecucion.

"Y considerando—que el mencionado embargo de f. 13 "vta. comprende todos los muebles que se encontraban "en las casas calle del Uruguay N. 20 y 22 y por consi-"guiente lo que Don Esteven Senften y Don Juan Wal-"ter pretenden que les pertenecen.

"Que el embargo fué decretado en virtud de los privi-"legios del propietario respecto de las cosas que se en-"cuentran en la casa arrendada, [art. 86, tit. 6.º secc. 3.a "lib. 2, C. C.)

"Que los muebles fueron ofrecidos á D. Leon Spalding "por Da. Babefha Bishof, en garantía del pago de los "alquileres (documento f. 1ª espediente ejecutivo)—"Que fundándose Da. Babefha en la garantía que el va-"lor de los muebles ofrecia al propietario, pidió á este la "exoneracion de la fianza á cuyo pedido accedió el pro-"pietario—Que la herencia que hoy deducen Senften y "Walter fué antes deducida por D. José Joaquin Kaller "y rechazada por el auto f. 12 confirmado por el Superior "Tribunal—Quedan preeindiendo de la destitucion de ele-"mentos justificados de tal terceria, del silencio que han "guardado Senften y Walter desde que los muebles fue-"ron embargados y de la ignorancia en que manifiestan "estar respecto de si el embargo comprende los mue-"bles que dicen pertenecerles, la buena fé del propie-"tario resulta plenamente comprobada y constituye, por "si solo, una garantía de previlegio que invoca (art. 9, "tit. 1º, secc. 1ª lib. 4º C. C. y la nota puesta al pié de "dicho artículo)—Por estos fundamentos y los concordan-"tes del escrito de f. 6, no ha lugar, con costas, á la terce-"ria deducida por D. Esteban Senpten y D. Juan Walter; "y satisfechas aquellas, archívese el espediente, debiendo "correr segun su estado los espedientes traidos repongase "el sello—Isaac P. Areco"—Buenos Aires, Enero 16 de 1873—S. M. Gonzalez, escribano scert. e17 v 22.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Blanca Ancencio, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado S.S. y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1873—Manuel Llanes Oliver. e15 v15 f.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Serapia Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario q' firma; Defensa No. 71 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, si asi no lo verificase. Buenos Ayres, Enero 13 de 1873.
e14 v14f. Bartolome Martin

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza, á Don José Beron para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de diez dias á estar á derecho en el espediente promovido por Don Marcelino Palacios sobre escrituracion de un terreno bajo apercibimiento de lo que tuviere lugar.—Buenos Aires, Enero 8 de 1873.—Nemecio Zanoletti. e9 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Agustin de Ferrari, ó sus herederos, para que en el perentorio término de 10 dias contados desde la fecha comparezcan ante su Señoria por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin núm. 30, á deducir las acciones que corresponden como acreedor hipotecario de la sucesion de D. Teodoro Gierello, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Bunos Aires, Enero 11 de 1873.
e12 v22 Belvis.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados intestado Don Cárlos Gadola, para que en el término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.
e12 v12 f. Faustino Miñones.

Herederos ó acreedores de D. Justo Gonzalez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justo Gonzalez para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 9 de 1873.

Nemecio Zanolety.
e. 11 v. 11 f.

Por mandato del Señor Juez de primera instancia Doctor Emilio A Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Ramon Acosta y Doña Agustina Correa de Acosta ya sea como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Escribania actuaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1872
Dario Becear.
D. 24 v. 24 a. Defensa 78.